

# Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid



---

Número 105

7 de febrero de 2013

IX Legislatura

---

## SUMARIO

---

	Página
<b>2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN</b>	
<b>2.2 PROPOSICIONES DE LEY</b>	
– <b>Proposición de Ley 4/2013 RGEP.592.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de modificación del artículo 28 y supresión del artículo 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. ....	13149-13152
– <b>Proposición de Ley 5/2013 RGEP.640.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación del artículo 10 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. ....	13152-13154
<b>2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY</b>	
– <b>PNL-6/2013 RGEP.641.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a tomar medidas para luchar contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y Bifobia en el Sistema Educativo. ....	13155-13157
– <b>PNL-7/2013 RGEP.642.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España las medidas que se relacionan sobre el nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 de la Unión Europea.	13157-13160
– <b>PNL-8/2013 RGEP.643.</b> Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España las medidas que se relacionan sobre el nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 de la Unión Europea.	13160-13163

---

- **PNL-9/2013 RGEF.644.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España las medidas que se relacionan sobre el nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 de la Unión Europea. 13163-13166
- **PNL-10/2013 RGEF.688.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer un marco estable para la financiación de las escuelas de música, constituir un órgano supervisor que facilite la coordinación de las mismas, instaurar un Plan de Formación del profesorado común para todas las escuelas de música e instaurar un plan de becas para su alumnado. . . 13166-13167
- **PNL-11/2013 RGEF.726.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a poner en marcha la inclusión en los servicios de guardia del psicólogo y trabajador social adscritos al Equipo Técnico Psicosocial de cada juzgado de Violencia sobre la Mujer de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Justicia. . . . . 13168-13170
- **PNL-12/2013 RGEF.878.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno de la Región a poner en marcha de forma inmediata la creación de la Renta Activa Madrileña y la creación de un complemento autonómico al programa temporal estatal de prestación por desempleo. . . . . 13170-13171
- **PNL-13/2013 RGEF.1230.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se especifican en el escrito para que se paralice el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, en tanto en cuanto no se haya elaborado un informe sobre la competencia en el sector y se presente un Plan de Evaluación en la Asamblea. . . . . 13171-13174
- **PNL-14/2013 RGEF.1256.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno de la Región, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, para que derogue la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre Habilitación de Nuevas Formas de Gestión del Sistema Nacional de Salud, con el fin de conseguir un pacto sanitario para asegurar la cobertura sanitaria pública, universal y gratuita. . . . . 13174-13175
- **PNL-16/2013 RGEF.1280.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se relacionan en el escrito en materia de productos financieros y cuestiones conexas. . . . . 13175-13178

## 2.6 INTERPELACIONES

- **I-9/2013 RGEF.1258.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Gobierno sobre las buenas prácticas en la gestión pública de la Comunidad de Madrid. . . . . 13179

**2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA****2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN**

- **PE-65/2013 RGEP.653.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 para potenciar la política de atención al ciudadano en el distrito de Vicálvaro. .... 13179
- **PE-67/2013 RGEP.655.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de coordinación en materia de atención al ciudadano que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 en el distrito de Vicálvaro. .... 13179
- **PE-69/2013 RGEP.657.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el año 2013, de apoyo a la mecanización de los municipios de Madrid, dentro del Programa III Administración Local, en el distrito de Vicálvaro. .... 13179
- **PE-71/2013 RGEP.659.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el año 2013 dentro del Plan de cooperación a las obras y recursos de competencia municipal en el distrito de Vicálvaro. .... 13180
- **PE-73/2013 RGEP.661.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo afectan los recortes que realiza la Comunidad de Madrid en la subvención de la BESCAM en el distrito de Vicálvaro. .... 13180
- **PE-77/2013 RGEP.705.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre obras de reparación y mantenimiento, y en qué instalaciones, que tiene previsto realizar la Dirección General de Juventud y Deportes en el presente año con cargo al capítulo de gasto 21 del presupuesto del programa 526 Juventud. .... 13180
- **PE-78/2013 RGEP.706.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de trabajos que tiene pensado realizar la Dirección General de Juventud y Deportes en el presente año con cargo a la partida 2276 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013. .... 13180
- **PE-79/2013 RGEP.707.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de trabajos que tiene pensado realizar la Dirección General de Juventud y Deportes en el presente año con cargo a la partida 2279 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013. .... 13180
- **PE-80/2013 RGEP.708.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre convenios, conciertos y acuerdos de la Dirección General de Juventud y Deportes que serán financiados con la partida 2289 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013. .... 13180

- **PE-81/2013 RGEP.709.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de actuaciones de formación que prevé realizar la Dirección General de Juventud con cargo a la partida 2609 del programa 256 Juventud de los presupuestos de 2013. . . . . 13180
  
- **PE-82/2013 RGEP.710.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre actividades de la Dirección General de Juventud y Deportes que van a desarrollar con cargo a la partida 2801 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013. . . . . 13180
  
- **PE-83/2013 RGEP.711.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de actuaciones que prevé realizar la Dirección General de Juventud y Deportes con cargo a la partida 7739 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013. . . . . 13181
  
- **PE-88/2013 RGEP.900.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre criterios que sigue la inspección educativa para la resolución de problemas de disciplina en los centros. . . . . 13181
  
- **PE-89/2013 RGEP.901.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre criterios que sigue la inspección para conocer de la calidad de la enseñanza impartida por los profesores de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional. . . . . 13181
  
- **PE-90/2013 RGEP.902.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de primaria en matemáticas. . . . . 13181
  
- **PE-91/2013 RGEP.903.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de primaria en lengua. . . . . 13181
  
- **PE-92/2013 RGEP.904.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de secundaria en matemáticas. . . . . 13181
  
- **PE-93/2013 RGEP.905.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de secundaria en lengua. . . . . 13181
  
- **PE-94/2013 RGEP.906.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en matemáticas de los alumnos de primaria. . . . . 13181
  
- **PE-95/2013 RGEP.907.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en lengua de los alumnos de primaria. . . . . 13181
  
- **PE-96/2013 RGEP.908.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en matemáticas de los alumnos de secundaria. . . . . 13182

- **PE-97/2013 RGEP.909.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en lengua de los alumnos de secundaria. . . . . 13182
- **PE-98/2013 RGEP.910.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha reducido la duración de los periodos de prácticas de los módulos de formación profesional superior en el curso 2012-2013 respecto del curso anterior. . . . . 13182
- **PE-99/2013 RGEP.920.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo van a estar disponibles para los Diputados de la Asamblea de Madrid las cuentas anuales de MINTRA correspondientes al ejercicio 2011 auditadas por la Cámara de Cuentas. . . . . 13182
- **PE-100/2013 RGEP.921.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre medidas organizativas de incremento de recursos humanos y materiales asignados a las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid que se han adoptado en la presente Legislatura en relación con el incremento del desempleo en los últimos años. . . . . 13182
- **PE-101/2013 RGEP.927.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Capilla Universitaria de San Ildefonso en Alcalá de Henares. . . . . 13182
- **PE-102/2013 RGEP.928.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Casa Palacio del Canto del Pico en Torrelodones. . . . . 13182
- **PE-103/2013 RGEP.929.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Ermita de la Virgen de la Oliva en Patones de Arriba. . . . . 13182
- **PE-104/2013 RGEP.930.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Ermita de San Polo en Aldea del Fresno. . . . . 13183
- **PE-105/2013 RGEP.931.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente el Real Canal de Manzanares. . . . . 13183
- **PE-106/2013 RGEP.932.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado actual del edificio de la fábrica de CLESA, obra del arquitecto Alejandro de Sota. . . . . 13183
- **PE-107/2013 RGEP.933.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre perspectivas de futuro se contemplan para el edificio de la fábrica de CLESA, obra del arquitecto Alejandro de Sota. . . . . 13183

- **PE-108/2013 RGEF.934.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si contempló el Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid qué se conservará del histórico cuartel del Batallón de Zapadores núm. 1 en Campamento. . . . . 13183
- **PE-110/2013 RGEF.936.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha causado algún daño a la Plaza de Toros de Las Ventas, Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, como consecuencia del desplome de la cubierta que se estaba instalando en la plaza. . . . . 13183
- **PE-111/2013 RGEF.937.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en caso de que se hubiera causado algún daño a la Plaza de Toros de Las Ventas como consecuencia del desplome de la cubierta que se estaba instalando, medidas que se van adoptar para subsanar los daños causados. . . . . 13183
- **PE-112/2013 RGEF.938.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: considerando que la Plaza de Toros de Las Ventas es un Bien de Interés Cultural con más de 80 años de existencia, se pregunta si se podía haber probado la resistencia de la cubierta y el ensayo general de la sostenibilidad de la estructura y sus materiales fuera de la plaza. . . . . 13183-13184

## 2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información

- **PI-457/2013 RGEF.685 (Transformada de PE-75/2013 RGEF.685).** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos funcionarios de los 121 incorporados a la Inspección de Empleo y Seguridad Social, anunciados por la Ministra de Empleo el pasado 22-01-13, corresponden a la Comunidad de Madrid. . . . . 13184
- **PI-458/2013 RGEF.686 (Transformada de PE-76/2013 RGEF.686).** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos inspectores y subinspectores a los que la Ministra de Empleo entregó sus diplomas el pasado 22-01-13 se han adscrito a la Comunidad de Madrid. . . . . 13184
- **PI-459/2013 RGEF.935 (Transformada de PE-109/2013 RGEF.935).** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre coste que ha supuesto hasta la fecha para la Comunidad de Madrid el proyecto fallido de instalación de una cubierta en la Plaza de Toros de Las Ventas, considerando los costes correspondientes a la instalación de la cubierta, el desplome de la misma y la vuelta al estado original de la Plaza. . . . . 13184

**2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

- **PE-521/2012 RGEF.1794 (Transformada de PCOC-226/2012 RGEF.1794).** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre criterios que han conducido a la Agencia Antidroga a designar a las entidades Proyecto Hombre y Cruz Roja como representantes de las entidades del trabajo en drogas en el Consejo de Administración de la Agencia. .... 13185
- **PE-635/2012 RGEF.6173.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para el desarrollo de los apartados 1 y 2 de la Disposición Transitoria Segunda del RD 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. .... 13186
- **PE-636/2012 RGEF.6174.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para el control de los apartados 1 y 2 de la Disposición Transitoria Segunda del RD 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. .... 13186-13187
- **PE-637/2012 RGEF.6175.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para la aplicación de los apartados 1 y 2 de la Disposición Transitoria Segunda del RD 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. .... 13187-13188
- **PE-724/2012 RGEF.8038.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto convocar la Mesa Sectorial de Sanidad. .... 13188
- **PE-735/2012 RGEF.8433.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado de forma previa la Consejería de Sanidad al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid sobre el “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid”. .... 13188
- **PE-736/2012 RGEF.8434.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado de forma previa la Consejería de Sanidad al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid sobre el “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid”. .... 13189
- **PE-737/2012 RGEF.8435.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado de forma previa la Consejería de Sanidad al Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Madrid sobre el “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid”. .... 13189

- **PE-744/2012 RGEP.8442.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al Gobierno de España la implantación del euro por receta antes de anunciarlo en una rueda de prensa. . . . . 13189
- **PE-745/2012 RGEP.8443.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la implantación del euro por receta generará desigualdades entre el conjunto de los ciudadanos de España. . . . . 13189
- **PE-747/2012 RGEP.8445.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar algún estudio para analizar el impacto del aumento del copago farmacéutico entre los grupos de población más vulnerables. . . . . 13190
- **PE-750/2012 RGEP.8448.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta qué entiende el Gobierno de la Comunidad de Madrid por un “hospital de alta especialización para la patología de personas mayores”. . . . . 13190
- **PE-752/2012 RGEP.8450.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la continuidad asistencial de los pacientes atendidos en el Hospital Universitario de La Princesa que no cumplan los criterios para seguir siendo tratados allí una vez transformado en un “hospital de alta especialización para la patología de personas mayores”. . . . . 13190
- **PE-753/2012 RGEP.8451.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantizar la calidad de la docencia de los estudiantes de Medicina que reciben su formación práctica en el Hospital Universitario de La Princesa tras la transformación del mismo en un “hospital de alta especialización para la patología de personas mayores”. . . . . 13190
- **PE-754/2012 RGEP.8452.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantizar la continuidad de ensayos clínicos en curso en el Hospital Universitario de La Princesa tras la transformación del mismo en un “hospital de alta especialización para la patología de personas mayores”. . . . . 13191
- **PE-755/2012 RGEP.8453.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha fracasado el modelo de gestión vigente en los seis hospitales cuya externalización de la actividad sanitaria prevé el “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid”. . . . . 13191

- **PE-757/2012 RGEF.8455.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha valorado el Gobierno de la Comunidad la posibilidad de des constituidas por profesionales de los centros a la hora de externalizar la actividad sanitaria de los seis hospitales a los que hace referencia el “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid”. . . . . 13191
- **PE-798/2012 RGEF.9123.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid la paralización de las obras de construcción del centro de salud Rosón-Las Margaritas en Getafe cuya terminación estaba prevista a finales de 2011. . . . . 13191-13192
- **PE-808/2012 RGEF.9293.** De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre día de la semana en curso que tiene previsto cumplir el Consejero de Sanidad el compromiso adquirido el pasado lunes día 3 de diciembre de 2012, en el programa de televisión “Las Mañanas de Cuatro”, de entregar en la semana en curso a los Grupos Parlamentarios de esta Cámara las cuentas del Servicio Madrileño de Salud. . . . . 13192
- **PE-811/2012 RGEF.9378.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, se pregunta quién está gestionando el contrato de servicios del mantenimiento del sistema de información comercial GRECO, que fué adjudicado definitivamente el 30-07-08 por plazo de 2 años con posibilidad de prórroga por otros dos periodos anuales sucesivos, a la empresa Software AG. España Sociedad Anónima Unipersonal, a la vista de la declaración de desierto por resolución de fecha 26-10-12, del contrato de servicios de mantenimiento del sistema comercial GRECO para Canal Isabel II, expediente núm. 242/2011, publicado en el BOCM de 27-01-12. . . . . 13192
- **PE-812/2012 RGEF.9379.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo va a construir la Comunidad de Madrid un instituto en el barrio de Montecarmelo de Madrid. . . . . 13193
- **PE-813/2012 RGEF.9380.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo va a construir la Comunidad de Madrid un instituto en el barrio de Las Tablas de Madrid. . . . . 13193
- **PE-814/2012 RGEF.9397.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta por qué no se ha realizado ninguna auditoría a la Federación Madrileña de Pádel si así lo exige el ordenamiento jurídico vigente, con independencia de lo que establezca el convenio suscrito con la Comunidad de Madrid. . . . . 13193
- **PE-815/2012 RGEF.9398.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha personado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el proceso judicial en el que la Federación Madrileña de Pádel se halla inmersa. . . . . 13194
- **PE-816/2012 RGEF.9399.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha resuelto ya el convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Pádel. . . . . 13194

- **PE-820/2012 RGEF.9420**. Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dar prioridad a entidades sin ánimo de lucro a la hora de externalizar la actividad sanitaria de los seis hospitales a los que hace referencia el “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid” . . . . . 13194
- **PE-851/2012 RGEF.6702 (Transformada de PCOP-592/2012 RGEF.6702)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo está afectando el recorte presupuestario a las universidades públicas madrileñas. . . . . 13194-13195
- **PE-856/2012 RGEF.6729 (Transformada de PCOP-600/2012 RGEF.6729)**. Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo cree que afectará al bienestar de los madrileños el Presupuesto General del Estado presentado por el Consejo de Ministros para el año 2013. . . . . 13195
- **PE-857/2012 RGEF.6985 (Transformada de PCOP-642/2012 RGEF.6985)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para garantizar el acceso a la escolarización de los alumnos de la Cañada Real. . . . . 13195
- **PE-859/2012 RGEF.7015 (Transformada de PCOP-647/2012 RGEF.7015)**. De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la caída en un 43,48% respecto al año anterior de la inversión regional ha sido determinante en el crecimiento cero alcanzado por nuestra Comunidad. . . . . 13196
- **PE-860/2012 RGEF.7016 (Transformada de PCOP-648/2012 RGEF.7016)**. De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de Madrid que el crecimiento cero experimentado en el segundo trimestre del año guarda relación con las políticas de austeridad impulsadas por la Comunidad de Madrid. . . . . 13196
- **PE-864/2012 RGEF.8311 (Transformada de PCOP-729/2012 RGEF.8311)**. Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aplicar la normativa aprobada por el Gobierno de la Nación que permite ampliar el número de trabajadores de la Administración de la Comunidad de Madrid susceptibles de formar parte de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE). . . . . 13196
- **PE-866/2012 RGEF.8476 (Transformada de PCOP-754/2012 RGEF.8476)**. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre consecuencias que tendrán en el sistema educativo madrileño las medidas recogidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2013. . . . . 13196-13197
- **PE-867/2012 RGEF.8585 (Transformada de PCOP-772/2012 RGEF.8585)**. De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, se pregunta si considera que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2013 garantiza el bienestar de los ciudadanos madrileños. . . . . 13197

- **PE-871/2012 RGEF.8686 (Transformada de PCOP-805/2012 RGEF.8686)**. Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la Comunidad de Madrid dispone de suficientes recursos humanos en medicina legal. . . . . 13197
- **PE-872/2012 RGEF.8722 (Transformada de PCOP-809/2012 RGEF.8722)**. De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si ha alcanzado el Gobierno Regional las previsiones de colocación de deuda pública. . . . . 13197
- **PE-874/2012 RGEF.8808 (Transformada de PCOP-829/2012 RGEF.8808)**. Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional el cierre del CEIP Pío Baroja de Coslada para el curso 2013-2014. . . . . 13198
- **PE-877/2012 RGEF.9092 (Transformada de PCOP-852/2012 RGEF.9092)**. Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno Regional al fusionar la Dirección General de Juventud con la Dirección General de Deportes. . . . . 13198
- **PE-885/2012 RGEF.9472 (Transformada de PCOP-886/2012 RGEF.9472)**. Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno Regional que la aportación de la Comunidad de Madrid a la BESCAM garantiza la seguridad en los municipios de la Comunidad de Madrid. . . . . 13198
- **PE-899/2012 RGEF.6049 (Transformada de PCOC-434/2012 RGEF.6049)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un nuevo colegio público en el Ensanche de Vallecas para cubrir las necesidades de escolarización de esta zona. . . . . 13198-13199
- **PE-900/2012 RGEF.6050 (Transformada de PCOC-435/2012 RGEF.6050)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo piensa la Consejería de Educación solucionar el problema de escolarización en Villa de Vallecas. . . . . 13199
- **PE-904/2012 RGEF.6214 (Transformada de PCOC-443/2012 RGEF.6214)**. Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo pretende devolver las competencias sobre Asistencia Jurídica Gratuita al Gobierno de la Nación. . . . . 13199
- **PE-919/2012 RGEF.6651 (Transformada de PCOC-596/2012 RGEF.6651)**. Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si consideran que la forma en la que están aplicando los recortes los rectores de las universidades madrileñas es adecuada para no perder el capital docente e investigador de estas universidades. . . . . 13199-13200
- **PE-920/2012 RGEF.6654 (Transformada de PCOC-599/2012 RGEF.6654)**. Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merecen los centros de educación concertados que separan a los alumnos por sexo. . . . . 13200

- **PE-921/2012 RGEF.6655 (Transformada de PCOC-600/2012 RGEF.6655).** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de primaria para el curso 2012-2013. .... 13200
- **PE-922/2012 RGEF.6656 (Transformada de PCOC-601/2012 RGEF.6656).** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de secundaria para el curso 2012-2013. .... 13200
- **PE-959/2012 RGEF.8687 (Transformada de PCOC-728/2012 RGEF.8687).** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la Comunidad de Madrid dispone de suficientes recursos humanos en medicina legal. .... 13200-13201
- **PE-960/2012 RGEF.8777 (Transformada de PCOC-735/2012 RGEF.8777).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional el cierre del CEIP Pio Baroja de Coslada para el curso escolar 2013/2014. .... 13201
- **PE-961/2012 RGEF.8778 (Transformada de PCOC-736/2012 RGEF.8778).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional el cierre del CEIP Agapito Marazuela de Coslada para el curso escolar 2013/2014. .... 13201
- **PE-962/2012 RGEF.8782 (Transformada de PCOC-737/2012 RGEF.8782).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre criterios que está siguiendo la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para llevar a cabo la reordenación de los centros educativos públicos para el curso escolar 2013-2014 en nuestra región. .... 13201
- **PE-971/2012 RGEF.8978 (Transformada de PCOC-758/2012 RGEF.8978).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de las EEI Valle Inclán y Pío Baroja de Leganés para el curso escolar 2013/2014. .... 13202
- **PE-972/2012 RGEF.8979 (Transformada de PCOC-759/2012 RGEF.8979).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de las EEI Miguel Puerta y San Isidro de Leganés para el curso escolar 2013/2014. .... 13202
- **PE-975/2012 RGEF.8982 (Transformada de PCOC-762/2012 RGEF.8982).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de los CEIP Pío Baroja y Virgen del Amor de Coslada para el curso escolar 2013/2014. .... 13202

- **PE-977/2012 RGEP.8984 (Transformada de PCOC-764/2012 RGEP.8984).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional integrar los CEIP Nicolás Salmerón y Pintor Rosales de Chamartín para el curso escolar 2013/2014. .... 13202-13203
- **PE-978/2012 RGEP.8985 (Transformada de PCOC-765/2012 RGEP.8985).** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de los CEIP Vasco Núñez de Balboa, Enrique Granados y República de Paraguay de Fuencarral para el curso escolar 2013/2014. .... 13203
- **PE-984/2012 RGEP.9105 (Transformada de PCOC-774/2012 RGEP.9105).** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta qué opina el Gobierno sobre el hecho de que los padres no puedan tener acceso directo o una copia de los exámenes de sus hijos menores cuando así lo pidan expresamente y por motivos justificados. .... 13203
- **PE-986/2012 RGEP.9240 (Transformada de PCOC-786/2012 RGEP.9240).** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el funcionamiento del Bachillerato de Artes Escénicas de los centros de educación secundaria públicos de la Comunidad de Madrid que lo desarrollan. .... 13203

#### 4. TEXTOS RETIRADOS

##### 4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-49/2012 RGEP.4599.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 4 de febrero de 2013, por el que, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, se declara la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 49/2012 RGEP.4599, instando al Gobierno Regional a enviar en el plazo de dos meses un Proyecto de Ley a la Asamblea de Madrid que tenga por objeto la supresión de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. .... 13204
- **PNL-53/2012 RGEP.4615.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 4 de febrero de 2013, por el que, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, se declara la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 53/2012 RGEP.4615, instando al Gobierno Regional a enviar en el plazo de dos meses un Proyecto de Ley a la Asamblea de Madrid que tenga por objeto la supresión de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Justicia. .... 13204

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

- **C-78/2013 RGEP.687.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre derivaciones a centros privados de pacientes en la Lista de Espera Quirúrgica. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 13205
- **C-86/2013 RGEP.881.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante el Pleno, sobre orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 13205
- **C-88/2013 RGEP.883.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante el Pleno, sobre consecuencias que tendrá para la educación madrileña el Decreto de libertad de elección de centros escolares que tiene previsto implantar el Gobierno Regional. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 13205-13206
- **C-100/2013 RGEP.949.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre iniciativas a adoptar por el Consejo de Gobierno en relación con el equilibrio presupuestario una vez suspendida la prevista recaudación del euro por receta. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 13206
- **C-111/2013 RGEP.1228.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre gestión del Hospital Universitario Puerta de Hierro. (Por vía art. 208 RAM). . . . . 13206
- **C-117/2013 RGEP.1286.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre control de calidad y económico-financiero de los conciertos sanitarios. (Por vía art. 208 RAM). 13206-13207

#### 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

- **C-68/2013 RGEP.645.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de la Función Pública ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para dar cumplimiento a la Resolución del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que condena a la Agencia de Información y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid a pagar parte de la paga extra a los funcionarios. (Por vía art. 210 RAM). 13207

- **C-69/2013 RGEP.665.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13207-13208
- **C-70/2013 RGEP.666.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13208
- **C-71/2013 RGEP.667.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13208-13209
- **C-72/2013 RGEP.668.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13209
- **C-73/2013 RGEP.669.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13209
- **C-74/2013 RGEP.671.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María García de Madariaga Miranda, Profesor Titular Interino en el Departamento de Ciencias de la Comunicación 2 de la Universidad Rey Juan Carlos, ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre peticiones y demandas de la Plataforma de Profesorado no Permanente ante las medidas de recorte. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 13209-13210
- **C-75/2013 RGEP.672.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre selección y evaluación del profesorado de primaria en la educación pública de Madrid. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 13210

- **C-76/2013 RGEF.673.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre conflicto laboral existente con los trabajadores de Metro de Madrid, S.A. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 13210-13211
- **C-79/2013 RGEF.746.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre procedimiento de validación de la formación impartida por las empresas que han suscrito convenio de colaboración con la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en el Programa de Formación Profesional Dual 2012-2013. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13211
- **C-80/2013 RGEF.747.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Estrategia y Fomento de Empleo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre nuevo sistema de reconocimiento de competencias planteado por la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13211
- **C-81/2013 RGEF.826.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Bautista, consultor senior del Trinity College - London en España, ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre evaluaciones externas del programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 13212
- **C-82/2013 RGEF.827.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Desmond Nicholson, Director Gerente de Cambridge ESOL Examinations en España, ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre evaluaciones externas del programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 13212
- **C-83/2013 RGEF.852.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre líneas generales de su departamento. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13212-13213
- **C-84/2013 RGEF.856.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Comercio ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre líneas generales de su departamento. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13213
- **C-91/2013 RGEF.890.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre consecuencias en la educación madrileña de la Orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 13213

- **C-94/2013 RGEF.893.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de la Federación de Enseñanza de UGT de Madrid ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre consecuencias en la educación madrileña de la Orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 13213-13214
- **C-97/2013 RGEF.896.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la FAPA Giner de los Ríos ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre consecuencias en la educación madrileña de la Orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 13214
- **C-98/2013 RGEF.897.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre prácticas en los módulos de Formación Profesional Superior en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM). . . . . 13214-13215
- **C-101/2013 RGEF.950.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre iniciativas a adoptar por el Consejo de Gobierno en relación con el equilibrio presupuestario una vez suspendida la prevista recaudación del euro por receta. (Por vía art. 209 RAM). . . . . 13215
- **C-102/2013 RGEF.951.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Responsable de la Sociedad Pública de Turismo de Madrid ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre principales actuaciones que pondrá en marcha la sociedad tras la aprobación de los presupuestos para 2013. (Por vía art. 221 RAM). . . . . 13215
- **C-103/2013 RGEF.952.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Mar Alarcón Castellanos, Directora del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones a desarrollar tras la aprobación de los presupuestos para 2013. (Por vía art. 221 RAM). . . . . 13215-13216
- **C-104/2013 RGEF.986.** Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marisa Culebras, Presidenta de la Asociación Feministas por la Igualdad, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración sobre las políticas de igualdad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). . . . . 13216

**5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL****5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- **PCOP-75/2013 RGEF.678.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre causas a que obedece el desplome de la cubierta de la Plaza de Toros de Las Ventas. .... 13217
- **PCOP-76/2013 RGEF.683.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos inspectores y subinspectores, a los que la Ministra de Empleo entregó sus diplomas el pasado 22-01-13, se han adscrito a la Comunidad de Madrid. .... 13217
- **PCOP-77/2013 RGEF.684.** Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos funcionarios de los 121 incorporados a la Inspección de Empleo y Seguridad Social, anunciados por la Ministra de Empleo el pasado 22-01-13, corresponden a la Comunidad de Madrid. .... 13217
- **PCOP-78/2013 RGEF.693.** De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace del servicio que presta el SUMMA 112 a través del helicóptero sanitario con base en Lozoyuela. .... 13218
- **PCOP-80/2013 RGEF.720.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razones que tiene el Gobierno Regional para ordenar el cese en la prestación del servicio TDT a la Asociación Cultural Radio Club 47, en relación a la emisión de los canales Hispan TV y Press TV. .... 13218
- **PCOP-81/2013 RGEF.721.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional impulsar la modificación y/o desarrollo de la Ley de Espectáculos 17/1997. .... 13218
- **PCOP-82/2013 RGEF.722.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aplicar a todos los empleados públicos de la Comunidad de Madrid la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del pasado 11-01-13 sobre la paga extraordinaria correspondiente a los primeros 14 días del mes de julio. .... 13219
- **PCOP-83/2013 RGEF.731.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid reintegrar a los ciudadanos el euro por receta una vez que el Tribunal Constitucional ha suspendido cautelarmente el cobro. .... 13219
- **PCOP-84/2013 RGEF.732.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para equilibrar el presupuesto tras la resolución del Tribunal Constitucional de suspender el cobro del euro por receta. .... 13219-13220

- **PCOP-85/2013 RGE.862.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo compensaba la empresa privada concesionaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro la cesión de personal público que hasta ahora venía realizando la Consejería de Sanidad. . . . . 13220
- **PCOP-86/2013 RGE.880.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del incidente ocurrido en la Plaza de Toros de las Ventas referente a la caída de la cubierta en días pasados. . . . . 13220
- **PCOP-87/2013 RGE.884.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto ejecutar la Consejera de Educación, Juventud y Deporte la sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Gobierno Regional a abonar a la Universidad Complutense 43,3 millones de euros. . . . . 13220-13221
- **PCOP-89/2013 RGE.946.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la subida de las tarifas del transporte público colectivo en 2013. . . . . 13221
- **PCOP-90/2013 RGE.947.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cambio de criterio, de usuarios a kilómetros, para la compensación a los operadores interurbanos por parte del Consorcio Regional de Transportes. . . . . 13221
- **PCOP-91/2013 RGE.1026.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Colegio Público San Juan Bautista de Arganda del Rey. . . . . 13221-13222
- **PCOP-92/2013 RGE.1027.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre situación en que se encuentran las obras del nuevo Colegio Público programado desde hace dos años en Arganda del Rey. . . . . 13222
- **PCOP-93/2013 RGE.1030.** Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional desarrollar en un reglamento el contenido, en materia de sanidad, de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. . . . . 13222
- **PCOP-94/2013 RGE.1031.** Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razón por la cual el Gobierno Regional no va a devolver los ingresos recaudados por el euro por receta el pasado mes de enero. . . . . 13222-13223
- **PCOP-96/2013 RGE.1214.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumentar los medios materiales de los Juzgados para luchar contra la corrupción política. . . . . 13223
- **PCOP-103/2013 RGE.1221.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno traer a la Asamblea de Madrid un plan de medidas contra la corrupción. . . . . 13223

- **PCOP-105/2013 RGE.1223.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene el Gobierno una estrategia para luchar contra la corrupción política en la administración autonómica. . . . . 13223-13224
- **PCOP-108/2013 RGE.1226.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid que condena a la Comunidad de Madrid a pagar 43,3 millones de euros a la Universidad Complutense de Madrid, por incumplimiento del Plan de Inversiones en las Universidades Públicas 2007-2011 en el ejercicio de 2010. . . . . 13224
- **PCOP-109/2013 RGE.1227.** Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el control público de los contratos, dependientes de la Consejería de Sanidad, con empresas concesionarias. . . . . 13224
- **PCOP-110/2013 RGE.1231.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de las cifras del paro juvenil en nuestra región publicados en la EPA del último trimestre del 2012. . . . . 13225
- **PCOP-111/2013 RGE.1252.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Sr. Presidente de la situación política de la Comunidad de Madrid. . . . . 13225
- **PCOP-113/2013 RGE.1254.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno Regional para paliar el paro existente en la Comunidad de Madrid. . . . . 13225
- **PCOP-114/2013 RGE.1255.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre previsiones presupuestarias que tiene el Gobierno Regional tras la suspensión por el Tribunal Constitucional del euro por receta. . . . . 13226
- **PCOP-116/2013 RGE.1272.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la calidad de los servicios públicos en nuestra Comunidad. . . . . 13226
- **PCOP-117/2013 RGE.1273.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre objetivos que persigue el Consejo de Gobierno con la previsión de externalización de la actividad sanitaria de diversos centros sanitarios contenida en la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2013. . . . . 13226
- **PCOP-118/2013 RGE.1274.** Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid. . . . . 13227
- **PCOP-119/2013 RGE.1275.** Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace del ERE llevado a cabo por el Ente Público Radio Televisión Madrid que ha afectado a 829 trabajadores de la plantilla del mismo. . . . . 13227

- **PCOP-120/2013 RGE.1276.** Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, sobre cambios que se van a llevar a cabo en el Ente Público Radio Televisión Madrid a raíz de la disminución de la aportación presupuestaria al mismo, aprobado en la Ley 5/2012, de Presupuestos de la Comunidad de Madrid. . . . . 13227
- **PCOP-121/2013 RGE.1277.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno con las obras realizadas en el Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II e instalaciones deportivas ubicadas en su superficie, incluido un campo de golf, en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid, tras la Sentencia del Tribunal Supremo 8902/2012. . . . . 13228
- **PCOP-122/2013 RGE.1278.** Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones normativas que tiene el Gobierno para realizar una gestión adecuada del Parque Regional en torno a los Ejes de los Cursos Bajos de los Ríos Manzanares y Jarama tras la Sentencia del Tribunal Supremo 6302/2012. . . . . 13228
- **PCOP-123/2013 RGE.1279.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre objetivos que persigue la Consejería de Educación, Juventud y Deporte con la Orden que regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. 13228-13229
- **PCOP-124/2013 RGE.1287.** Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Sr. Presidente del cumplimiento del objetivo de déficit público por parte de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2012. . . . . 13229
- **PCOP-125/2013 RGE.1288.** De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para avanzar en la consolidación de la Administración sin papeles. . . . . 13229
- **PCOP-126/2013 RGE.1289.** Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan Alquila. . . . . 13229-13230
- **PCOP-127/2013 RGE.1290.** De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del nuevo acceso de los madrileños a su historia clínica a través de Internet. . . . . 13230
- **PCOP-128/2013 RGE.1291.** Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, sobre acogida que ha tenido entre los vecinos de la Cañada Real Galiana la propuesta de desarrollo sostenible que les ha sido presentada por el Gobierno Regional. . . . . 13230
- **PCOP-129/2013 RGE.1292.** Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno los resultados de la actividad turística de la Comunidad de Madrid durante 2012. . . . . 13230-13231

**5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

- **PCOC-126/2013 RGE.587.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta por qué no se han valorado alternativas frente a los ceses y traslados forzosos de personal del Hospital Universitario Puerta de Hierro. . . . . 13231
- **PCOC-127/2013 RGE.588.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta por qué no se han valorado alternativas frente a la reducción de personal no sanitario del Hospital Universitario Puerta de Hierro. . . . . 13231
- **PCOC-128/2013 RGE.589.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta cómo compensaba la empresa privada concesionaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro la cesión de personal público que hasta ahora venía realizando la Consejería de Sanidad. . . . . 13232
- **PCOC-131/2013 RGE.623.** De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, se pregunta en qué consiste la reestructuración del transporte de viajeros en superficie estudiado por el Consorcio Regional de Transportes en el municipio de Alcalá de Henares. . . . . 13232
- **PCOC-132/2013 RGE.635.** De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del retraso en la entrega de tarjetas a familias numerosas. . . . . 13232
- **PCOC-133/2013 RGE.637.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre motivos por los que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte quiere llevar a cabo el cierre del CEIP Vasco Nuñez de Balboa ubicado en el distrito de Fuencarral. . . . . 13233
- **PCOC-134/2013 RGE.677.** Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre consecuencias que tiene para la Comunidad de Madrid la reciente sentencia del Tribunal Supremo que confirma la ilegalidad de las instalaciones para la práctica del golf en la cubierta del Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II en Madrid. . . . . 13233
- **PCOC-135/2013 RGE.680.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, se pregunta cómo valora el Gobierno que la empresa concesionaria del proyecto de construcción de la carretera MP-203 haya pedido la resolución del contrato. . . . . 13233-13234
- **PCOC-136/2013 RGE.681.** Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad hacer extensivo a todo el personal público asalariado el fallo del TSJ de Madrid del pasado 11 de enero, que obliga a abonar a los trabajadores de la Agencia ICM la paga extraordinaria correspondiente a los 14 días del mes de julio ya devengados en el momento de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012. . . . . 13234

- **PCOC-137/2013 RGEF.694.** Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre medidas que piensa adoptar la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para resolver el problema del transporte escolar de los alumnos que viven en “La Cañada Real” y se desplazan diariamente al IES “Ignacio Aldecoa” en Perales del Rio, Getafe. . . . . 13234
- **PCOC-138/2013 RGEF.713.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta a qué se debe que el gasto de ayudas a los municipios de la Comunidad de Madrid a sus entes deportivos municipales para la realización o participación en actividades del deporte infantil en la temporada 2011-2012 haya sido autorizado con fecha 24-01-13. . . . . 13235
- **PCOC-139/2013 RGEF.714.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: teniendo en cuenta que la autorización de gasto para las ayudas del curso 2011-2012 de la Comunidad a los municipios para actividades de deporte infantil se ha producido con fecha 24-01-13, se pregunta cuándo piensa abonar las referidas al curso 2012-2013. . . . . 13235
- **PCOC-141/2013 RGEF.723.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre razones que tiene el Gobierno Regional para ordenar el cese en la prestación del servicio TDT a la Asociación Cultural Radio Club 47, en relación a la emisión de los canales Hispan TV y Press TV. . . . . 13235-13236
- **PCOC-142/2013 RGEF.724.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aplicar a todos los empleados públicos de la Comunidad de Madrid la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del pasado 11 de enero, sobre la paga extraordinaria correspondiente a los primeros 14 días del mes de julio. . . . . 13236
- **PCOC-143/2013 RGEF.725.** Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional impulsar la modificación y/o desarrollo de la Ley de Espectáculos 17/1997. . . . . 13236
- **PCOC-144/2013 RGEF.751.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que va a llevar a cabo la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura para garantizar que los servicios ofrecidos en el Acuerdo Personalizado de Empleo (APE) a los desempleados perceptores de prestaciones por desempleo o subsidios se dan realmente. . . . . 13236-13237
- **PCOC-145/2013 RGEF.752.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre funciones que desempeñan actualmente los técnicos de empleo y formación de la red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, encargados anteriormente de tareas de información, seguimiento y evaluación de las acciones formativas del Programa de Formación para el Empleo, dirigidas prioritariamente a desempleados. . . . . 13237

- **PCOC-146/2013 RGEF.753.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre valoración que hace del desarrollo de la Orden 23/2012, de 12 de noviembre, relativa a la compensación de cuotas a la Seguridad Social de emprendedores que creen empleo o prorroguen la duración de los contratos ya existentes. .... 13237
- **PCOC-147/2013 RGEF.754.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, se pregunta en qué consiste el programa de trabajo social para los beneficiarios del Plan PREPARA y de prestaciones por desempleo anunciado por la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura. .... 13238
- **PCOC-148/2013 RGEF.755.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que se contemplan con la contratación de 28 promotores territoriales de Empleo. .... 13238
- **PCOC-149/2013 RGEF.756.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre características diferenciadoras de los programas de formación y empleo que se plantean en la memoria de actividades de los presupuestos 2013 del programa 808: Empleo, dirigidos a jóvenes y desempleados, respecto de los vigentes hasta el año 2012. .... 13238-13239
- **PCOC-150/2013 RGEF.757.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre medidas que se contemplan en el Plan de Reestructuración Funcional de las Oficinas Públicas de Empleo. .... 13239
- **PCOC-151/2013 RGEF.812.** De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre buenas prácticas que tiene el Servicio Regional de Bienestar Social para promover el envejecimiento activo de las personas mayores en sus centros. .... 13239
- **PCOC-152/2013 RGEF.813.** De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre balance de los informes de integración realizados por la Comunidad de Madrid en el año 2012. .... 13239-13240
- **PCOC-153/2013 RGEF.814.** De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre acciones que se han realizado para mejorar y aumentar la calidad del proceso de alimentación en los Centros del Servicio Regional de Bienestar Social. .... 13240
- **PCOC-154/2013 RGEF.815.** De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre valoración que hace la Consejería de Asuntos Sociales de los Protocolos de que dispone la Comunidad de Madrid para evitar el abandono de bebés. .... 13240

- **PCOC-155/2013 RGE.816.** De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre valoración que realiza el Gobierno Regional de los programas de enseñanza de español desarrollados por la Comunidad de Madrid. .... 13241
- **PCOC-156/2013 RGE.817.** De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre valoración que le merece al Gobierno Regional los talleres realizados en el curso 2011-2012 para trabajar con los escolares los conceptos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. .... 13241
- **PCOC-157/2013 RGE.818.** De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre actuaciones que está desarrollando la Comunidad de Madrid en colaboración con los municipios de la región a través de la Consejería de Asuntos Sociales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los madrileños. .... 13241
- **PCOC-158/2013 RGE.819.** De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid para formar a los profesionales que trabajan con víctimas de violencia de género en los distintos ámbitos y sectores sociales. .... 13242
- **PCOC-159/2013 RGE.820.** De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre atención que se presta en la Comunidad de Madrid a las víctimas de abuso con discapacidad intelectual. .... 13242
- **PCOC-160/2013 RGE.821.** De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre valoración que realiza la Comunidad de Madrid de los cursos de Técnicas de Autoprotección dirigidos a Víctimas de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. .... 13242
- **PCOC-161/2013 RGE.822.** De la Diputada Sra. Elorriaga Pisarik, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre campañas que ha desarrollado el Gobierno Regional para sensibilizar a la población madrileña sobre la necesidad de trabajar conjuntamente por un entorno sin violencia machista y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. .... 13243
- **PCOC-162/2013 RGE.823.** De la Diputada Sra. Villares Gonzalo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones formativas en materia de emprendimiento joven que desarrolla la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. .... 13243
- **PCOC-163/2013 RGE.824.** De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta cómo atiende la Consejería de Educación, Juventud y Deporte las necesidades educativas especiales de los alumnos con discapacidad auditiva. .... 13243

- **PCOC-164/2013 RGE.825.** De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre iniciativas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para mejorar las competencias básicas de los alumnos madrileños. . . . . 13244
- **PCOC-165/2013 RGE.828.** De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre valoración que hace el Gobierno del nuevo acceso de los madrileños a su historia clínica en internet. . . . . 13244
- **PCOC-166/2013 RGE.829.** De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre balance de la libre elección en Atención Primaria y Especializada en la Sanidad pública madrileña. . . . . 13244
- **PCOC-167/2013 RGE.830.** Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan de Recuperación de Órganos de la Comunidad de Madrid. . . . . 13245
- **PCOC-168/2013 RGE.831.** Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones en materia de turismo en relación con el municipio de Chinchón. . . . . 13245
- **PCOC-169/2013 RGE.832.** Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre evolución de la siniestralidad laboral durante la ejecución del III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid. . . . . 13245
- **PCOC-170/2013 RGE.833.** Del Diputado Sr. Beltrán Pedreira, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre apoyo en materia archivística que realiza la Comunidad de Madrid en los municipios de la región madrileña. . . . . 13246
- **PCOC-171/2013 RGE.834.** Del Diputado Sr. de Santiago Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que se realizan desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo para asesorar a los empresarios y sus trabajadores en seguridad y salud laboral. . . . . 13246
- **PCOC-172/2013 RGE.835.** Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre balance de las actuaciones desarrolladas en el marco del III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2008-2012. . . . . 13246
- **PCOC-173/2013 RGE.836.** De la Diputada Sra. Tormo Mairena, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en 2013 en el ámbito del Plan de Puentes que ejecuta la Dirección General de Patrimonio Histórico. . . . . 13247

- **PCOC-174/2013 RGE.837.** Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que realiza la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura para la difusión de la Prevención de Riesgos Laborales en los distintos niveles educativos. . . . . 13247
- **PCOC-175/2013 RGE.838.** Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre previsiones que tiene la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de nuevas incorporaciones de oficinas de turismo municipales a la red Madrid about info. . . . . 13247
- **PCOC-176/2013 RGE.839.** Del Diputado Sr. Sánchez Fernández, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre balance del Registro de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid 2012. . . . . 13248
- **PCOC-177/2013 RGE.840.** De la Diputada Sra. Martín Irañeta, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre acciones que va a llevar a cabo la Comunidad de Madrid para apoyar, promocionar y difundir la danza madrileña durante el año 2013. . . . . 13248
- **PCOC-178/2013 RGE.841.** De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre objetivo que persigue el Gobierno Regional con la creación de la Junta de Expurgo. . . . . 13248
- **PCOC-179/2013 RGE.842.** Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre objetivo que persigue la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva planta embotelladora del Canal de Isabel II Gestión. . . . . 13249
- **PCOC-180/2013 RGE.843.** De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a cabo el Gobierno Regional para que el contact center 012 se convierta en el teléfono de referencia de los ciudadanos en la Comunidad de Madrid. . . . . 13249
- **PCOC-181/2013 RGE.844.** De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre ahorro que se va a obtener con la concentración de sedes judiciales que está realizando el Gobierno Regional en la Comunidad de Madrid. . . . . 13249
- **PCOC-182/2013 RGE.845.** De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las medidas dispuestas en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid para financiar el gasto corriente municipal. . . . . 13250
- **PCOC-183/2013 RGE.846.** Del Diputado Sr. Jorge Herrero, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de los denominados “Puntos de Interés de las Emergencias” de los que dispone el Centro 112 Comunidad de Madrid. . . . . 13250

- **PCOC-184/2013 RGE.847.** Del Diputado Sr. Jorge Herrero, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre actividades que han sido desarrolladas por el Equipo de Respuesta Inmediata ante Catástrofes de la Comunidad de Madrid (ERICAM) desde su creación. . . . . 13250
- **PCOC-185/2013 RGE.848.** Del Diputado Sr. Moreno Torres, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la disminución de la siniestralidad en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid. . . . . 13251
- **PCOC-186/2013 RGE.849.** Del Diputado Sr. de Santiago Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid. . . . . 13251
- **PCOC-187/2013 RGE.850.** Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan de Inspección del Transporte durante el año 2012. . . . . 13251
- **PCOC-188/2013 RGE.851.** Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que ha adoptado la Consejería de Economía y Hacienda para potenciar el derecho a la información de los consumidores madrileños. . . . . 13252
- **PCOC-189/2013 RGE.853.** De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid para favorecer la incorporación de las pequeñas y medianas empresas al canal de ventas del comercio electrónico. . . . . 13252
- **PCOC-190/2013 RGE.854.** De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que está llevando a cabo la Consejería de Economía y Hacienda para potenciar los derechos de los consumidores madrileños en el ámbito del comercio electrónico. . . . . 13252
- **PCOC-191/2013 RGE.855.** Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre acciones que ha llevado a efecto la Consejería de Economía y Hacienda para impulsar los sistemas de resolución de conflictos en el ámbito de las políticas de consumo. . . . . 13253
- **PCOC-192/2013 RGE.859.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre grado de aplicación y cumplimiento que se da de las cláusulas sociales relacionadas con la discapacidad, en concreto la reserva del 2% prevista por el artículo 38 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, dentro de los criterios de adjudicación de la contratación de la Comunidad de Madrid. . . . . 13253

- **PCOC-194/2013 RGE.875.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejero sobre el fomento de la contratación de mujeres en empresas en el sector del transporte que realizó la Comunidad de Madrid en 2011. . . . . 13253-13254
- **PCOC-195/2013 RGE.879.** Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del incidente ocurrido en la Plaza de Toros de las Ventas referente a la caída de la cubierta en días pasados. . . . . 13254
- **PCOC-197/2013 RGE.887.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta cómo tiene previsto ejecutar la Consejera de Educación, Juventud y Deporte la sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Gobierno Regional a abonar a la Universidad Complutense 43,3 millones de euros. . . . . 13254
- **PCOC-198/2013 RGE.899.** Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta si cree el Gobierno que la actuación de la inspección educativa está excesivamente burocratizada. . . . . 13254-13255
- **PCOC-199/2013 RGE.974.** Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre motivos por los cuáles se suspende la percepción de determinados beneficios sociales a los trabajadores jubilados de Metro de Madrid. . . . . 13255
- **PCOC-200/2013 RGE.976.** De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, se pregunta cómo ha previsto mejorar la Comunidad de Madrid el acceso de las mujeres a la información y recursos disponibles en las diferentes administraciones. . . . . 13255
- **PCOC-201/2013 RGE.977.** De la Diputada Sra. Villares Gonzalo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que está adoptando la Consejería de Economía y Hacienda para potenciar la difusión de los oficios artesanos y promocionar la comercialización de sus productos. . . . . 13255-13256
- **PCOC-202/2013 RGE.978.** De la Diputada Sra. Gonzalo López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre atención que ofrece en la actualidad la Comunidad de Madrid a las mujeres víctimas de agresiones sexuales y los miembros del entorno familiar. . . . . 13256

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-178/2013 RGE.650.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre lugar de trabajo, centro o dependencias donde desempeñan sus funciones cada uno de los asesores de seguridad adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. . . . . 13256-13257

- **PI-179/2013 RGEF.651.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre funciones que desempeñan los asesores de seguridad adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. . . . . 13257
- **PI-180/2013 RGEF.652.** Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre relación de personas y su vinculación laboral adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno como asesores de seguridad. . . . . 13257
- **PI-181/2013 RGEF.663.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre relación de subvenciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 en el distrito de Vicálvaro en relación con el Programa III Administración Local. . . . . 13257-13258
- **PI-182/2013 RGEF.664.** Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre relación de subvenciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 en relación con el Programa III Administración Local, en los municipios de Tielmes, Valdilecha, Ambite y Villar del Olmo, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los municipios relacionados. . . . . 13258
- **PI-183/2013 RGEF.695.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2040, arrendamiento de material de transporte, del programa 086 juventud. . . . . 13258
- **PI-184/2013 RGEF.696.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2050, arrendamiento de mobiliario y enseres, del programa 086 juventud. . . . . 13258-13259
- **PI-185/2013 RGEF.697.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2120, reparación y conservación de edificios y otras construcciones, del programa 086 juventud. . . . . 13259
- **PI-186/2013 RGEF.698.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2130, reparación y conservación maquinaria, del programa 086 juventud. . . . . 13259
- **PI-187/2013 RGEF.699.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2289, otros convenios, conciertos y acuerdos, del programa 086 juventud. . . . . 13259-13260
- **PI-188/2013 RGEF.700.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2801, promoción económica cultural y educativa, del programa 086 juventud. . . . . 13260
- **PI-189/2013 RGEF.701.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 4829, formación no cofinanciada, del programa 086 juventud. . . . . 13260

- **PI-190/2013 RGEF.702.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 del capítulo 6 artículo 2, inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo, del programa 086 juventud. . . . . 13260-13261
- **PI-191/2013 RGEF.703.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 7739, empresas privadas, del programa 086 juventud. . . . . 13261
- **PI-192/2013 RGEF.704.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre orden de subvención por la que se regula la distribución del gasto de 1.600.000 euros, autorizado por el Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13, para las ayudas de la Comunidad de Madrid a los municipios o sus entes deportivos municipales para la realización o participación de actividades de deporte infantil en la temporada 2011-2012. . . . . 13261
- **PI-193/2013 RGEF.717.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle del gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2230, transporte, del programa 086 juventud. . . . . 13261-13262
- **PI-194/2013 RGEF.718.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle del gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2276, trabajos realizados empresas estudios y trabajos técnicos, del programa 086 juventud. . . . . 13262
- **PI-195/2013 RGEF.719.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle del gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2279, otros trabajos con el exterior, del programa 086 juventud. . . . . 13262
- **PI-196/2013 RGEF.729.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre copia de los informes de las inspecciones de los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid en la fase de ejecución del proyecto de cubierta móvil de la Plaza de Toros de Las Ventas. . . . . 13262-13263
- **PI-197/2013 RGEF.730.** Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre copia de la autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el contrato suscrito entre Warner Music y Taurodelta para la instalación de cubierta móvil de la Plaza de Toros de Las Ventas. . . . . 13263
- **PI-198/2013 RGEF.733.** Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, sobre copia del organigrama de personal de la Dirección General de Seguridad de los años 2008 a 2012. . . . . 13263
- **PI-208/2013 RGEF.748.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre número de emprendedores que se han beneficiado de las ayudas establecidas en la Orden 23/2012, de 12 de noviembre, relativa a la compensación de cuotas a la Seguridad Social de emprendedores que creen empleo o prorroguen la duración de los contratos ya existentes. . . . . 13263-13264

- **PI-209/2013 RGEF.749.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la campaña publicitaria relativa a las ayudas establecidas en la Orden 23/2012, de 12 de noviembre, relativa a la compensación de cuotas a la Seguridad Social de emprendedores que creen empleo o prorroguen la duración de los contratos ya existentes. .... 13264
- **PI-210/2013 RGEF.750.** De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre fecha prevista para la convocatoria de contratación de 28 promotores territoriales de empleo. .... 13264
- **PI-211/2013 RGEF.758.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento Residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor en centro especializado en trastornos de salud mental (19 plazas)”, adjudicado en Berzosa de Lozoya a la Asociación de Psicomotricistas, Centro de Investigaciones Aplicadas de Psicomotricidad (CITAP), por importe de 1.129.156,70 euros para los años 2012 y 2013. 13264-13265
- **PI-212/2013 RGEF.759.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento residencial de menores en residencia territorial y hogar, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (34 plazas)”, adjudicado en Madrid a la entidad Educadores Antaviana S.C.L., por importe de 789.568 euros para los años 2012 y 2013. .... 13265
- **PI-213/2013 RGEF.760.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento residencial en un Hogar-Residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, graves o profundas y con trastornos de conducta atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el menor (16 plazas)”, adjudicado en El Escorial a Servicios Salud Mental Consulting Madrid, S.L., por importe de 669.614,40 euros para los años 2012 y 2013. .... 13265-13266
- **PI-214/2013 RGEF.761.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (90 plazas)”, adjudicado en Madrid, a la Asociación de hogares para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro, por importe de 1.902.343,50 euros para los años 2012 y 2013. .... 13266

- **PI-215/2013 RGEF.762.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se autoriza un gasto por importe de 7.752.834,44 euros para la convocatoria de ayudas previas a la jubilación ordinaria en el sistema de Seguridad Social a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas en el año 2012. .... 13266
- **PI-216/2013 RGEF.763.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (34 plazas)”, adjudicado en Aldea de Fresno a Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, por importe de 652.766 euros, para los años 2012 a 2013. .... 13266-13267
- **PI-217/2013 RGEF.764.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (61 plazas)”, adjudicado en Griñón a la Residencia Tercer Milenium Griñón, S.A., por importe de 1.217.984,56 euros, para los años 2012 a 2013. .... 13267
- **PI-218/2013 RGEF.765.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba un gasto de un millón de euros para financiar el control sanitario de la cabaña ganadera en la Comunidad de Madrid (6 meses). .... 13267
- **PI-219/2013 RGEF.766.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas mayores en residencia, año 2002 (40 plazas)”, adjudicado en Serranillos del Valle a la entidad ECOPLAR de Gestión, S.L. (Actualmente ECOPLAR Serranillos, S.A.), por importe de 797.767,36 euros, para el periodo comprendido entre el 13-12-12 a 12-12-13. .... 13268
- **PI-220/2013 RGEF.767.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-12-12 por el que se aprueba el procedimiento de concesión directa de las ayudas individuales para favorecer la autonomía de mujeres víctimas de violencia de género. .... 13268
- **PI-221/2013 RGEF.768.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-12-12 por el que se autoriza un gasto por tramitación anticipada de 40.959.908,50 euros para el pago de la prestación de Renta Mínima de Inserción (RMI) correspondiente a los meses de enero a junio de 2013, ambos inclusive. .... 13268-13269

- **PI-222/2013 RGEF.769.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Suministro de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro (renting)”, dividido en diez lotes, a las empresas “Volkswagen Renting, S.A.”, “Arval Service Lease, S.A.” y “Finanzia Autorenting, S.A.”, por un importe total de 5.034.933 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cinco años. . . . . 13269
- **PI-223/2013 RGEF.770.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Servicio de limpieza de edificios de oficinas, centros de trabajo, laboratorios, EDARES de gestión directa y otras dependencias de Canal de Isabel II Gestión, S.A.”, dividido en dos lotes, a la empresa CLECE, S.A., por un importe total de 8.798.306,52 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de tres años. . . . . 13269
- **PI-224/2013 RGEF.771.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Servicio de asistencia técnica para la realización de inventarios, digitalización y estudios hidráulicos y de diagnóstico de las redes de drenaje urbano gestionadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A.”, dividido en tres lotes, a las empresas “U.T.E. Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.-Aqualogy Aqua Ambiente Servicios Integrales, S.A.- Tecnigral, S.L.”, “Agua Consult Ingenieros, S.L.” y “Socade Informática, S.L.U.”, por un importe total de 5.629.287,83 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de tres años. . . . . 13270
- **PI-225/2013 RGEF.772.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de gestión de servicio público “Atención residencial a personas mayores dependientes. Año 2013” dividido en trece lotes, por un importe de 33.045.435,60 euros. . . . . 13270
- **PI-226/2013 RGEF.773.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada de 82.069.354 euros, para el pago de las prestaciones económicas que se reconozcan a las personas en situación de dependencia durante el año 2013. . . . . 13270-13271
- **PI-227/2013 RGEF.774.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expedientes completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento Residencial en Centro Especializado para menores con Discapacidad (32 plazas)”, adjudicado en Getafe a la Asociación de Padres de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional (APANID), por importe de 982.374,43 euros, para los años 2012 y 2013. . . . . 13271

- **PI-228/2013 RGEF.775.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se autoriza la contratación mediante procedimiento abierto con criterio único el económico (subasta) del servicio de “Vigilancia y seguridad en residencias infantiles y en la sede del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor” y se autoriza el gasto por importe de 2.163.913,12 euros, para los años 2012 y 2013. .... 13271
- **PI-229/2013 RGEF.776.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor en pisos tutelados, 2 lotes: 1) pisos de adolescentes y 2) pisos específicos de adolescentes inmigrantes no acompañados (21 plazas)”, adjudicado en el distrito de La Latina en Madrid, en el distrito de Villa de Vallecas en Madrid y en Fuenlabrada a la Fundación Tomillo, por importe de 654.744,30 euros, para los años 2012 y 2013. .... 13272
- **PI-230/2013 RGEF.777.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, “Acogimiento residencial de 35 menores, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (35 plazas)”, adjudicado en Aranjuez a la Asociación Centro Trama, por importe de 769.310,50 euros, para los años 2012 y 2013. .... 13272
- **PI-231/2013 RGEF.778.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas mayores en residencias. Año 2002 (36 plazas)”, adjudicado en Valdemoro a la entidad Centro de Mayores Valdemoro, S.A., por importe total de 718.810,56 euros, para el período comprendido entre el 19-12-12 y el 18-12-13. .... 13272-13273
- **PI-232/2013 RGEF.779.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Sureste. .... 13273
- **PI-233/2013 RGEF.780.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital de Vallecas. .... 13273

- **PI-234/2013 RGEF.781.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 248.255,48 euros correspondiente a diversos contratos para la adecuación de las barreras de seguridad de diversas carreteras de la Comunidad de Madrid a la Orden Circular 28/2009, del Ministerio de Fomento, encargados a distintas empresas y el gasto de 49.351,32 euros correspondiente al contrato “Actuaciones de seguridad vial en las carreteras M-607 y M-609”, adjudicado a la empresa API Movilidad, S.A. .... 13273-13274
- **PI-235/2013 RGEF.782.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Henares. .... 13274
- **PI-236/2013 RGEF.783.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba un reajuste de anualidades por importe de 2.673.500 euros, en relación con los Convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid e Iberdrola para el desmontaje de líneas eléctricas aéreas de alta tensión y blindaje de subestaciones en el término municipal de Madrid. .... 13274
- **PI-237/2013 RGEF.784.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 200.401,41 euros correspondiente a diversas actuaciones de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda adjudicadas a diversas empresas. .... 13275
- **PI-238/2013 RGEF.785.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Norte. .... 13275
- **PI-239/2013 RGEF.786.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la operación de transformación de Caja Madrid en fundación de carácter especial y su fusión por absorción con la Fundación Caja Madrid. .... 13275
- **PI-240/2013 RGEF.787.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital de Fuenlabrada. .... 13276

- **PI-241/2013 RGEF.788.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 118.000 euros correspondiente a “Implantación de las nuevas cámaras e instalaciones meteorológicas en el centro de gestión, incluso conexiones remotas e integración en el sistema informático” e “Instalación y adecuación de grupo semafórico de la M-605 y M-505, incluida la modificación de cuadro de control del mismo para albergar Modem Telefónico, con el objeto de centralizar su información de estado y alarmas en el centro de control de carreteras”, realizados por la empresa Ingeniería y Consultoría para el Control Automático, S.L. (ICCA). . . . . 13276
- **PI-242/2013 RGEF.789.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 176.811,24 euros correspondiente a tres contratos para la centralización y gestión de los centros de mando ubicados en diversas carreteras de la Comunidad de Madrid encargados a distintas empresas. . . . . 13276-13277
- **PI-243/2013 RGEF.790.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 48.192,59 euros correspondiente a la reparación y conservación de maquinaria e instalaciones encargada a diversas empresas en el año 2011. . . . . 13277
- **PI-244/2013 RGEF.791.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 486.000 euros, con destino a la convocatoria internacional de ayudas para personal investigador en imágenes de biomedicina en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Boston (EEUU) y Madrid. . . . . 13277
- **PI-245/2013 RGEF.792.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 94.631,28 euros, correspondiente a energía eléctrica suministrada en los años 2010 y 2011 por HC Naturgas Comercializadora Último Recurso, S.A. y Gas Natural S.U.R. SDG, S.A. . . . . 13277-13278
- **PI-246/2013 RGEF.793.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 70.803,29 euros, correspondiente a diversas actuaciones de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda encargadas a diversas empresas. . . . . 13278

- **PI-247/2013 RGEF.794.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (60 plazas)”, adjudicado en Leganés a la entidad Residencias y Servicios Asistidos, S.L., por importe de 1.198.017,60 euros, para el período comprendido entre el 27-12-12 y el 26-12-13. .... 13278
- **PI-248/2013 RGEF.795.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la contratación, mediante procedimiento abierto con criterio único precio, del contrato de servicio de lavandería en 4 Residencias de Mayores del Servicio Regional de Bienestar Social y se autoriza un gasto de 1.043.518,52 euros, para los años 2012 y 2014. .... 13279
- **PI-249/2013 RGEF.796.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios (concurso), del contrato de servicios “Realización del programa de centros de innovación social e integración (9 lotes)” y se autoriza un gasto de 3.659.670 euros para el año 2013. .... 13279
- **PI-250/2013 RGEF.797.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento residencial en centro especializado de menores con trastornos de salud mental atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (22 plazas)”, adjudicado en Galapagar y en Robledo de Chavela a la entidad Grupo Salud Mental Consulting, S.L., por importe de 1.251.716,40 euros, para los años 2012 y 2013. .... 13279-13280
- **PI-251/2013 RGEF.798.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (45 plazas)”, adjudicado a la Clínica Geriátrica Los Ángeles, S.L., por importe de 898.513,20 euros, para el período comprendido entre el 27-12-12 y el 26-12-13. .... 13280
- **PI-252/2013 RGEF.799.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (60 plazas)”, adjudicado en Las Rozas a la entidad Residencias Solyvida S.L., por importe de 1.198.017,60 euros, para el periodo comprendido entre el 27-12-12 y el 26-12-13. .... 13280

- **PI-253/2013 RGEF.800.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al IMMF en pisos tutelados, 2 lotes: 1) pisos de adolescentes y 2) pisos específicos de adolescentes inmigrantes no acompañados (36 plazas)”, adjudicado en el distrito de La Latina en Madrid, en Getafe y en Torreldones a la Asociación para la integración del menor PAIDEIA, por importe de 1.159.006,40 euros, para los años 2012 y 2013. .... 13281
- **PI-254/2013 RGEF.801.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 53.437,04 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Alianza España, del servicio relativo al Programa del centro de participación e integración de inmigrantes Hispano-Americano II, desde el 16 de junio al 31 de julio de 2012. .... 13281
- **PI-255/2013 RGEF.802.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento Residencial de menores en centro especializado en atención psiquiátrica (18 plazas)”, adjudicado en los distritos de Fuencarral-El Pardo y Usera en Madrid a la Asociación Nuevo Futuro Sirio, por importe de 1.364.523,30 euros, para los años 2012 y 2013. .... 13281-13282
- **PI-256/2013 RGEF.803.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 104.672,82 euros, correspondientes al servicio de mantenimiento integral de edificios y bienes de la Consejería de Asuntos Sociales, prestado por la entidad Valoriza Facilities, S.A.U., del 1-09-11 al 31-03-12. .... 13282
- **PI-257/2013 RGEF.804.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 10.291.613,73 euros, en concepto de aportación al coste de funcionamiento de la Residencia de Mayores de Coslada (Madrid), gestionada por QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A. .... 13282
- **PI-258/2013 RGEF.805.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, “Atención social para personas con enfermedad mental crónica en una mini residencia de 30 plazas en Madrid y dos pisos supervisados de 8 plazas”, adjudicado en los distritos de Hortaleza y Carabanchel en Madrid a la entidad Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (Clínica San Miguel), por importe de 1.557.118,08 euros, para los años 2012 a 2014. .... 13283

- **PI-259/2013 RGEF.806.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 270.007,32 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Atenea Grupo Gid, del servicio relativo al Programa del Centro de participación e integración de inmigrantes Hispano-Ucraniano en la zona de Madrid-Carabanchel, desde el 1-12-11 al 14-08-12. . . . . . 13283
- **PI-260/2013 RGEF.807.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 238.609,90 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Altius Francisco de Vitoria, del servicio relativo al Programa del Centro de participación e integración de inmigrantes Hispano-Centroamericano, desde el 3 de enero al 16 de septiembre de 2012. . . . . . 13283-13284
- **PI-261/2013 RGEF.808.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 233.680,04 euros, correspondiente a la prestación por la Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay España, del servicio relativo al Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Paraguayo, desde el 3 de enero al 16 de septiembre de 2012. . . . . . 13284
- **PI-262/2013 RGEF.809.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 273.828,18 euros, correspondiente a la prestación por la entidad Asamblea de Madrid de Cruz Roja Española, del servicio relativo a la gestión de la Escuela de Profesionales de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, desde el 31-03-12 hasta el 30-09-12. . . . . . 13284
- **PI-263/2013 RGEF.810.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 169.580,86 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Humanismo y Democracia, del servicio relativo al Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Colombiano II, entre el 16 de junio y el 9 de diciembre de 2012. . . . . . 13285
- **PI-264/2013 RGEF.811.** De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el Programa de Actuación y Plan Estratégico para la realización de acciones de Formación Profesional para el empleo entre la Comunidad de Madrid y las Corporaciones Locales, sus Organismos Públicos de ellas dependientes y las Mancomunidades de municipios de menos de 5.000 habitantes, por importe de 8.287.203,08 euros, para el año 2012. . . . . . 13285
- **PI-265/2013 RGEF.860.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de contratos, en términos absolutos y relativos (con respecto al total), adjudicados por la Comunidad de Madrid en el año 2012 con empresas públicas que cumplan con el requisito previsto por el artículo 38, de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, que de sus plantillas, al menos el 2%, lo compongan personas con discapacidad. . . . . . 13285-13286

- **PI-266/2013 RGEP.861.** Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de contratos, en términos absolutos y relativos (con respecto al total) de contratos adjudicados por la Comunidad de Madrid en el año 2012 que señalen en sus pliegos de cláusulas administrativas particulares la preferencia en la adjudicación de los contratos de las proposiciones presentadas por aquellas empresas públicas o privadas que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tengan en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2%, tal y como se establece por Disposición Adicional Cuarta, del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. . . . . 13286
- **PI-267/2013 RGEP.863.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia del expediente de disolución del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE). . . . . 13286
- **PI-268/2013 RGEP.864.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia de la documentación justificativa presentada por Madrid Network ante la Consejería de Economía y Hacienda en cumplimiento del apartado 7.1 de la Cláusula Séptima del convenio firmado con fecha 23-05-11 entre la Consejería de Economía y Hacienda y Madrid Network. . . . . 13286-13287
- **PI-269/2013 RGEP.865.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre relación de proyectos financiados en base al cumplimiento de los convenios suscritos entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Ciencia e Innovación publicado en el BOE número 281 de fecha 22-11-11, y entre la Comunidad de Madrid y Madrid Network de fecha 23-05-11 para el desarrollo y cumplimiento del primero. . . . . 13287
- **PI-270/2013 RGEP.866.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia de la documentación presentada por Madrid Network acreditativa de la formalización de los compromisos relativos a los beneficiarios del convenio firmado en fecha 23-05-11 entre la Consejería de Economía y Hacienda y Madrid Network, en cumplimiento de la Cláusula Cuarta del citado convenio. . . . . 13287
- **PI-271/2013 RGEP.867.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia de las memorias anuales presentadas por Madrid Network ante la Consejería de Economía y Hacienda en cumplimiento del apartado 7.2 de la Cláusula Séptima del convenio firmado con fecha 23-05-11 entre la Consejería de Economía y Hacienda y Madrid Network. . . . . 13288
- **PI-272/2013 RGEP.868.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2011, en relación con los Ayuntamientos que se especifican en el escrito, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los Ayuntamientos relacionados. . . . . 13288

- **PI-273/2013 RGEP.869.** Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2012, en relación con los Ayuntamientos que se especifican en el escrito, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los Ayuntamientos relacionados. . . . . 13288
- **PI-274/2013 RGEP.871.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre importe del contrato suscrito por la Comunidad de Madrid con la empresa Cofares para la distribución de los formularios de objeción al pago de la tasa por prestación de servicios administrativos complementarios de información con ocasión de la emisión de recetas médicas y órdenes de dispensación. . . . . 13289
- **PI-275/2013 RGEP.872.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre número de formularios de objeción al pago de la tasa por prestación de servicios administrativos complementarios de información con ocasión de la emisión de recetas médicas y órdenes de dispensación presentados en las farmacias madrileñas desde la entrada en vigor de la misma hasta la fecha. . . . . 13289
- **PI-276/2013 RGEP.873.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre importe recaudado por la Comunidad de Madrid por la tasa por prestación de servicios administrativos complementarios de información con ocasión de la emisión de recetas médicas y órdenes de dispensación desde su entrada en vigor hasta la fecha. . . . . 13289
- **PI-277/2013 RGEP.876.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2011, referidas a los municipios que se relacionan. . . . . 13290
- **PI-278/2013 RGEP.877.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2010, referidas a los municipios que se relacionan. . . . . 13290
- **PI-279/2013 RGEP.911.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todas las instrucciones que hayan sido remitidas a los centros sanitarios para la aplicación de la facturación intercentros, referidas a la asistencia a pacientes adscritos al Hospital Infanta Elena. . . . . 13290
- **PI-280/2013 RGEP.912.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todas las instrucciones que hayan sido remitidas a los centros sanitarios para la aplicación de la facturación intercentros, referidas a la asistencia a pacientes adscritos al Hospital Rey Juan Carlos. . . . . 13291
- **PI-281/2013 RGEP.913.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todas las instrucciones que hayan sido remitidas a los centros sanitarios para la aplicación de la facturación intercentros, referidas a la asistencia a pacientes adscritos al Hospital de Torrejón. . . . . 13291

- **PI-282/2013 RGE.914.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importes facturados por la Fundación Jiménez Díaz al SERMAS en concepto de asistencia sanitaria a pacientes derivados al mismo desde el Hospital Infanta Elena, desde la fecha de apertura de éste hasta el 31-12-12, desglosando las cuantías facturadas por tipo de prestación (consulta externa, prueba diagnóstica, ingreso hospitalario, intervención quirúrgica, GRD, CMA, etc.). . . . . 13291
- **PI-283/2013 RGE.915.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de casos tramitados anualmente desde el ejercicio 2008 hasta el 2012 en la mediación de contratos de arrendamiento al amparo del Plan Alquila, indicando el % de casos fallidos en cada ejercicio. . . . . 13292
- **PI-284/2013 RGE.916.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de jóvenes inquilinos del servicio del Plan Alquila al 31 de diciembre de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, indicando el porcentaje sobre el total de inquilinos que representan. . . . . 13292
- **PI-285/2013 RGE.917.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre balance a 31-12-12 de la oferta de compra venta del IVIMA a los inquilinos de sus viviendas en alquiler, indicando número de viviendas e importe total de las transacciones de compra venta. . . . . 13292
- **PI-286/2013 RGE.918.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre detalle de los importes abonados anualmente por la Comunidad de Madrid a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid (AJE) desde el ejercicio 2008 hasta la fecha, indicando los conceptos a que correspondan dichos abonos. . . . . 13293
- **PI-287/2013 RGE.919.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de las Cuentas Anuales e Informes de gestión de la entidad de derecho público MINTRA, Madrid Infraestructuras del Transporte, correspondientes al ejercicio 2011, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid y por la Cámara de Cuentas. . . . . 13293
- **PI-288/2013 RGE.922.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de prestaciones individuales tramitadas mensualmente en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid desde enero de 2011 hasta la fecha. . . . . 13293
- **PI-289/2013 RGE.923.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de expedientes de regulación de empleo tramitados mensualmente en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid desde enero de 2011 hasta la fecha. . . . . 13294
- **PI-290/2013 RGE.924.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre plazo medio en el reconocimiento de las prestaciones por desempleo en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid en los casos de extinción de la relación laboral a través de Expedientes de Regulación de Empleo. . . . . 13294

- **PI-291/2013 RGEP.925.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre plazo medio en el reconocimiento de las prestaciones por desempleo en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid en los casos de suspensión temporal de la relación laboral a través de Expedientes de Regulación de Empleo. . . . . 13294
- **PI-292/2013 RGEP.926.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación de los medios humanos y materiales disponibles para los servicios de tramitación de expedientes de regulación de empleo en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid. . . . . 13295
- **PI-293/2013 RGEP.939.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de la documentación correspondiente a las medidas de seguridad adoptadas en la instalación de una cubierta en la Plaza de Toros de las Ventas. . . . . 13295
- **PI-294/2013 RGEP.940.** Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los informes técnicos que expliquen las razones del desplome de la cubierta que se estaba instalando en la Plaza de Toros de las Ventas. . . . . 13295
- **PI-295/2013 RGEP.941.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la valoración de bienes patrimoniales del Canal de Isabel II realizada por TINSA CONSULTORÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. . . . . 13296
- **PI-296/2013 RGEP.942.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la valoración de derechos de contenido económico del Canal de Isabel II realizada por ROTHSCHILD ESPAÑA S.A., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. . . . . 13296
- **PI-297/2013 RGEP.943.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la valoración de acciones y participaciones del Canal de Isabel II realizada por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. . . . . 13296-13297
- **PI-298/2013 RGEP.944.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se sustancia el servicio de asesoramiento financiero sobre la constitución de una Sociedad Anónima prevista en el artículo 16 de la Ley 3/2008, de Medidas Fiscales y Administrativas, evacuados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado por la citada Ley 3/2008. . . . . 13297

- **PI-299/2013 RGE.945.** De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la asistencia realizada por CUATRECASAS GONÇALVES PEREIRA, S.L. en el marco del contrato de servicios de asistencia jurídica en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. 13297
- **PI-300/2013 RGE.948.** De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre informe Anual del IVIMA correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012. 13298
- **PI-301/2013 RGE.953.** De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre relación de contratos con fecha, objeto y cuantía de los mismos que hayan sido adjudicados por la Comunidad de Madrid u organismos de la misma a la empresa Consulting de Ingeniería ICA, S.L., desde mayo de 2011 hasta la actualidad. 13298
- **PI-302/2013 RGE.954.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de recetas farmacéuticas dispensadas durante el mes de enero de 2013 en las que el paciente se negó a pagar la tasa del euro por receta. . . . . 13298
- **PI-303/2013 RGE.955.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de expedientes sancionadores iniciados durante el mes de enero de 2013 a pacientes que se negaron a pagar la tasa del euro por receta. . . . . 13299
- **PI-304/2013 RGE.956.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe recaudado durante el mes de enero de 2013 por la tasa del euro por receta. . . . . 13299
- **PI-305/2013 RGE.957.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe recaudado durante el mes de enero de 2013 por sanciones derivadas del impago de la tasa del euro por receta. . . . . 13299
- **PI-306/2013 RGE.958.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estimación del coste de implantación de la tasa del euro por receta en enero de 2013. . . . . 13300
- **PI-307/2013 RGE.959.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de directivos sanitarios que recibieron complementos por objetivos con cargo al presupuesto de 2012, desglosado por centro sanitario. . . . . 13300
- **PI-308/2013 RGE.960.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de objetivos a cumplir por los directivos sanitarios para recibir complementos por objetivos con cargo al presupuesto de 2012, desglosado por centro sanitario. . . . . 13300
- **PI-309/2013 RGE.961.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre grado de cumplimiento de los objetivos a cumplir por los directivos sanitarios para recibir complementos por objetivos con cargo al presupuesto de 2012, desglosado por objetivo y centro sanitario. . . . . 13301

- **PI-310/2013 RGE.962.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de autorizaciones para la administración de hormona del crecimiento emitidas por el Comité Asesor para la Utilización Terapéutica de la Hormona del Crecimiento y Sustancias Relacionadas durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por año. . . . . 13301
- **PI-311/2013 RGE.963.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de miembros del Comité Asesor para la Utilización Terapéutica de la Hormona del Crecimiento y Sustancia Relacionada. . . . . 13301
- **PI-312/2013 RGE.964.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre criterios utilizados por el Comité Asesor para la Utilización Terapéutica de la Hormona del Crecimiento y Sustancia Relacionadas para autorizar la administración de hormona del crecimiento a pacientes con síndrome de Prader-Willi. . . . . 13302
- **PI-313/2013 RGE.965.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia del expediente administrativo abierto para cobrar a la empresa concesionaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda por las tareas no sanitarias realizadas por empleados públicos desde su traslado a la actualidad. . . . . 13302
- **PI-314/2013 RGE.966.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de empleados públicos que han realizado tareas no sanitarias que según las condiciones de la concesión correspondían a la empresa concesionaria durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por años. . . . . 13302
- **PI-315/2013 RGE.967.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total de las nóminas de empleados públicos que han realizado tareas no sanitarias que según las condiciones de la concesión correspondían a la empresa concesionaria durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por años. . . . . 13303
- **PI-316/2013 RGE.968.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato firmado entre el SERMAS y la empresa concesionaria del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda. . . . . 13303
- **PI-317/2013 RGE.969.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre acuerdo firmado entre el SERMAS y la empresa concesionaria del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda que posibilita el traslado de personal no sanitario dependiente del SERMAS a dicho centro. . . . . 13303
- **PI-318/2013 RGE.970.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a empresas de la industria farmacéutica correspondientes al suministro de medicamentos. . . . . 13304

- **PI-319/2013 RGEF.971.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) correspondiente a facturas vencidas de empresas de la industria farmacéutica por el suministro de medicamentos. . . . . 13304
- **PI-320/2013 RGEF.972.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a empresas de tecnología sanitaria correspondientes al suministro de material médico. . . . . 13304
- **PI-321/2013 RGEF.973.** Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) correspondiente a facturas vencidas de empresas de tecnología sanitaria por el suministro de material médico. . . . . 13305
- **PI-322/2013 RGEF.975.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre cuantía de las subvenciones otorgadas por la Comunidad de Madrid, sus Entes, Empresas u Organismos Autónomos a favor de la asociación Madrid Medical Destination durante los ejercicios 2011 y 2012. . . . . 13305
- **PI-323/2013 RGEF.979.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital del Sureste. . . . . 13305
- **PI-324/2013 RGEF.980.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital del Tajo. . . . . 13306
- **PI-325/2013 RGEF.981.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital del Henares. . . . . 13306
- **PI-326/2013 RGEF.982.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Infanta Sofía. . . . . 13306
- **PI-327/2013 RGEF.983.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Infanta Leonor. . . . . 13307
- **PI-328/2013 RGEF.984.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Infanta Cristina. . . . . 13307
- **PI-329/2013 RGEF.985.** De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda. . . . . 13307

## 7. OTROS DOCUMENTOS

### 7.4 RÉGIMEN INTERIOR

– **Normas de acceso y circulación de personas y vehículos en la sede de la Asamblea de Madrid y utilización de las Salas Institucionales.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 5 de febrero de 2013, por el que se modifica el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de 17 de noviembre de 2008, sobre normas de acceso y circulación de personas y vehículos en la sede de la Asamblea de Madrid y utilización de las Salas Institucionales. ....

13308

## 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

### 2.2 PROPOSICIONES DE LEY

#### — PROP.L-4/2013 RGEF.592 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del Reglamento de la Asamblea, acuerda calificar y admitir a trámite la Proposición de Ley 4/2013 RGEF.592, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, de modificación del artículo 28 y supresión del artículo 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea. Asimismo, conforme a lo dispuesto en los artículos 167.1 y 168 del Reglamento de la Asamblea, a petición del autor de la iniciativa legislativa y de acuerdo con la Junta de Portavoces, elevar al Pleno de la Cámara que acuerde o no su tramitación en lectura única ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### PROPOSICIÓN DE LEY 4/2013 RGEF.592, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 28 Y SUPRESIÓN DEL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA DE MADRID

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, se ha venido produciendo un grave deterioro de la imagen de las personas dedicadas a la actividad política, de aquellos que representan a los ciudadanos en las diversas instituciones de nuestro país, ya sea en Ayuntamientos, Parlamentos Autonómicos, o el Congreso de los Diputados.

El desprestigio de la imagen pública de las personas elegidas democráticamente para representar a la ciudadanía, y de la actividad política, contribuye a debilitar nuestras instituciones y la propia calidad de la democracia.

Es por ello, que debemos hacer un gran esfuerzo por poner en valor la dedicación y la actuación honesta de miles de cargos públicos en nuestro país. A la vez que debemos ser implacables con aquellos, que traicionan, con su comportamiento, la confianza depositada en ellos.

Debemos hacer el esfuerzo de abrir, de acercar las instituciones democráticas a sus legítimos propietarios, los ciudadanos. Y debemos actuar con la máxima transparencia para reforzar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en sus representantes políticos.

Por ello, ante la razonable y justa demanda ciudadana de mayor control y transparencia, intensificada en las últimas semanas, el Grupo Socialista vuelve a plantear la necesidad de que los parlamentarios hagan públicas las declaraciones de actividades, bienes e intereses y se realice una nueva

regulación para el acceso a los datos contenidos en los Registros de intereses, que garantice que dichos datos sean públicos y accesibles.

Se plantea por tanto la propuesta de modificación del Reglamento de la Asamblea, para satisfacer, como Institución, las demandas de transparencia y decencia democrática y ética que la sociedad madrileña nos exige.

## PROPOSICIÓN DE LEY

### Artículo Primero.-

Se modifica el artículo 28 del Reglamento de la Asamblea de Madrid que quedará redactado en los siguientes términos:

1.- Los Diputados estarán obligados a cumplimentar una declaración de actividades como requisito para la adquisición de la plena condición de Diputado según lo dispuesto en el artículo 12.1 b) de este Reglamento.

Igualmente, deberán formular declaraciones complementarias en el plazo de los treinta días naturales siguientes a la modificación de las circunstancias inicialmente declaradas, a la pérdida de la condición de Diputado, o a la publicación del Decreto de convocatoria de las elecciones autonómicas.

2.- Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, los Diputados estarán obligados a efectuar una declaración notarial de sus bienes y derechos patrimoniales en el plazo de los dos meses siguientes a la adquisición de la plena condición de Diputado y comprenderá:

- La relación de bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana, con indicación de su superficie, ubicación, título y fecha de adquisición.
- El valor de los saldos medios de los depósitos bancarios, acciones, fondos de inversión, pólizas de seguro u otros de naturaleza análoga.
- Los vehículos y cualquier otra clase de bienes propiedad del declarante.

3.- En todo caso, las declaraciones se formularán conforme al modelo que se establezca al efecto por la Mesa que ordenará el órgano ante el que deban presentarse y su publicación, en el plazo de diez días, en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

4.- Las declaraciones de actividades y de bienes se inscribirán en un Registro de Intereses, constituido en la Asamblea, bajo la dependencia directa de la Mesa y la custodia de la Secretaría General.

Se especificarán los rendimientos anuales percibidos por cualquier concepto con indicación de su procedencia, tanto los que deriven del trabajo personal, de los bienes muebles e inmuebles, valores

mobiliarios, actividades empresariales, profesionales, artísticas, becas, subvenciones, indemnizaciones, así como de cualquier otra índole, correspondientes al ejercicio económico anterior a aquél en que se efectúa la declaración.

Anualmente, deberá acompañarse copia de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y, en su caso, del Impuesto sobre el Patrimonio presentadas ante la Hacienda Pública.

A los cónyuges de los Diputados o Diputadas o de quienes estuvieren vinculados a ellos por análoga relación de convivencia efectiva, así como de sus descendientes o ascendientes que formen parte de la unidad familiar se les remitirán los modelos oficiales de declaración por si, voluntariamente, desean ejercer su derecho a la publicidad.

No obstante, si no ejercieran el derecho a que se refiere el párrafo anterior, vendrán obligados a formular declaración sobre su participación en el capital de todo tipo de empresas y sociedades; las empresas o sociedades que dirijan o hayan dirigido, administrado o asesorado; las actividades desarrolladas en representación de la Administración Regional en órganos colegiados o de dirección de organismos y empresas de capital público.

Se inscribirán asimismo en el Registro de Intereses los acuerdos de la Mesa en materia de incompatibilidades y cuantos otros datos sobre actividades de los Diputados sean remitidos por la Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado y no consten previamente en el mismo.

5.- El contenido del Registro de Intereses tendrá carácter público. La publicidad de las declaraciones de los parlamentarios se hará efectiva mediante la publicación en la sede electrónica de la Cámara y en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Los datos registrados estarán a disposición de la Mesa y de la Comisión de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado cuando sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, y serán accesibles a cualquier persona física o jurídica que lo solicite, en los casos, en las condiciones y por el procedimiento que fije la Mesa, previo parecer favorable de la Junta de Portavoces.

6.- La Mesa aprobará las normas de organización y funcionamiento del Registro de Intereses.

#### **Artículo Segundo.-**

Se suprime el contenido del artículo 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### **DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA**

La Mesa de la Asamblea adoptará, en el plazo de un mes, las disposiciones que procedan o resulten necesarias para la aplicación de lo dispuesto en la presente modificación del Reglamento.

## DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

### Publicación

Esta reforma se publicará en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, así como en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el Boletín Oficial del Estado.

## DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

### Entrada en vigor

Esta reforma del Reglamento de la Asamblea de Madrid entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

### — PROP.L-5/2013 RGEF.640 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la calificación de la Proposición 5/2013 RGEF.640, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, de modificación del artículo 10 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, como Proposición de Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, conforme a lo previsto en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea y declara su admisibilidad a trámite, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid y su remisión al Consejo de Gobierno para que éste manifieste su criterio respecto a su toma en consideración, así como su conformidad o no a la tramitación si supusiera aumento de créditos o disminución de los ingresos presupuestarios del ejercicio económico en curso (artículo 151.2 RAM).

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

## PROPOSICIÓN DE LEY 5/2013 RGEF.640, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 10 DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, aprobado por Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, regula en su artículo 10 las condiciones básicas del régimen electoral aplicable para la elección de los diputados de la Asamblea de Madrid. En el apartado 2 de dicho artículo 10 se establece que "La Asamblea estará compuesta por un Diputado por cada 50.000 habitantes o fracción superior a 25.000, de acuerdo con los datos actualizados del censo de población". Este sistema de fijación de la elección de un diputado por cada número de población que se determine, si bien pretende dotar a cada número de

ciudadanos de un diputado que les represente, también es cierto que, como consecuencia de la existencia de un sistema electoral con circunscripción única como el que existe en la Comunidad de Madrid, en una Región uniprovincial de pequeño tamaño en extensión, el establecer una composición de la Asamblea de Madrid en función del número de habitantes puede resultar innecesaria para garantizar una adecuada representación de los ciudadanos, especialmente en una situación de cierta estabilidad institucional de la Comunidad de Madrid, desde el punto de vista competencial.

Por otro lado, hay que recordar que el sistema presente depende mucho de la evolución de la población regional, lo que lo hace hasta cierto punto inestable y voluble a los cambios demográficos, ya sea para determinar, en su caso, un número inferior al mínimo óptimo para que la Asamblea pueda cumplir eficazmente sus funciones, como en el sentido contrario, establecer un número excesivo de diputados para la carga de trabajo real que pueda tener la Cámara Regional.

Desde que en 1983 se creó la Comunidad de Madrid, la población ha crecido en más de 1.750.000 habitantes, lo que ha supuesto pasar de los 94 diputados que componían la Asamblea de Madrid en su primera legislatura, a los 129 diputados que fueron elegidos en las elecciones del 2011. La cifra de diputados actual parece ciertamente desproporcionada con las funciones y ámbito de las mismas que desarrolla la Asamblea de Madrid, especialmente si, como se ha indicado, la circunscripción electoral es única y está formada por el territorio de la Comunidad de Madrid en su conjunto, sin que exista una división de varios distritos que establezcan una representación de los diputados más delimitada a diferentes zonas de la región. Sería esta división de la Comunidad de Madrid en circunscripciones más pequeñas, ya sea a través del sistema mayoritario o del sistema "alemán", la que podría justificar, en su caso, el mantenimiento de un sistema de representación con un número amplio y variable de diputados en función de una cifra concreta de población, ya que sería necesario a los efectos de garantizar una representación equitativa de los ciudadanos de las distintas circunscripciones.

España atraviesa desde el año 2008 una crisis económica muy importante que está provocando consecuencias muy negativas e incluso dramáticas para los ciudadanos españoles. Tal y como se reconoce desde todos los ámbitos económicos, el periodo anterior de expansión económica provocó, en muchas ocasiones, un crecimiento de las estructuras administrativas y políticas que, a día de hoy, se han demostrado insostenibles desde el punto de vista de consolidación del gasto público en el conjunto de España. La austeridad y la ejemplaridad deben ser valores que acompañen de forma permanente, especialmente en tiempos de dificultad, la gestión y la acción de los políticos y los gestores públicos.

Son muchas las acciones que siguiendo ese camino de austeridad y ejemplaridad se han adoptado en la Comunidad de Madrid: Se han reducido consejerías, organismos y altos cargos; se han eliminado más de 100 coches oficiales; los miembros del Gobierno de la Comunidad de Madrid y los Diputados de la Asamblea de Madrid se han reducido el sueldo de manera significativa desde que empezó la crisis y así muchas medidas hasta producir un ahorro de más de 3000 millones de euros.

Sin embargo, siendo conscientes de que el camino de la austeridad sigue teniendo recorrido; siendo conscientes además de la valoración que el ejercicio de la política tiene entre los ciudadanos, y teniendo en cuenta los criterios de racionalidad y eficiencia expuestos con anterioridad en relación con la composición numérica de la Asamblea de Madrid, ya que no parece probable que se pueda establecer un sistema electoral basado, aunque sea parcialmente, como en el sistema "alemán", en circunscripciones

uninominales, se considera necesario cambiar el sistema de fijación del número de diputados que han de componer la Asamblea de Madrid, sustituyéndose el vigente sistema variable de un diputado por cada 50.000 habitantes, por uno de establecimiento de una cantidad fija que garantice el ejercicio de las funciones de la Asamblea de Madrid de manera eficiente. Por ello, se propone la modificación del apartado 2 del artículo 10 de la Ley Orgánica 3/1983 de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para reducir la composición de la Asamblea de Madrid a la mitad, estableciendo una cantidad fija de 65 diputados.

**Artículo único.-** *Modificación del apartado 2 del artículo 10 de la Ley Orgánica 3/1983 del Estatuto de Autonomía de Madrid.*

"Artículo 10.-

2. La Asamblea estará compuesta por 65 Diputados. El mandato de los Diputados termina cuatro años después de su elección o el día de la disolución de la Cámara en los supuestos previstos en este Estatuto."

#### **DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA**

##### **Aplicación de la norma**

Lo establecido en la presente Ley será de aplicación a las elecciones a la Asamblea de Madrid que sean convocadas con posterioridad a su entrada en vigor.

#### **DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA**

##### **Entrada en vigor**

La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

## **2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PNL-6/2013 RGE.641 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a tomar medidas para luchar contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y Bifobia en el Sistema Educativo.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A pesar de los grandes avances realizados en los últimos años en nuestro país a favor de la igualdad y la dignidad de las personas LGTB (lesbianas, gais, transexuales y bisexuales), a pesar del aumento de la visibilidad social de las personas pertenecientes a minorías sexuales y a pesar de la instauración de un Día Mundial Contra la Homofobia, Transfobia, Lesbofobia y Bifobia en pro de la sensibilización del tejido social, siguen existiendo numerosos obstáculos que dificultan que la igualdad legal se transforme en una igualdad efectiva y real que permita el "libre desarrollo de la personalidad" de dichas personas, objetivo este que la Constitución encomienda a los poderes públicos, a los que corresponde "promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas", así como "remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud" (arts. 9.2 y 10.1 CE).

Esto sucede así en numerosos espacios de la vida pero, muy especialmente, en el ámbito educativo. El sistema educativo, que debería garantizar la protección y la igualdad de todos y cada uno de las y los menores que por él pasan, no está respondiendo a este imperativo legal en lo que a las y los jóvenes LGTB se refiere.

Numerosas investigaciones llevadas a cabo en los últimos años han demostrado que en nuestro sistema educativo persisten elevados niveles de rechazo a la diversidad afectivo-sexual en general y a los y las jóvenes lesbianas, gais, bisexuales y, muy especialmente, transexuales, en particular. Estos niveles de rechazo los convierten, con excesiva frecuencia, en víctimas de una violencia que, lejos de ser excepcional, se convierte en algo cotidiano para un nada irrelevante porcentaje del alumnado.

Entre estas investigaciones mencionadas podemos citar las siguientes:

- "Homofobia en el Sistema Educativo". Realizada en el ámbito de la CAM y que obtuvo el Tercer Premio de Investigación Social Caja Madrid 2006.
- "Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión" (2007).
- "Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)" (2008).
- "Jóvenes LGTB" (2009).

En esta última investigación mencionada, el 48% de los participantes en la encuesta afirmaron haber sufrido algún tipo de violencia psíquica y/o física en el espacio educativo. En el caso de los varones, el porcentaje ascendía al 60%.

Los datos altamente preocupantes de todos estos estudios, que demuestran una y otra vez que el Sistema Educativo no garantiza la protección de los jóvenes LGTB, incitaron al INJUVE a realizar dos nuevas y muy completas investigaciones: "El respeto a la diversidad sexual entre jóvenes y adolescentes. Una investigación cualitativa" (2010) y "Jóvenes y Diversidad" (2011, con el trabajo de campo realizado por el CIS). Estos dos estudios, complementarios entre sí, vinieron a confirmar que, a pesar de que la actitud mayoritaria de las/los jóvenes frente a la diversidad sexual es positiva, los niveles de discriminación y violencia que se producen a causa de la homofobia, transfobia, lesbofobia y bifobia siguen siendo intolerables.

Toda la preocupación suscitada por las numerosas investigaciones condujo a un nuevo estudio recientemente presentado: "Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en jóvenes lesbianas, gais y bisexuales" (2012). En este informe, en el que han participado 653 jóvenes de 12 a 25 años de 129 localidades españolas (162 de la Comunidad de Madrid), que han sufrido acoso homofóbico, transfóbico, lesbofóbico y bifóbico, se intentaban analizar las consecuencias de este tipo de violencia.

Los resultados no pueden ser más demoledores: el 82% sufre este acoso sin demandar ningún tipo de ayuda, ni del profesorado ni de las familias, el 43% alcanza la ideación del suicidio, el 35% lo planifica y el 17% ha intentado acabar con su vida en una o varias ocasiones.

Estos datos superan con creces los datos de riesgo de suicidio que presentan otros tipos de acoso, por cuanto los menores que lo sufren temen incluso que sus familias puedan retirarles sus afectos al descubrir su orientación sexual o identidad de género.

Un sistema educativo que permite que tantos chicos y chicas estén en grave riesgo de ver afectada su salud mental y física, e incluso sus propias vidas, no está respondiendo ni al mandato constitucional bajo el que ha sido creado ni a los propios objetivos educativos que establece la LOE, uno de los cuales debe ser "el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual".

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta, para su debate ante el Pleno de la Cámara, la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a:

- Presentar un plan urgente de sensibilización, prevención y erradicación del acoso escolar homofóbico, transfóbico, lesbofóbico y bifóbico, por tanto, del riesgo de suicidio por esta causa. Plan que ha de ir dirigido al alumnado, pero también al profesorado, al personal no docente y, por supuesto, a las familias.
- Impulsar medidas conducentes a lograr el efectivo respeto en el sistema educativo de la diversidad afectivo-sexual, así como la aceptación de las diferencias, que permita superar los comportamientos sexistas.

- Instar a las escuelas de formación de profesorado a trabajar la atención a la diversidad afectivo-sexual de manera que las/los futuros profesionales estén capacitados para la prevención de este tipo de acoso.
- Establecer programas de formación en atención a la diversidad afectivo-sexual para las/los profesionales sanitarios de atención primaria.
- Diseñar un protocolo de atención educativa y sanitaria para menores transexuales.

— PNL-7/2013 RGEP.642 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España las medidas que se relacionan sobre el nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 de la Unión Europea.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El debate sobre el futuro del presupuesto de la Unión Europea (UE) durante los años 2014-2020, las llamadas Perspectivas Financieras (PPFF), tanto en relación con su tamaño y estructura (Marco Financiero Plurianual 2014-2020), sobre sus modalidades de trabajo (Acuerdo Interinstitucional) y sobre su financiación (recursos propios) es absolutamente crucial para el futuro del proyecto europeo y de sus ciudadanos.

Este debate no puede desconectarse del debate sobre la política económica adecuada que la UE en su conjunto necesita para salir de la crisis, librarse del falso fundamentalismo de la austeridad, volver a crecer y crear empleo y alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS) está profundamente preocupado ante la evidencia de que los efectos de la crisis económica están destruyendo los entramados básicos de nuestra sociedad. Esta preocupación la hemos expresado en infinidad de ocasiones, tanto en nuestro país en todos los niveles en los que los socialistas españoles del PSOE estamos representados -local, autonómico, nacional- como a escala europea a través del grupo parlamentario Socialistas & Demócratas (S&D) en el Parlamento Europeo.

Los socialistas no creemos en el pensamiento único que la derecha española y europea nos intentan imponer, el de la austeridad económica como único camino para salir de la actual crisis económica y financiera.

A escala europea, en el conjunto de la Unión, la inversión viene cayendo desde 1992, tendencia que se ha agravado desde el inicio de la crisis (2,8% del PIB en 2009 frente a 2,3% en 2011). Esta tendencia debe revertirse con el fin de devolver el rumbo a la economía de la UE y apostar de una vez por todas por el crecimiento económico basado en los sectores capaces de garantizar empleo estable y de calidad, un modelo de crecimiento que pueda respaldar el modelo de bienestar europeo, el Modelo Social Europeo, y un futuro de prosperidad y justicia social.

En ese sentido, el presupuesto de la UE puede y debe ser un importante instrumento de política anticíclica. Recortar en este momento el presupuesto de la UE provocaría una disminución drástica del gasto público en muchos Estados miembros, contribuyendo a profundizar la crisis y retrasar su superación.

Desde el PSOE creemos que el presupuesto de la UE debe ser una herramienta para coordinar y mejorar los esfuerzos nacionales y catalizar desde Europa inversiones orientadas al futuro, en capital humano y educación, a favor de una sociedad basada en el conocimiento, a favor de las infraestructuras, la investigación, la innovación, las PYME y las nuevas tecnologías verdes. Los Estados miembros no pueden alcanzar por sí solos estos objetivos como hemos comprobado en los últimos años no sólo de profunda crisis sino también, por ejemplo, tras el demostrado fracaso de la llamada Estrategia de Lisboa 2000-2010 durante una etapa de claro crecimiento económico.

Europa no puede volver a fracasar en ese objetivo porque ello descabalaría definitivamente a la Unión del liderazgo global como la sociedad más desarrollada y con más bienestar social, cohesionada, y capaz de generar empleo de alta calidad.

Por esta razón ni la Unión en su conjunto ni mucho menos España pueden permitirse el lujo de perder el debate sobre el presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020 para lograr que estas nuevas Perspectivas Financieras contribuyan a lograr un fortalecimiento de la gobernanza económica europea y la realización de la estrategia UE-2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Estamos convencidos de que el Gobierno español, en el marco del proceso de revisión de las Perspectivas Financieras de la Unión Europea, de reforma del sistema de recursos propios y de las reformas de las políticas de cohesión y agraria común, y ahora más que nunca tras el fracaso y la falta de acuerdo del Consejo Europeo extraordinario del pasado 22 y 23 de noviembre de 2012 que debatió de manera monográfica dicha cuestión, debe seguir los objetivos que desarrollamos a continuación para definir y cerrar la estrategia de negociación y lograr un acuerdo en 2013 aunque no a cualquier precio, pues sería inaceptable cualquier reducción de recursos que impidan desarrollar estrategias de crecimiento para el próximo período.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que con el objeto de reforzar la posición negociadora del gobierno es necesario renovar el compromiso alcanzado por todos los grupos parlamentarios al final de la anterior legislatura, actualizando su contenido para lograr que los intereses de nuestro país y de la propia Unión Europea sean defendidos como corresponde en la fase final de aprobación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate y aprobación por el Pleno la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España:

1.- Garantizar el mantenimiento de las actuales asignaciones de la Política Agraria Común (PAC) tanto en términos absolutos como sectoriales. Esto supone no renunciar a un solo euro de los actuales retornos que produce la PAC por lo que asegurar su mantenimiento y negociar posibles incrementos debe ser prioritario para el Gobierno Español.

2.- Defender el mantenimiento de la Propuesta de la Comisión publicada en junio de 2011 que no debe ser negociada a la baja en ninguna circunstancia. La Comisión ha propuesto asignar a la PAC 281.825 millones de euros para pagos directos y medidas de mercado, 89.000 millones de euros para el Desarrollo Rural y un total de 15.200 millones de euros en fondos complementarios dirigidos a: investigación y desarrollo (4.500 millones de euros), seguridad alimentaria (2.200 millones de euros), apoyo a la alimentación de población desfavorecida (2.500 millones de euros), reserva de crisis en el sector agrícola (3.500 millones de euros) y Fondo Europeo de Globalización ( 2.500 millones de euros).

3.- Asumir que recortar el presupuesto dedicado a la PAC supondría el principio del fin de la política agraria como política común y abriría la puerta a la renacionalización de la misma con los consiguientes efectos negativos sobre el sector agrario español. Y ello tanto por su contribución al equilibrio financiero con la Unión Europea, como en cuanto elemento esencial para el mantenimiento de una política agraria que garantice la competitividad de un sector estratégico básico para la economía española, que además contribuye a asegurar la cohesión del medio rural.

4.- No aceptar, en ningún caso, un recorte sobre los actuales niveles de ayudas, tanto en lo que se refiere al Primer Pilar, ayudas directas y medidas de mercado, como al Segundo Pilar, desarrollo rural, diversificación y medio ambiente. Cualquier reducción del presupuesto agrícola supondría una renuncia expresa a las propuestas de reformas anunciadas de la PAC, especialmente en lo que se refiere al GRENING, traspasos entre pilares y CAPPING.

5.- La aplicación del principio de Convergencia entre Estados, tanto en lo que se refiere al primero como segundo Pilar en ningún caso debe conducir a que España pierda porcentaje en su participación en ambos fondos (FEAGA Y FEADER).

6.- Oponerse a la introducción de elementos de renacionalización o cofinanciación en su primer pilar y exigir el mantenimiento, como mínimo, de los importes que actualmente viene recibiendo del presupuesto comunitario. (6.000-6.500 millones de euros del FEAGA y 1.700-1.900 millones de euros del FEADER), incluso si se operan procesos de redistribución interna del gasto agrario. España apoyará el máximo porcentaje de tasa de apoyo financiero comunitario en caso de programas cofinanciados, en particular en aquellas regiones consideradas en situación de transición.

7.- Lograr que la dotación del Primer Pilar debe estar en el entorno del 70-75% del total de la rúbrica y debe ser totalmente de financiación comunitaria. El Segundo Pilar deberá quedar limitado a estar en el 25-30% del total de la rúbrica del gasto agrícola. Este escenario, próximo al actual, se debe mantener, en tanto que permite una estabilidad financiera entre pilares, e impide la generación de agravios comparativos como resultado de derivaciones en uno u en otro sentido.

8.- Asegurar que, respecto de la Pesca, que el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca refleje el conjunto de las prioridades de la UE, sin poner en peligro la financiación de una nueva política de pesca. Además debe atender a la "reconversión" del sector (ayudas para desguaces), habrá de atender, suficientemente, a las paralizaciones temporales (incluso las debidas a causa extraordinaria) y a la modernización de la flota y a impulsar la innovación e investigación en materia de pesca, así como la utilización de artes de pesca más respetuosos con el medio ambiente. Además deberá tener en cuenta la condición de región ultraperiférica de Canarias. En definitiva, defendemos que el fondo esté al servicio de los objetivos de la nueva PPC.

— PNL-8/2013 RGEF.643 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España las medidas que se relacionan sobre el nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 de la Unión Europea.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El debate sobre el futuro del presupuesto de la Unión Europea (UE) durante los años 2014-2020, las llamadas Perspectivas Financieras (PPFF), tanto en relación con su tamaño y estructura (Marco Financiero Plurianual 2014-2020), sobre sus modalidades de trabajo (Acuerdo Interinstitucional) y sobre su financiación (recursos propios) es absolutamente crucial para el futuro del proyecto europeo y de sus ciudadanos.

Este debate no puede desconectarse del debate sobre la política económica adecuada que la UE en su conjunto necesita para salir de la crisis, librarse del falso fundamentalismo de la austeridad, volver a crecer y crear empleo y alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS) está profundamente preocupado ante la evidencia de que los efectos de la crisis económica están destruyendo los entramados básicos de nuestra sociedad. Esta preocupación la hemos expresado en infinidad de ocasiones, tanto en nuestro país en todos los niveles en los que los socialistas españoles del PSOE estamos representados -local, autonómico, nacional- como a escala europea a través del grupo parlamentario Socialistas & Demócratas (S&D) en el Parlamento Europeo.

Los socialistas no creemos en el pensamiento único que la derecha española y europea nos intentan imponer, el de la austeridad económica como único camino para salir de la actual crisis económica y financiera.

A escala europea, en el conjunto de la Unión, la inversión viene cayendo desde 1992, tendencia que se ha agravado desde el inicio de la crisis (2,8% del PIB en 2009 frente a 2,3% en 2011). Esta tendencia debe revertirse con el fin de devolver el rumbo a la economía de la UE y apostar de una vez por todas por el crecimiento económico basado en los sectores capaces de garantizar empleo estable y de calidad, un modelo de crecimiento que pueda respaldar el modelo de bienestar europeo, el Modelo Social Europeo, y un futuro de prosperidad y justicia social.

En ese sentido, el presupuesto de la UE puede y debe ser un importante instrumento de política anticíclica. Recortar en este momento el presupuesto de la UE provocaría una disminución drástica del gasto público en muchos Estados miembros, contribuyendo a profundizar la crisis y retrasar su superación.

Desde el PSOE creemos que el presupuesto de la UE debe ser una herramienta para coordinar y mejorar los esfuerzos nacionales y catalizar desde Europa inversiones orientadas al futuro, en capital humano y educación, a favor de una sociedad basada en el conocimiento, a favor de las infraestructuras, la investigación, la innovación, las PYME y las nuevas tecnologías verdes. Los Estados miembros no pueden alcanzar por sí solos estos objetivos como hemos comprobado en los últimos años no sólo de profunda crisis sino también, por ejemplo, tras el demostrado fracaso de la llamada Estrategia de Lisboa 2000-2010 durante una etapa de claro crecimiento económico.

Europa no puede volver a fracasar en ese objetivo porque ello descabalaría definitivamente a la Unión del liderazgo global como la sociedad más desarrollada y con más bienestar social, cohesionada, y capaz de generar empleo de alta calidad.

Por esta razón ni la Unión en su conjunto ni mucho menos España pueden permitirse el lujo de perder el debate sobre el presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020 para lograr que estas nuevas Perspectivas Financieras contribuyan a lograr un fortalecimiento de la gobernanza económica europea y la realización de la estrategia UE-2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Estamos convencidos de que el Gobierno español, en el marco del proceso de revisión de las Perspectivas Financieras de la Unión Europea, de reforma del sistema de recursos propios y de las reformas de las políticas de cohesión y agraria común, y ahora más que nunca tras el fracaso y la falta de acuerdo del Consejo Europeo extraordinario del pasado 22 y 23 de noviembre de 2012 que debatió de manera monográfica dicha cuestión, debe seguir los objetivos que desarrollamos a continuación para definir y cerrar la estrategia de negociación y lograr un acuerdo en 2013 aunque no a cualquier precio, pues sería inaceptable cualquier reducción de recursos que impidan desarrollar estrategias de crecimiento para el próximo período.

El Grupo Parlamentario Socialista considera que con el objeto de reforzar la posición negociadora del gobierno es necesario renovar el compromiso alcanzado por todos los grupos parlamentarios al final de la anterior legislatura, actualizando su contenido para lograr que los intereses de nuestro país y de la propia Unión Europea sean defendidos como corresponde en la fase final de aprobación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate y aprobación por el Pleno la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España:

1.- A que la financiación de la Política de Cohesión, los Fondos de Desarrollo Rural y la financiación de las Políticas Marítimas y Pesqueras tienen que contribuir de manera concreta y medible a la consecución de los objetivos de la Estrategia 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, y ayudar a corregir los desequilibrios macroeconómicos en la UE. Estos fondos, no obstante, pueden convertirse en una herramienta de castigo vinculada a la condicionalidad macroeconómica.

2.- Garantizar que no se impongan las condiciones macroeconómicas relacionadas con el cumplimiento del Pacto de Estabilidad a la disposición y utilización de estos fondos. Las autoridades regionales y locales que actúan en nombre de los ciudadanos no deben ser penalizados o condicionados por las consecuencias macroeconómicas de las decisiones adoptadas en otros niveles. No existe una relación directa entre los resultados de la política regional y los resultados macroeconómicos de un Estado miembro, y las regiones no deben ser castigadas por el incumplimiento a nivel nacional de los procedimientos relativos a la gobernanza económica; consideramos que imponer nuevas sanciones podría exacerbar los problemas de los Estados miembros que ya se enfrentan a dificultades macroeconómicas y, por tanto, la condicionalidad macroeconómica es inaceptable.

3.- Lograr que la financiación de la Política de Cohesión (los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión) debe estar disponible para todas las regiones y mantenerse al menos a nivel de 2007-13. Debe asignarse al FSE (Fondo Social Europeo) el 25% de la financiación global de la política de cohesión para promover la empleabilidad y la inversión social. Debería reservarse el 20% de la financiación del FSE para la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza.

4.- Tener en cuenta que en este momento de crisis profunda los entes locales y regionales necesitan planificar sus estrategias de crecimiento para el próximo período con certidumbre y cierta ambición para volver a crecer y crear empleo. Los objetivos de la Estrategia Europa 2020 exigen una política regional sólida en la que la cohesión demuestre como ha hecho en el pasado que Europa no sólo actúa para salvar a los bancos, sino también para crear empleo y crecimiento.

5.- Establecer como prioridad absoluta la negociación de políticas de cohesión que se diseñen e introduzcan estrategias de salida graduales y justas para aquellas regiones que deben abandonar el Objetivo de Convergencia por haber superado su renta per cápita el 75% de la media europea, determinando los periodos transitorios precisos para que no se produzcan cambios bruscos en la dotación financiera que reciben estas regiones de la política de cohesión, modulando esa atribución, dándoles estabilidad financiera y permitiéndoles seguir convergiendo con las regiones más prósperas.

6.- No apoyar un resultado final que no garantice la modulación de la distribución de recursos dentro del objetivo de competitividad teniendo en cuenta el distinto nivel de desarrollo de las regiones, estudiando la posibilidad de establecer tramos dentro del mismo objetivo de forma que, aun manteniendo la etiqueta colectiva de regiones de competitividad, haya distintos tipos y tratamientos de regiones dentro de este objetivo, lo que reflejará mejor la heterogeneidad existente entre las regiones y permitirá establecer un reparto de fondos más preciso.

7.- Defender la simplificación y flexibilización en la gestión de la futura Política de Cohesión, asegurando la eficacia en el modelo de gestión para aumentar al máximo posible la absorción de fondos.

Por ello se debe plantear la continuidad del sistema actual, introduciendo las mejoras necesarias para lograr el objetivo de flexibilidad que permita utilizar con mayor eficacia todos los fondos asignados para el periodo.

8.- Negociar un tratamiento singular dentro de las Políticas de Cohesión para Canarias, como región ultraperiférica en desarrollo de los mandatos contenidos en el Tratado de Lisboa así como en el Tratado de Funcionamiento de la UE.

9.- Ceuta y Melilla, como ciudades fronterizas alejadas, dada su especial singularidad, deberán ser objeto de un tratamiento singularizado que refleje las circunstancias adversas derivadas de su condición geográfica.

10.- Adaptar los criterios de reparto de los fondos de la Política de Cohesión en coherencia con los objetivos de la Estrategia Europea 2020 tal y como se estableció en la resolución adoptada por el Congreso de los Diputados en 2011, dando más importancia al desempleo e introduciendo otros factores para el reparto de fondos tales como la brecha tecnológica, la innovación, los índices de abandono escolar o la tasa de población inmigrante de los distintos Estados y regiones.

— PNL-9/2013 RGEF.644 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España las medidas que se relacionan sobre el nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020 de la Unión Europea.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El debate sobre el futuro del presupuesto de la Unión Europea (UE) durante los años 2014-2020, las llamadas Perspectivas Financieras (PPFF), tanto en relación con su tamaño y estructura (Marco Financiero Plurianual 2014-2020), sobre sus modalidades de trabajo (Acuerdo Interinstitucional) y sobre su financiación (recursos propios) es absolutamente crucial para el futuro del proyecto europeo y de sus ciudadanos.

Este debate no puede desconectarse del debate sobre la política económica adecuada que la UE en su conjunto necesita para salir de la crisis, librarse del falso fundamentalismo de la austeridad, volver a crecer y crear empleo y alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020.

El Grupo Parlamentario Socialista (GPS) está profundamente preocupado ante la evidencia de que los efectos de la crisis económica están destruyendo los entramados básicos de nuestra sociedad. Esta preocupación la hemos expresado en infinidad de ocasiones, tanto en nuestro país en todos los niveles en los que los socialistas españoles del PSOE estamos representados -local, autonómico, nacional- como a escala europea a través del grupo parlamentario Socialistas & Demócratas (S&D) en el Parlamento Europeo.

Los socialistas no creemos en el pensamiento único que la derecha española y europea nos intentan imponer, el de la austeridad económica como único camino para salir de la actual crisis económica y financiera.

A escala europea, en el conjunto de la Unión, la inversión viene cayendo desde 1992, tendencia que se ha agravado desde el inicio de la crisis (2,8% del PIB en 2009 frente a 2,3% en 2011). Esta tendencia debe revertirse con el fin de devolver el rumbo a la economía de la UE y apostar de una vez por todas por el crecimiento económico basado en los sectores capaces de garantizar empleo estable y de calidad, un modelo de crecimiento que pueda respaldar el modelo de bienestar europeo, el Modelo Social Europeo, y un futuro de prosperidad y justicia social.

En ese sentido, el presupuesto de la UE puede y debe ser un importante instrumento de política anticíclica. Recortar en este momento el presupuesto de la UE provocaría una disminución drástica del gasto público en muchos Estados miembros, contribuyendo a profundizar la crisis y retrasar su superación.

Desde el PSOE creemos que el presupuesto de la UE debe ser una herramienta para coordinar y mejorar los esfuerzos nacionales y catalizar desde Europa inversiones orientadas al futuro, en capital humano y educación, a favor de una sociedad basada en el conocimiento, a favor de las infraestructuras, la investigación, la innovación, las PYME y las nuevas tecnologías verdes. Los Estados miembros no pueden alcanzar por sí solos estos objetivos como hemos comprobado en los últimos años no sólo de profunda crisis sino también, por ejemplo, tras el demostrado fracaso de la llamada Estrategia de Lisboa 2000-2010 durante una etapa de claro crecimiento económico.

Europa no puede volver a fracasar en ese objetivo porque ello descabalaría definitivamente a la Unión del liderazgo global como la sociedad más desarrollada y con más bienestar social, cohesionada, y capaz de generar empleo de alta calidad.

Por esta razón ni la Unión en su conjunto ni mucho menos España pueden permitirse el lujo de perder el debate sobre el presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020 para lograr que estas nuevas Perspectivas Financieras contribuyan a lograr un fortalecimiento de la gobernanza económica europea y la realización de la estrategia UE-2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Estamos convencidos de que el Gobierno español, en el marco del proceso de revisión de las Perspectivas Financieras de la Unión Europea, de reforma del sistema de recursos propios y de las reformas de las políticas de cohesión y agraria común, y ahora más que nunca tras el fracaso y la falta de acuerdo del Consejo Europeo extraordinario del pasado 22 y 23 de noviembre de 2012 que debatió de manera monográfica dicha cuestión, debe seguir los objetivos que desarrollamos a continuación para definir y cerrar la estrategia de negociación y lograr un acuerdo en 2013 aunque no a cualquier precio, pues sería inaceptable cualquier reducción de recursos que impidan desarrollar estrategias de crecimiento para el próximo período. El Grupo Parlamentario Socialista considera que con el objeto de reforzar la posición negociadora del gobierno es necesario renovar el compromiso alcanzado por todos los grupos parlamentarios al final de la anterior legislatura, actualizando su contenido para lograr que los intereses de nuestro país y de la propia Unión Europea sean defendidos como corresponde en la fase final de aprobación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2014-2020.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta para su debate y aprobación por el Pleno la siguiente:

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a que solicite al Gobierno de España:

1.- Aumentar la financiación (en comparación con el periodo 2007-2013) para el empleo, la educación, la formación, la movilidad, la juventud y la inclusión social. La inclusión social de los jóvenes europeos tiene que integrarse y figurar como prioridad en todas las políticas pertinentes financiadas con cargo al presupuesto de la UE.

2.- Asignar, en el marco de la Estrategia Europea 2020, un mayor volumen de recursos a la formación y educación a largo plazo, especialmente para luchar contra el desempleo juvenil y de larga duración. La Comisión Europea ha propuesto instrumentos relacionados con la juventud, como la Garantía para los Jóvenes. Esta garantía juvenil debe ser un programa europeo, de calidad con unos derechos sociales mínimos, cofinanciado, y que combine formación e inserción que debe ser impulsado también por los Estados miembros por lo que se insta al Gobierno español también a apoyarlo y ponerlo en marcha en nuestro país.

3.- Asignar al FSE (Fondo Social Europeo) el 25% de la financiación global de la política de cohesión para promover la empleabilidad y la inversión social. Debería reservarse el 20% de la financiación del FSE para la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza.

4.- Garantizar que el Fondo Europeo de Globalización se mantiene en vigor y se actualizar como un instrumento para ayudar a todas las categorías de trabajadores a reincorporarse al mercado de trabajo y adquirir nuevas habilidades.

5.- Encontrar una solución adecuada para continuar con el programa de Ayuda a las Personas desfavorecidas.

6.- Aumentar la financiación en favor de la investigación y la innovación, las PYME, y la competitividad en comparación con el marco financiero plurianual 2007-2013. Mantener en las nuevas Perspectivas Financieras el esfuerzo en la financiación de las políticas orientadas a la innovación e investigación dentro de la Unión Europea, es clave para el éxito de la Estrategia 2020, potenciando sobre todo las líneas dedicadas a las PYMES en el VIII futuro Programa Marco y, en particular, en el Programa de Competitividad e Innovación.

7.- Establecer dentro de las Perspectivas Financieras un instrumento específico dedicado a las PYMES que promueva su competitividad y apoye la estrategia de la Unión Europea a favor de las pequeñas empresas.

8.- Defender la necesidad de introducir en el presupuesto de la Unión Europea elementos que tengan en cuenta el esfuerzo realizado por los Estados para cerrar la denominada "brecha tecnológica".

9.- Respaldar la propuesta del Mecanismo Conectar Europa (MCE) para garantizar una mayor financiación para la realización de proyectos prioritarios de infraestructuras identificados en el ámbito del

transporte, la energía y las telecomunicaciones. La transferencia propuesta del Fondo de Cohesión al MCE se debe llevar a cabo exclusivamente en países de la cohesión, y en favor de sus infraestructuras de transporte, en línea con la mejora de la capacidad administrativa de dichos Estados miembros.

10.- Apoyar la propuesta de la Comisión respecto a las medidas esenciales en materia de medio ambiente, cambio climático y biodiversidad en el conjunto del presupuesto de la UE con el fin de movilizar inversiones en favor de una economía sostenible baja en carbono. Se debe dar un apoyo adecuado para alcanzar los objetivos de Europa 2020 y los objetivos de la Unión respecto al clima, la energía, la eficiencia de los recursos y la biodiversidad. Así mismo deben disponerse salvaguardias extremas para evitar inversiones ambientalmente dañinas e incoherentes.

— PNL-10/2013 RGEF.688 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a establecer un marco estable para la financiación de las escuelas de música, constituir un órgano supervisor que facilite la coordinación de las mismas, instaurar un Plan de Formación del profesorado común para todas las escuelas de música e instaurar un plan de becas para su alumnado.

#### ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El desarrollo y crecimiento en Madrid durante los últimos 20 años de las escuelas municipales de música ha sido de tales proporciones que ha convertido este tipo de equipamiento en uno de los equipamientos básicos, siendo percibidos por la ciudadanía como imprescindibles.

Frente a quien ve a la música y su enseñanza como algo secundario o prescindible existen tres poderosos argumentos para considerarla un bien esencial y merecedor de la protección de las Administraciones públicas:

1.- La música, y las artes en general, contribuye de forma decisiva al desarrollo intelectual y social de la persona.

2.- La escuela de música enriquece la vida cultural de los municipios madrileños e irradia su actividad a todo su entorno. Agentes fundamentales de este enriquecimiento cultural son las agrupaciones vocales e instrumentales.

3.- Gracias a las políticas de precios públicos y becas se fomenta la cohesión social, al permitir la convivencia de la ciudadanía de distinta procedencia social y cultural.

En la Comunidad de Madrid en el año 2012 existen 110 escuelas de música y danza que dan servicio a 40.000 alumnos. Estas cifras, que no incluyen el alumnado de agrupaciones musicales, ilustran la importancia que este servicio ha adquirido en nuestra Comunidad.

Por ello, es del todo incomprensible que el gobierno de la Comunidad de Madrid haya recortado la financiación para escuelas de música en un 62% en el periodo 2009-2012; recorte que se agrandará con

los presupuestos generales para este ejercicio. Es decir, la financiación de las escuelas de música por parte de la Comunidad de Madrid será "simbólica", lo que ya ha provocado que el alumnado esté pagando el 100% de su matrícula, dado que los ayuntamientos no pueden hacer frente a la financiación que la Consejería de Educación ya no acomete. Esa gravísima subida en la matrícula está provocando que cientos de jóvenes hayan abandonado sus estudios, pues sus familias no pueden hacer frente al importe de las matrículas.

De igual modo, la Consejería de Educación ha evitado en estos años su responsabilidad al no coordinar entre los municipios la gran oferta existente en ellos.

La actual política de la Comunidad de Madrid supone en la práctica abocar al cierre a las escuelas municipales de música. La situación se ve agravada en municipios como Madrid al retirarse también la financiación municipal. Su desaparición empobrecerá la vida cultural y social de las ciudades, reduciendo las oportunidades de desarrollo de amplios colectivos ciudadanos.

Este proceso sólo puede ser revertido asumiendo la Comunidad de Madrid su responsabilidad de contribuir, no solo a la financiación, sino a la coordinación e impulso de todas las escuelas de música en Madrid.

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1.- Establecer un marco estable para la financiación de las escuelas de música asegurándose que este servicio llega, garantizando la igualdad, a todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

2.- Este marco se basará en el modelo de financiación por tercios. La CM financiará un 33% del coste del servicio, los Ayuntamientos otro 33% y los usuarios el restante 33%.

3.- Constituir un órgano supervisor que facilite la coordinación de las Escuelas Municipales de Música. Las funciones de este órgano serán coordinar y racionalizar las ofertas instrumentales, establecer directrices en titulaciones y programas educativos, y además promocionar la colaboración entre escuelas.

4.- Instaurar un Plan de Formación del profesorado común para todas las escuelas de música. Establecer un plan estructurado por áreas de formación específicas, por especialidades instrumentales, y que contemplase la formación para la adaptación curricular de los diferentes tramos de edad del alumnado.

5.- Instaurar un Plan de Becas para el alumnado para todas las escuelas de música, para facilitar la integración de aquellos alumnos cuya renta, o la de sus familias, pudiera ser un impedimento para su formación musical, favoreciendo así la cohesión social de los ciudadanos del municipio.

— PNL-11/2013 RGEF.726 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno Regional a poner en marcha la inclusión en los servicios de guardia del psicólogo y trabajador social adscritos al Equipo Técnico Psicosocial de cada juzgado de Violencia sobre la Mujer de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actualidad, los Equipos Técnicos Psicosociales, adscritos a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Madrid capital, no cuentan en sus servicios de guardia con la totalidad de su plantilla, ya que se excluye al psicólogo forense y al trabajador social forense.

Esta ausencia repercute de manera significativa tanto en la atención prestada como en la eficacia de los servicios de guardia de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Madrid. Ausencia que entra en contradicción con las recomendaciones y valoraciones de los profesionales y los expertos en la materia.

La ausencia del Equipo Técnico Psicosocial adscrito a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer supone un funcionamiento incompleto e inadecuado en los sistemas de protección desarrollados a favor de un colectivo especialmente vulnerable como son las víctimas de Violencia de Género y los menores.

De hecho, tanto la Ley Integral contra la Violencia de Género 1/2004 como la Ley 5 /2005, Ley Integral contra la Violencia de Género de la CM, recogen en multitud de ocasiones a lo largo de su articulado la importancia de garantizar la asistencia y protección de las víctimas, señalándose que ésta se regirá por los principios de asistencia integral, efectividad, perspectiva de género, con carácter de urgencia e inmediatez, destacando la intervención especializada del Psicólogo y del Trabajador Social, en los diferentes momentos del proceso judicial.

En este sentido, en el Manual de Valoración Integral Forense de la Violencia de Género y Doméstica (página 29, aspectos rectores de la respuesta forense), desarrollado de acuerdo a la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 1/2004, se recogen los siguientes extremos:

- "La actuación forense es una de las partes de la respuesta de la Administración de Justicia y se define como la construcción de los aspectos probatorios médicos, psicológicos así como sociales, que tienen el objeto de facilitar la mejor información posible al juzgador."

- "La respuesta forense, debe asumir e integrar en su organización las distintas disciplinas que son esenciales en la comprensión y conocimiento de la violencia de género (...)" dando a un problema multidisciplinar una respuesta también interdisciplinar.

- "La respuesta forense debe ser integral, realizada por los distintos profesionales que asesoran a los jueces en su toma de decisión (médicos/as, psicólogos/as y trabajadores/as sociales forenses) siendo necesario tener en cuenta que estos profesionales están capacitados, por su propia experiencia en esta materia, para atender a las víctimas de forma asistencial, de apoyo, sin que ello merme su labor pericial".

Asimismo, el acuerdo de 29 de octubre de 2008 del pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales en materia de servicios de guardia en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, y un escrito posterior elaborado por el Decano de los Juzgados, los Magistrados y los Secretarios destinados a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer, junto a los sindicatos de fecha 18 de noviembre de 2008, inciden en la importancia de la incorporación del psicólogo forense y el trabajador social forense en los servicios de guardia.

La propia Ley 1/2004 crea un nuevo concepto de evaluación forense al contemplar ésta de forma integral dada la complejidad del fenómeno a abordar. La falta de psicólogos y trabajadores sociales forenses durante las funciones de guardia del órgano jurisdiccional al que están adscritos desvirtuaría el carácter con el que la norma legal interpretó el abordaje forense en los casos de violencia de género, además de que sería contrario a lo dispuesto en la disposición adicional 2.ª de la Ley 1/2004.

A mayor abundamiento, la "Guía Orientativa de Buenas Prácticas de psicólogos/as y trabajadores/as sociales forenses", elaborada por la Consejería de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid en 2007, recoge dentro de las Áreas de Intervención principales de los Equipo Técnicos adscritos a los Juzgados de Violencia de Género el Área Asistencial, reflejándose una intervención estrictamente asistencial breve, con carácter de urgencia e inmediatez, como son la atención psicosocial de las víctimas, la detección de situaciones de vulnerabilidad, la valoración y derivación a los recursos procedentes, contención emocional, orientación, exploración de menores, detección de situaciones de riesgo, valoración de peligrosidad, entre otras funciones. Funciones todas ellas que se realizan en un marco de urgencia e inmediatez, sin perjuicio de que posteriormente deban ser ampliadas con informes más específicos y especializados o seguimiento de las medidas adoptadas.

Por tanto, dicha Área Asistencial está claramente mermada en la actualidad quedando totalmente descubierta la atención psicosocial de las mujeres y los menores víctimas de violencia de género, en los momentos en los que el Equipo Técnico Psicosocial no está presente en el horario de funcionamiento de los Juzgados cuando éstos están en Servicio de Guardia.

La ausencia de los Equipos Técnicos Psicosociales supone claramente una merma en la seguridad, protección y asistencia integral en el ámbito de la violencia de género y por tanto, incide de modo negativo en esta lacra social que supone la violencia de género y que tanta alarma social causa.

Por todo lo anterior, ya que carece de lógica que a un Juzgado de Violencia sobre la Mujer se le prive del desempeño profesional por parte de los psicólogos y trabajadores sociales forenses, precisamente cuando más carga judicial tienen y más rápida debe ser la respuesta judicial que la ciudadanía espera de ese órgano, es necesario que los mismos cuenten con la presencia de todos los profesionales que se requieren para dar una respuesta integral y multidisciplinar en el servicio de guardia de estos juzgados.

Por último, es necesario tener en cuenta la respuesta de Jueces, Magistrados y Secretarios adscritos a los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Madrid, quienes se han sumado de forma expresa a quienes consideran necesario de que durante las guardias se encuentren las plantillas al completo, para de esta formar contar con un servicio integral y poder cumplir con la totalidad del mandato que la legislación vigente impone.

Por todo ello, se presenta la siguiente,

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a poner en marcha la siguiente actuación:

"Incluir en los servicios de guardia al psicólogo y trabajador social adscritos al Equipo Técnico Psicosocial de cada juzgado de Violencia sobre la Mujer de Madrid".

#### — PNL-12/2013 RGEF.878 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno de la Región a poner en marcha de forma inmediata la creación de la Renta Activa Madrileña y la creación de un complemento autonómico al programa temporal estatal de prestación por desempleo.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos datos de la EPA muestran como la Comunidad de Madrid, al igual que el resto del Estado, está sufriendo una situación de emergencia social que requiere de los poderes públicos medidas que palien las consecuencias económicas y sociales que están soportando los trabajadores y trabajadoras madrileñas. Nos referimos a los trabajadores en paro, en especial a aquellos sin prestación por desempleo y a las familias con todos sus miembros desempleados. A los trabajadores del sector industrial y del transporte, que sufren las consecuencias laborales de la deslocalización productiva, a los estudiantes de últimos cursos, recién licenciados, jóvenes investigadores y becarios que ven como la generación más preparada de la historia del país se encuentra con un mercado laboral que les condena a la precariedad laboral, cuando no a unos niveles de paro insoportables, que les impide plantearse ningún plan de futuro.

Los datos de la EPA del IV trimestre del 2012 ponen de relieve que en nuestra Región hay 665.600 parados, de los cuales más de 300.000 no reciben prestación alguna, y que un 9,2% de los hogares madrileños tienen todos sus miembros en paro. Nuestra propuesta trata de evitar, en el nivel más básico y como medida excepcional, porque de lo que se trata es de crear puestos de trabajo, que la ciudadanía madrileña caiga en el pozo de la pobreza y que lo que un día fue un problema de origen laboral acaba convirtiéndose en un problema social.

Un drama, la pérdida del empleo, que se profundiza con las políticas puestas en marcha por el Gobierno Regional en los Presupuestos de 2013 de más recortes y privatizaciones en los servicios públicos esenciales como la sanidad, educación, políticas de empleo y la eliminación de prestaciones por desempleo que conseguirán más destrucción de empleo y más injusticia social.

Unos presupuestos que no están al servicio de las personas sino de las grandes fortunas, como pone de manifiesto que los diez mil grandes patrimonios de esta región se lleven 200 mil euros al año cada uno, gracias a la supresión del impuesto de patrimonio, cantidad suficiente para cubrir la Renta Activa para desempleados sin derecho a prestación de nuestra Comunidad.

Por todo ello proponemos la creación de una Renta Activa Madrileña configurada como un derecho de ciudadanía, subjetivo y exigible por ley, de titularidad individual a disponer de unos ingresos básicos, pero suficientes, que garanticen la cobertura de las necesidades económicas imprescindibles para una vida digna a las personas que se encuentran en situación de pobreza y de exclusión social. Su cuantía sería de 645 € al mes -la misma que el Salario Mínimo Interprofesional- para aquellas personas desempleadas que no perciban prestación alguna, con una duración mínima de 6 meses. Igualmente, proponemos que se complemente a aquellas personas que ahora están percibiendo los 400 euros del Plan Prepara.

Por todo lo expuesto se presenta la siguiente,

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

"La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región a poner en marcha de forma inmediata las siguientes medidas:

- a) Crear la Renta Activa Madrileña.- El Gobierno Regional asegurará a partir del mes de mayo una Renta Activa Madrileña que asegure la protección de los trabajadores parados que han agotado sus prestaciones y subsidios por desempleo o no tengan derecho a los mismos. El importe de esta Renta sería equivalente al Salario Mínimo Interprofesional (645 € mes), tendría una duración mínima de 6 meses, prorrogable si continúa esta situación, y estaría condicionada a la asistencia de cursos de formación.
- b) Crear un complemento autonómico al programa temporal estatal de prestación por desempleo. Complementar la ayuda del Gobierno Central del Plan Prepara a los trabajadores desempleados que accedan a la misma hasta el equivalente al Salario Mínimo Interprofesional (645 € al mes)."

### — PNL-13/2013 RGEP.1230 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se especifican en el escrito para que se paralice el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid, en tanto en cuanto no se haya elaborado un informe sobre la competencia en el sector y se presente un Plan de Evaluación en la Asamblea.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha aprobado en la Comunidad de Madrid la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, cuyos artículos 62 y 63 habilitan, mediante la modificación del artículo 88 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, la posibilidad de que el Gobierno autonómico acuerde la externalización de la gestión del servicio público de asistencia sanitaria especializada de los Hospitales Infanta Cristina, Infanta Sofía, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo, mediante contratos de partenariado público-privado que serán objeto de licitación y posterior adjudicación a lo largo de 2013. Todos estos hospitales habían sido recientemente construidos mediante un procedimiento de concesión de obra pública que implicaba su

construcción, el mantenimiento y la explotación de sus servicios no sanitarios durante un plazo determinado contractualmente. Además esa Ley ha previsto la posibilidad de externalizar la gestión completa de hasta 27 centros de salud.

Estas decisiones trascendentales para el modelo sanitario de un país o de una región se deberían adoptar, pues así ocurre en otros países, tras un debate previo, sobre la base de unos estudios rigurosos e independientes e implicando a todos los actores que se pueden ver afectados por la reforma: pacientes, profesionales, gestores sanitarios y los representantes de los ciudadanos. Sólo desde un mínimo consenso, sin prejuicios ideológicos, puede impulsarse una reforma sanitaria por la que se afecta a un derecho esencial: la salud de los ciudadanos (artículo 43 de la Constitución Española).

El Gobierno autonómico no ha seguido ninguno de los pasos necesarios para adoptar una decisión justificada de forma racional ante los ciudadanos, responsable y con el apoyo necesario de los actores implicados. Al contrario, este Gobierno ha anunciado sus propuestas primero a la prensa, en contradicción con lo que había señalado meses antes; no ha consultado ni ha tenido en cuenta a los actores implicados; no ha presentado ningún informe con datos y evidencias empíricas que permitan contrastar lo acertado o equivocado de su actuación; ni ha pedido explícitamente a esta Cámara la aprobación del Plan.

En su proceso de elaboración, ni el Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público ni la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas han incluido una Memoria económica ni estudio alguno que valore, tal y como se asegura por los proponentes, la conveniencia de las mismas. Al proyecto de Ley de Medidas Fiscales y Administrativas se le adjuntó una Memoria de Análisis de Impacto Normativo (en adelante MAIN), de acuerdo a lo previsto por Real Decreto 1083/2009, de 3 de julio, por el que se regula la memoria del análisis de impacto normativo, que califica la medida como "la más adecuada para garantizar una estricta racionalización de los recursos del Servicio Madrileño de Salud, evitando duplicidades e ineficiencias en la coordinación, organización y gestión de los servicios a su cargo", de acuerdo con las previsiones de la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud, sin más explicación sobre tal extremo que sucintas referencias a la autonomía de gestión y eficiencia.

Esta falta de justificación y de evaluación de impactos de la normativa aprobada se observa finalmente en el apartado de impacto económico y presupuestario de la MAIN, en el que se establece que "las medidas contenidas en los Títulos sobre los cuales se hace la presente memoria no tienen impacto económico presupuestario en cuanto no suponen un incremento del gasto público o disminución de los ingresos de la Comunidad de Madrid". Sin embargo el artículo 2.º del Real Decreto 1083/2009, en su apartado 1.º, letra d), claramente prevé que el análisis del impacto económico y presupuestario no se limitará a previsiones de aumento de gasto o disminución de los ingresos, sino que además comprenderá "el impacto sobre los sectores, colectivos o agentes afectados por la norma, incluido el efecto sobre la competencia, así como la detección y medición de las cargas administrativas". Ello implica a todas luces, la procedencia de la inclusión de tal estudio en la fase de elaboración del Proyecto normativo, a fin de garantizar su calidad, tanto jurídica como económica, y la adecuación de su texto a los objetivos de mejora del servicio público de asistencia sanitaria.

Por otra parte, la Comunidad de Madrid, dentro de la Red Sanitaria Única de Utilización Pública (RSUUP) creada por el artículo 5.1 de la ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la

Comunidad de Madrid (LOSCAM), construyó cuatro nuevos hospitales en régimen de concesión de obra pública con inclusión de la explotación plena del hospital incluidos los servicios sanitarios. Estos hospitales son el Hospital Infanta Elena (en Valdemoro), el Hospital de Torrejón, el Hospital Rey Juan Carlos (en Móstoles) y el Hospital de Collado Villalba (cuya apertura se ha retrasado por problemas presupuestarios). Además, la Comunidad tiene firmado un concierto singular de vinculación de carácter marco por una duración de 30 años con la Fundación Jiménez Díaz.

En la actualidad, una misma empresa gestiona la Fundación Jiménez Díaz, el Hospital Infanta Elena, el Hospital Rey Juan Carlos y el Hospital de Collado Villalba. Si se tienen en cuenta los datos de tarjetas sanitarias a 31 de octubre de 2012, se llega a la conclusión de que la misma empresa gestiona el 100% de la asistencia sanitaria de 685.297 personas. Nos encontramos, por tanto, ante una situación cuasi monopolística en la Comunidad de Madrid, ya que Capiro acapara la gestión de todos los centros cuya gestión sanitaria ha sido externalizada, salvo el Hospital de Torrejón que lo gestiona otra empresa, con un área de 137.673 tarjetas sanitarias asignadas.

La Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia, en su artículo 25, configura a la Comisión Nacional de la Competencia como "órgano consultivo sobre cuestiones relativas a la defensa de la competencia". Como tal y en particular, "podrá ser consultada en materia de competencia por las Cámaras Legislativas, el Gobierno, los distintos Departamentos ministeriales, las Comunidades Autónomas...". En ese sentido, el artículo 26 de la citada Ley prevé la competencia de la Comisión para "promover y realizar estudios y trabajos de investigación en materia de competencia", así como "realizar informes generales sobre sectores, en su caso, con propuestas de liberalización, desregulación o modificación normativa".

Por todo cuanto antecede, desde el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia se propone la siguiente:

#### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que:

1.- Conforme al artículo 25 de la Ley 15/2007, de Defensa de la Competencia, solicite a la Comisión Nacional de la Competencia la elaboración de un INFORME sobre competencia en el sector sanitario respecto de los procesos de colaboración público-privado para la gestión sanitaria tanto de centros hospitalarios como de atención primaria que se están desarrollando en España, atendiendo especialmente al impacto que tendrá sobre la misma la nueva regulación.

2.- Presente ante a la Asamblea de Madrid un plan detallado en el que conste la evaluación del actual sistema y sus consecuencias a medio y largo plazo, para su oportuno debate en sesión plenaria de la Asamblea de Madrid.

3.- Paralice todo acuerdo de externalización de la gestión del servicio público de asistencia sanitaria especializada de los Hospitales Infanta Cristina, Infanta Sofía, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo, y de la gestión completa de hasta 27 centros de salud, previsto por el Plan de Medidas de Garantía de la

Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid y la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, en tanto en cuanto no se haya evacuado informe por la Comisión Nacional de la Competencia ni se haya presentado y debatido un plan detallado ante la Asamblea de Madrid.

— PNL-14/2013 RGEP.1256 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, instando al Gobierno de la Región, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, para que derogue la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre Habilitación de Nuevas Formas de Gestión del Sistema Nacional de Salud, con el fin de conseguir un pacto sanitario para asegurar la cobertura sanitaria pública, universal y gratuita.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sanidad Pública universal y de calidad ha sido la base fundamental para el desarrollo del Estado del Bienestar y es uno de los pilares para asegurar la solidaridad y la equidad dentro de una sociedad, pues supone el esfuerzo de las personas con más poder económico y más sanas para permitir la atención sanitaria de los que tienen menos y están enfermos.

En los últimos años hay una campaña generalizada para desprestigiar y dismantelar los sistemas públicos de salud, coincidiendo con el auge del neoliberalismo que quiere privatizar los sistemas sanitarios públicos y que busca en ellos una oportunidad de negocio.

Esta tendencia internacional hacia el dismantelamiento de los sistemas sanitarios públicos afecta a todos los países en mayor o menor medida. En España se observan intentos por avanzar en la privatización de un sistema sanitario que goza de gran aprecio internacional, precisamente por su universalidad, fácil accesibilidad y carácter equitativo.

Sin embargo, la privatización no se realiza de la misma manera en todas las CCAA, porque depende, en gran medida, tanto de la voluntad política de los gobiernos autonómicos como de la capacidad de los ciudadanos y de las fuerzas sociales para evitarlo. Son las CCAA gobernadas por el PP donde se han producido ataques más serios contra la Sanidad Pública, como sucede en nuestra Comunidad.

Recientemente, el Gobierno Regional de Madrid ha puesto en marcha a través de los Presupuestos para 2013 y de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, un Plan que ha denominado de medidas para garantizar la sostenibilidad de la Sanidad Pública, pero en cuyo contenido viene la privatización de todos los servicios de 6 Hospitales públicos, la Atención Primaria de 27 centros de salud, y la puesta en marcha de una tasa denominada Euro por Receta, recientemente suspendida, tras admitir el Tribunal Constitucional un recurso sobre la misma.

La introducción de estas fórmulas de gestión empresarial facilita la privatización de los centros, como es el caso que se pretende imponer en la Comunidad de Madrid manteniendo la financiación con dinero público y olvidando que estas nuevas formas de gestión son modelos ya ensayados en el Reino Unido, donde han conseguido encarecer la construcción y puesta en marcha de los nuevos hospitales cuatro o cinco veces más que los del modelo tradicional.

El funcionamiento de los mismos, con dos empresas distintas coexistiendo en el mismo centro, y el aumento de los gastos administrativos que supone el incremento de la burocracia, con una gran opacidad que dificulta su control económico, ha demostrado deficiencias importantes en cuanto al cuidado de la salud de los pacientes y un encarecimiento de los costes y problemas con la gestión, tal y como ha señalado la Organización Mundial de la Salud.

Los grandes perdedores de estos cambios que se avecinan serán los ciudadanos, porque la calidad de los servicios sanitarios empeorará, y porque los modelos privatizados tienen unos costes muy superiores. Los ciudadanos se verán obligados a pagar para poder utilizar los centros asistenciales y, a la postre, una parte de la población, la más pobre y la más enferma, se verá excluida de los sistemas sanitarios. Recordemos el ejemplo de EEUU, donde 47 millones de personas no tienen derecho a ninguna atención sanitaria a pesar de ser el país del mundo que tiene un mayor gasto sanitario.

La falta de interés político por la Sanidad Pública se concreta en la masificación y en las listas de espera para intervenciones quirúrgicas, para las consultas de los especialistas, las pruebas diagnósticas y, más recientemente, para los médicos generales y pediatras. Todo ello desde una política de premeditado descrédito de la Sanidad Pública, pues está claro que este es el primer paso para conseguir un apoyo ciudadano a su privatización.

Cada vez más ciudadanos reclaman conocer cuál es el estado de estas empresas que gestionan nuestra asistencia sanitaria, por eso es necesario poner en marcha iniciativas que mejoren los mecanismos de control sobre estas empresas y sobre todo, realizar auditorías públicas previas para conocer el estado de sus cuentas.

La política de privatizaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional en materia sanitaria, viene facilitada por la puesta en marcha de esta Ley 15/97. La Sanidad Pública es un derecho ciudadano reconocido en nuestro Ordenamiento Jurídico.

Por todo ello se presenta la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Región, para que a su vez inste al Gobierno de la Nación para que derogue la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud, con el fin de conseguir un pacto sanitario para asegurar la cobertura sanitaria pública, universal y gratuita.

#### **— PNL-16/2013 RGE.1280 —**

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las medidas que se relacionan en el escrito en materia de productos financieros y cuestiones conexas.

## ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se tiene conocimiento e información suficiente, del problema de la mala comercialización minorista de instrumentos híbridos en gran medida de las entidades financieras nacionalizadas, en vías de serlo, o que hayan recibido o reciban en el futuro apoyo público.

Que como consecuencia de ello, existen numerosas personas en la Comunidad de Madrid que son consumidoras de productos de inversión financiera, fundamentalmente poseedoras de las llamadas participaciones preferentes. Sabemos que es un producto muy opaco, que ha sido comercializado de forma masiva entre pequeños ahorradores, con un claro perfil de inversor inadecuado. Muchos de ellos se consideran engañados, como consecuencia de que la comercialización no ha sido transparente y por ello, la ciudadanía afectada siente que no han sido correctamente informados por las entidades financieras y de crédito, lo que está generando muchísima preocupación incluso un gran conflicto social con entidades que han sido nacionalizadas y que operan en el ámbito de la Comunidad de Madrid, fundamentalmente Bankia.

En el pasado reciente muchas personas fueron atraídas muy agresivamente, y se les ofreció las participaciones preferentes, como un producto sin riesgo, seguro y de una interesante rentabilidad. Sin embargo, con el tiempo y sobre todo ante la crisis económica de las familias, han podido conocer que realmente se trata de un producto muy complejo y de elevado riesgo, no disponibles en la práctica y que está poniendo en peligro la no recuperación de los importes totales de las aportaciones efectuadas.

Para muchas personas la forma de comercialización fue la conversión de sus depósitos a plazo, en estos activos financieros, tóxicos no idóneos, al tratarse de personas ahorradoras, que habitualmente son llamados "minoristas". Que no fueron conocedores ni conscientes de que les iban a convertir sus ahorros en inversiones de elevado riesgo, en lugar de ser o continuar como depositantes de depósitos garantizados. Sin su expreso y cabal conocimiento, les han hecho propietarios de unos activos financieros de los que desconocían, tanto su existencia como su funcionamiento, ciertamente con mayor rentabilidad, pero sin liquidez, ni absoluta ni garantizada, con disponibilidad supeditada a su venta, en muchos casos a la propia entidad o desconociendo su forma. Manifiestan que evidentemente fueron desconocedores, por la presión de los responsables y empleados de sus oficinas bancarias, incluso con información de que las mismas tenían igual liquidez que otras imposiciones a las que habían venido consumiendo, sin recibir información precisa y concreta del riesgo que asumían con este producto, ni tampoco de las limitaciones y condiciones a la hora del rescate de sus ahorros, llegando a conocer el auténtico alcance en el momento de precisar disponer de sus aportaciones, ante emergencias de necesidad económica, por ejemplo personal y/o familiar.

Conociéndose que los titulares citados que se sientan concernidos, pedirán un arbitraje y que las personas consumidoras pueden elegir la sede de arbitraje más próxima a su domicilio y que como regla general las entidades procurarán satisfacer las demandas de los llamados titulares "minoristas", de los cuales un grandísimo número se encuentran en el territorio de la Comunidad de Madrid.

Asimismo, es conveniente y necesario (en el ámbito de la Comunidad de Madrid) que se produzca un seguimiento de los resultados de estos procesos de arbitraje y de articular eventualmente medidas adicionales de protección de las personas ahorradoras, se debe crear una Comisión para el seguimiento

de los procedimientos de arbitraje, para los instrumentos (productos) híbridos de capital (participaciones preferentes, deuda subordinada, etc.) comercializados a particulares por entidades financieras que han recibido apoyo público. Con objetivos claros y concretos de transparencia.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid presenta y formula la siguiente:

### PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas para apoyar la gestión:

1.- Que en el ámbito de las competencias en materia de consumo de la Comunidad de Madrid, establezca los mecanismos para garantizar la información necesaria y suficiente a fin de que se informe puntual, debida y ampliamente a las personas consumidoras de productos financieros que demanden atención en los servicios de consumo de la Administración autonómica, en colaboración con las Oficinas Municipales de Información al Consumidor, y de las oficinas abiertas por las Asociaciones que defienden los derechos de las personas consumidoras, ofreciendo instrucciones claras y precisas al objeto de proteger a la población afectada, incrementando y mejorando la información y la transparencia de los productos financieros existentes actualmente y futuros que ofrezcan a las personas consumidoras, para aquellos contratos que pretendan celebrarse en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.

a) Ejercer las funciones inspectoras de su competencia, para asegurar que los productos ofrecidos, son adecuados a los conocimientos y la experiencia previa de la persona consumidora de servicios financieros, valorando con la mayor precisión la idoneidad, su naturaleza y riesgos de los mismos.

b) Proporcionar la información y el asesoramiento precontractual de forma clara y sencilla, con un resumen (homologado) donde aparecerán todas las condiciones financieras.

c) Proporcionar la información necesaria que permita a las personas consumidoras en todo momento disponer de las características, costes del producto y riesgos precisos.

2.- Instar al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que en el marco de sus competencias en materia de protección de los derechos del consumidor y del Arbitraje de Consumo, se cree un Colegio Arbitral específico, para que vea, trate y resuelva las controversias que eventualmente puedan plantearse por las personas consumidoras afectadas por productos híbridos, como las participaciones preferentes, la deuda subordinada y otros análogos, que permitan la tramitación rápida, gratuita y eficaz que el Sistema Arbitral garantiza. Las solicitudes se presentarán, personal e individualmente, preferentemente a través de las Asociaciones y Organizaciones de Consumidores que defienden a las personas consumidoras afectadas.

3.- Que establezcan los mecanismos para garantizar que estos arbitrajes respondan siempre a la fórmula del Colegio Arbitral colegiado (tres árbitros). Asimismo, que sean representados por las Asociaciones de Organizaciones que defienden a las personas consumidoras para que con la representación y defensa de éstas se puedan ofrecer las soluciones que ellas soliciten tales como:

- a) Recuperación total del dinero invertido.
- b) Canjes por imposiciones y depósitos a plazo.
- c) Créditos, hasta su total importe a interés 0%.
- d) Viviendas en pago y otras soluciones con mediación.

4.- Que se constituya una Comisión de Seguimiento de Arbitraje (CSA) para la supervisión y apoyo al proceso.

- a) Que elaborará informes periódicos sobre el estado de la situación que trasladará al órgano de control existente en la Asamblea de Madrid.
- b) Que elaborará un informe estadístico mensual, detallando el volumen (número y cantidades) y características de las personas afectadas por los mismos.
- c) Que elaborará propuestas al Gobierno que mejoren la transparencia de la comercialización de los productos financieros y posibles medidas de protección de los pequeños ahorradores, también llamados "minoristas".

La composición de la misma será por los máximos responsables de las unidades competentes de la Consejería de Economía y Hacienda, encuadradas en la Viceconsejería de Economía, Comercio y Consumo. Proponiéndose la siguiente composición:

Presidencia: Quien ostente la titularidad de la Viceconsejería de Economía, Comercio y Consumo.

Vicepresidencia: Quien ostente la titularidad de la Dirección General de Consumo.

Los máximos representantes de las Organizaciones de Consumidores que están presentes en el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid.

Las funciones de secretaria se ejercerán por la persona que las realiza en y para el Consejo de Consumo de la Comunidad de Madrid.

## **2.6 INTERPELACIONES**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite la Interpelación Parlamentaria que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— I-9/2013 RGEP.1258 —

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: política general del Gobierno sobre las buenas prácticas en la gestión pública de la Comunidad de Madrid.

## 2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

### 2.7.1 PREGUNTAS QUE SE FORMULAN

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, de conformidad con los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de esta Cámara, acuerda la admisión de las preguntas que a continuación se relacionan, para las que se solicita respuesta por escrito.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PE-65/2013 RGEP.653 —

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 para potenciar la política de atención al ciudadano en el distrito de Vicálvaro.

— PE-67/2013 RGEP.655 —

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones de coordinación en materia de atención al ciudadano que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 en el distrito de Vicálvaro.

— PE-69/2013 RGEP.657 —

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el año 2013, de apoyo a la mecanización de los municipios de Madrid, dentro del Programa III Administración Local, en el distrito de Vicálvaro.

———— PE-71/2013 RGEP.659 ————

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el año 2013 dentro del Plan de cooperación a las obras y recursos de competencia municipal en el distrito de Vicálvaro.

———— PE-73/2013 RGEP.661 ————

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo afectan los recortes que realiza la Comunidad de Madrid en la subvención de la BESCAM en el distrito de Vicálvaro.

———— PE-77/2013 RGEP.705 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre obras de reparación y mantenimiento, y en qué instalaciones, que tiene previsto realizar la Dirección General de Juventud y Deportes en el presente año con cargo al capítulo de gasto 21 del presupuesto del programa 526 Juventud.

———— PE-78/2013 RGEP.706 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de trabajos que tiene pensado realizar la Dirección General de Juventud y Deportes en el presente año con cargo a la partida 2276 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013.

———— PE-79/2013 RGEP.707 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de trabajos que tiene pensado realizar la Dirección General de Juventud y Deportes en el presente año con cargo a la partida 2279 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013.

———— PE-80/2013 RGEP.708 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre convenios, conciertos y acuerdos de la Dirección General de Juventud y Deportes que serán financiados con la partida 2289 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013.

———— PE-81/2013 RGEP.709 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de actuaciones de formación que prevé realizar la Dirección General de Juventud con cargo a la partida 2609 del programa 256 Juventud de los presupuestos de 2013.

———— PE-82/2013 RGEP.710 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre actividades de la Dirección General de Juventud y Deportes que van a desarrollar con cargo a la partida 2801 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013.

———— PE-83/2013 RGEP.711 ————

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre tipo de actuaciones que prevé realizar la Dirección General de Juventud y Deportes con cargo a la partida 7739 del programa 256 Juventud de los presupuestos 2013.

———— PE-88/2013 RGEP.900 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre criterios que sigue la inspección educativa para la resolución de problemas de disciplina en los centros.

———— PE-89/2013 RGEP.901 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre criterios que sigue la inspección para conocer de la calidad de la enseñanza impartida por los profesores de primaria, secundaria, bachillerato y formación profesional.

———— PE-90/2013 RGEP.902 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de primaria en matemáticas.

———— PE-91/2013 RGEP.903 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de primaria en lengua.

———— PE-92/2013 RGEP.904 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de secundaria en matemáticas.

———— PE-93/2013 RGEP.905 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el nivel de los alumnos de secundaria en lengua.

———— PE-94/2013 RGEP.906 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en matemáticas de los alumnos de primaria.

———— PE-95/2013 RGEP.907 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en lengua de los alumnos de primaria.

———— PE-96/2013 RGEP.908 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en matemáticas de los alumnos de secundaria.

———— PE-97/2013 RGEP.909 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que tienen pensadas para mejorar el nivel en lengua de los alumnos de secundaria.

———— PE-98/2013 RGEP.910 ————

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha reducido la duración de los periodos de prácticas de los módulos de formación profesional superior en el curso 2012-2013 respecto del curso anterior.

———— PE-99/2013 RGEP.920 ————

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo van a estar disponibles para los Diputados de la Asamblea de Madrid las cuentas anuales de MINTRA correspondientes al ejercicio 2011 auditadas por la Cámara de Cuentas.

———— PE-100/2013 RGEP.921 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre medidas organizativas de incremento de recursos humanos y materiales asignados a las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid que se han adoptado en la presente Legislatura en relación con el incremento del desempleo en los últimos años.

———— PE-101/2013 RGEP.927 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Capilla Universitaria de San Ildefonso en Alcalá de Henares.

———— PE-102/2013 RGEP.928 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Casa Palacio del Canto del Pico en Torreldones.

———— PE-103/2013 RGEP.929 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Ermita de la Virgen de la Oliva en Patones de Arriba.

———— PE-104/2013 RGE.930 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente la Ermita de San Polo en Aldea del Fresno.

———— PE-105/2013 RGE.931 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado en que se encuentra actualmente el Real Canal de Manzanares.

———— PE-106/2013 RGE.932 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estado actual del edificio de la fábrica de CLESA, obra del arquitecto Alejandro de Sota.

———— PE-107/2013 RGE.933 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre perspectivas de futuro se contemplan para el edificio de la fábrica de CLESA, obra del arquitecto Alejandro de Sota.

———— PE-108/2013 RGE.934 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si contempló el Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid qué se conservará del histórico cuartel del Batallón de Zapadores núm. 1 en Campamento.

———— PE-110/2013 RGE.936 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha causado algún daño a la Plaza de Toros de Las Ventas, Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, como consecuencia del desplome de la cubierta que se estaba instalando en la plaza.

———— PE-111/2013 RGE.937 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: en caso de que se hubiera causado algún daño a la Plaza de Toros de Las Ventas como consecuencia del desplome de la cubierta que se estaba instalando, medidas que se van adoptar para subsanar los daños causados.

———— PE-112/2013 RGE.938 ————

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, con el siguiente objeto: considerando que la Plaza de Toros de Las Ventas es un Bien de Interés Cultural con más de 80 años de existencia, se

pregunta si se podía haber probado la resistencia de la cubierta y el ensayo general de la sostenibilidad de la estructura y sus materiales fuera de la plaza.

## **2.7.3 TRANSFORMACIÓN DE PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**

### **Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita en Peticiones de Información**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, considerando el objeto de las iniciativas parlamentarias, que a continuación se relacionan, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18.1, 49.1.c), 97 y 192.3a) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su calificación y admisión a trámite como Petición de Información.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### **—— PI-457/2013 RGEP.685 ——**

#### **(Transformada de PE-75/2013 RGEP.685)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos funcionarios de los 121 incorporados a la Inspección de Empleo y Seguridad Social, anunciados por la Ministra de Empleo el pasado 22-01-13, corresponden a la Comunidad de Madrid.

#### **—— PI-458/2013 RGEP.686 ——**

#### **(Transformada de PE-76/2013 RGEP.686)**

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos inspectores y subinspectores a los que la Ministra de Empleo entregó sus diplomas el pasado 22-01-13 se han adscrito a la Comunidad de Madrid.

#### **—— PI-459/2013 RGEP.935 ——**

#### **(Transformada de PE-109/2013 RGEP.935)**

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre coste que ha supuesto hasta la fecha para la Comunidad de Madrid el proyecto fallido de instalación de una cubierta en la Plaza de Toros de Las Ventas, considerando los costes correspondientes a la instalación de la cubierta, el desplome de la misma y la vuelta al estado original de la Plaza.

## 2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PE-521/2012 RGEP.1794 —

#### (Transformada de PCOC-226/2012 RGEP.1794)

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre criterios que han conducido a la Agencia Antidroga a designar a las entidades Proyecto Hombre y Cruz Roja como representantes de las entidades del trabajo en drogas en el Consejo de Administración de la Agencia.

### RESPUESTA

La Ley 11/1996, de 19 de diciembre, de Creación de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, en su artículo 4, determina los Órganos de Gobierno de la Agencia Antidroga, entre los que se encuentra el Consejo de Administración.

El artículo 5.2.d) de la referida Ley regula su composición, determinando que formarán parte del mismo dos Vocales en representación de las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro, cuyos fines sean la lucha contra la droga en el ámbito de la Comunidad de Madrid. El Decreto del Gobierno de 19/1997, de 13 de febrero, desarrolla dicha ley regulando el nombramiento de los vocales en representación de las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro, en el Consejo de Administración.

La designación de las entidades se realiza entre las Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro entre cuyos fines esté la lucha contra la droga en el ámbito de la Comunidad de Madrid, inscritas en el Registro Oficial de Asociaciones o Fundaciones correspondientes, que vengán realizando actividades relacionadas con la prevención, rehabilitación y reinserción de drogodependientes en el ámbito de la Comunidad de Madrid en Centros o Servicios debidamente inscritos o comunicados y con los que existen vínculos económico-administrativos a dichos efectos con la Comunidad de Madrid.

De entre las Asociaciones y Federaciones y Agrupaciones existentes, que cumplen los requisitos indicados y previas consultas a las mismas la Consejería de Sanidad viene designando a Cruz Roja Española y al Centro Español de Solidaridad (Proyecto Hombre) como representantes en el Consejo de Administración de la Agencia Antidroga desde hace más de 10 años toda vez que dichas entidades, por trayectoria como Consejeros, la dimensión y características de la institución, los programas que desarrollan y los recursos de los que disponen son consideradas suficientemente representativas del sector y su contribución al desarrollo de las prestaciones de la Agencia es muy significativa con porcentaje conjunto superior al 16% del presupuesto del capítulo II de la Agencia.

— PE-635/2012 RGEP.6173 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para el desarrollo de los apartados 1 y 2 de la Disposición Transitoria Segunda del RD 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias recibe las solicitudes individuales del personal con objeto de que les inscriba en el registro de transporte sanitario de la Comunidad de Madrid. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, procede a su inscripción y emite un carnet nominativo mediante el cual queda acreditada su condición y cualificación.

Por su parte, la Dirección General de Ordenación e Inspección realiza las siguientes actuaciones en relación a los vehículos de transporte sanitario. Por un lado, cuando una empresa solicita que le sean autorizados vehículos de esta naturaleza, acude a dicha Dirección General, que emite, siempre que se cumplan los requisitos oportunos, una certificación técnico-sanitaria que la entidad aportará posteriormente a la Dirección General de Transportes junto con otra documentación a efectos de poder obtener la citada autorización de transporte sanitario por parte de esta última Dirección General.

Durante el trámite de emisión de dicha certificación técnico-sanitaria se verifica in situ que los vehículos en cuestión cumplan los requisitos legales exigidos y recibe, asimismo, una relación del personal de la empresa y su cualificación.

Por otro lado, una vez autorizados los vehículos por la Dirección General de Transportes para llevar a cabo tales actividades, la Dirección General realiza inspecciones periódicas a los vehículos en funcionamiento. Durante dichas inspecciones se verifica que se sigan cumpliendo los requisitos técnico-sanitarios del vehículo, así como la posesión por parte del personal que se encuentra en el vehículo del correspondiente carnet nominativo que les acreditaría como personal inscrito en el registro y con cualificación suficiente para el desempeño de su labor.

— PE-636/2012 RGEP.6174 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para el control de los apartados 1 y 2 de la Disposición Transitoria Segunda del RD 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias recibe las solicitudes individuales del personal con objeto de que les inscriba en el registro de transporte sanitario de la Comunidad de Madrid. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, procede a su inscripción y emite un carnet nominativo mediante el cual queda acreditada su condición y cualificación.

Por su parte, la Dirección General de Ordenación e Inspección realiza las siguientes actuaciones en relación a los vehículos de transporte sanitario. Por un lado, cuando una empresa solicita que le sean autorizados vehículos de esta naturaleza, acude a dicha Dirección General, que emite, siempre que se cumplan los requisitos oportunos, una certificación técnico-sanitaria que la entidad aportará posteriormente a la Dirección General de Transportes junto con otra documentación a efectos de poder obtener la citada autorización de transporte sanitario por parte de esta última Dirección General.

Durante el trámite de emisión de dicha certificación técnico-sanitaria se verifica in situ que los vehículos en cuestión cumplan los requisitos legales exigidos y recibe, asimismo, una relación del personal de la empresa y su cualificación.

Por otro lado, una vez autorizados los vehículos por la Dirección General de Transportes para llevar a cabo tales actividades, la Dirección General realiza inspecciones periódicas a los vehículos en funcionamiento. Durante dichas inspecciones se verifica que se sigan cumpliendo los requisitos técnico-sanitarios del vehículo, así como la posesión por parte del personal que se encuentra en el vehículo del correspondiente carnet nominativo que les acreditaría como personal inscrito en el registro y con cualificación suficiente para el desempeño de su labor.

— PE-637/2012 RGEF.6175 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para la aplicación de los apartados 1 y 2 de la Disposición Transitoria Segunda del RD 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

**RESPUESTA**

La Dirección General de Investigación, Formación e Infraestructuras Sanitarias recibe las solicitudes individuales del personal con objeto de que les inscriba en el registro de transporte sanitario de la Comunidad de Madrid. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos, procede a su inscripción y emite un carnet nominativo mediante el cual queda acreditada su condición y cualificación.

Por su parte, la Dirección General de Ordenación e Inspección realiza las siguientes actuaciones en relación a los vehículos de transporte sanitario. Por un lado, cuando una empresa solicita que le sean autorizados vehículos de esta naturaleza, acude a dicha Dirección General, que emite, siempre que se cumplan los requisitos oportunos, una certificación técnico-sanitaria que la entidad aportará posteriormente a la Dirección General de Transportes junto con otra documentación a efectos de poder obtener la citada autorización de transporte sanitario por parte de esta última Dirección General.

Durante el trámite de emisión de dicha certificación técnico-sanitaria se verifica in situ que los vehículos en cuestión cumplan los requisitos legales exigidos y recibe, asimismo, una relación del personal de la empresa y su cualificación.

Por otro lado, una vez autorizados los vehículos por la Dirección General de Transportes para llevar a cabo tales actividades, la Dirección General realiza inspecciones periódicas a los vehículos en

funcionamiento. Durante dichas inspecciones se verifica que se sigan cumpliendo los requisitos técnico-sanitarios del vehículo, así como la posesión por parte del personal que se encuentra en el vehículo del correspondiente carnet nominativo que les acreditaría como personal inscrito en el registro y con cualificación suficiente para el desempeño de su labor.

— PE-724/2012 RGEP.8038 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto convocar la Mesa Sectorial de Sanidad.

**RESPUESTA**

La Mesa Sectorial de Sanidad se ha convocado los días 31 de octubre, 6 de noviembre y 28 de diciembre de 2012 y 15 de enero de 2013.

De igual modo, y con motivo de las diversas convocatorias de huelga realizadas tanto para el sector sanitario como con carácter de huelga general, se han mantenido las reuniones que a continuación se detallan en las fechas que se indican con los diferentes comités de huelga:

- Reunión celebrada con el Comité de la Huelga General convocada por las Organizaciones Sindicales CCOO y UGT: 12 de noviembre de 2012.
- Reuniones celebradas con el Comité de Huelga convocada por las Organizaciones Sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad: 21 y 23 de noviembre de 2012 y 13, 18 y 19 de diciembre de 2012.
- Reuniones celebradas con el Comité de Huelga convocada por CSIF: 22 de noviembre de 2012 y 13, 18 y 19 de diciembre de 2012.
- Reuniones celebradas con el Comité de Huelga convocada por AFEM: 21 y 23 de noviembre de 2012.

— PE-735/2012 RGEP.8433 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado de forma previa la Consejería de Sanidad al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid sobre el "Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid".

**RESPUESTA**

La Consejería de Sanidad ha considerado oportuno informar y dialogar con las sociedades e instituciones profesionales cualquier propuesta de mejora sobre dichas medidas con posterioridad a su inclusión en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2013.

— PE-736/2012 RGEP.8434 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado de forma previa la Consejería de Sanidad al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid sobre el "Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid".

**RESPUESTA**

La Consejería de Sanidad ha considerado oportuno informar y dialogar con las sociedades e instituciones profesionales cualquier propuesta de mejora sobre dichas medidas con posterioridad a su inclusión en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2013.

— PE-737/2012 RGEP.8435 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado de forma previa la Consejería de Sanidad al Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Madrid sobre el "Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid".

**RESPUESTA**

La Consejería de Sanidad ha considerado oportuno informar y dialogar con las sociedades e instituciones profesionales cualquier propuesta de mejora sobre dichas medidas con posterioridad a su inclusión en el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid de 2013.

— PE-744/2012 RGEP.8442 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha consultado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al Gobierno de España la implantación del euro por receta antes de anunciarlo en una rueda de prensa.

**RESPUESTA**

El Gobierno de la Comunidad de Madrid cree que es una medida que entra dentro de sus competencias.

— PE-745/2012 RGEP.8443 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la implantación del euro por receta generará desigualdades entre el conjunto de los ciudadanos de España.

**RESPUESTA**

No.

— PE-747/2012 RGEP.8445 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid realizar algún estudio para analizar el impacto del aumento del copago farmacéutico entre los grupos de población más vulnerables.

**RESPUESTA**

La aportación farmacéutica es una medida implantada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y, por tanto, entendemos que cualquier estudio entra dentro de sus competencias.

— PE-750/2012 RGEP.8448 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta qué entiende el Gobierno de la Comunidad de Madrid por un “hospital de alta especialización para la patología de personas mayores”.

**RESPUESTA**

El Hospital de La Princesa estará especializado en las patologías que más afectan a las personas mayores y, al mismo tiempo, seguirá siendo un centro hospitalario investigador, docente y universitario.

— PE-752/2012 RGEP.8450 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo piensa garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la continuidad asistencial de los pacientes atendidos en el Hospital Universitario de La Princesa que no cumplan los criterios para seguir siendo tratados allí una vez transformado en un “hospital de alta especialización para la patología de personas mayores”.

**RESPUESTA**

La Princesa va a seguir atendiendo con normalidad a los vecinos de Madrid, pero se irá transformando gradualmente para atender, de una manera más especializada, a las personas mayores.

— PE-753/2012 RGEP.8451 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantizar la calidad de la docencia de los estudiantes de Medicina que reciben su formación práctica en el Hospital Universitario de La Princesa tras la transformación del mismo en un “hospital de alta especialización para la patología de personas mayores”.

**RESPUESTA**

El 21 de noviembre de 2012 la Consejería de Sanidad llegó a un acuerdo para impulsar una alta especialización en 29 programas específicos para personas mayores, al tiempo que el hospital mantendrá su carácter docente, universitario e investigador.

— PE-754/2012 RGEP.8452 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid garantizar la continuidad de ensayos clínicos en curso en el Hospital Universitario de La Princesa tras la transformación del mismo en un "hospital de alta especialización para la patología de personas mayores".

**RESPUESTA**

El 21 de noviembre de 2012 la Consejería de Sanidad llegó a un acuerdo para impulsar una alta especialización en 29 programas específicos para personas mayores, al tiempo que el hospital mantendrá su carácter docente, universitario e investigador.

— PE-755/2012 RGEP.8453 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que ha fracasado el modelo de gestión vigente en los seis hospitales cuya externalización de la actividad sanitaria prevé el "Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid".

**RESPUESTA**

No.

— PE-757/2012 RGEP.8455 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si ha valorado el Gobierno de la Comunidad la posibilidad de dar prioridad a sociedades constituidas por profesionales de los centros a la hora de externalizar la actividad sanitaria de los seis hospitales a los que hace referencia el "Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid".

**RESPUESTA**

La gestión de la asistencia sanitaria de los seis hospitales a los que hace referencia el "Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid" saldrá a concurso público, transparente y competitivo. Sólo podrán recibir la adjudicación del servicio empresas sanitarias con experiencia demostrada, capaces de prestar una asistencia sanitaria de la máxima calidad.

— PE-798/2012 RGEP.9123 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid la paralización de las obras de construcción del centro de salud Rosón-Las Margaritas en Getafe cuya terminación estaba prevista a finales de 2011.

### RESPUESTA

Fue necesario licitar de nuevo las obras del centro, para su continuación, por incumplimiento del contrato de la anterior empresa constructora. ARPROMA, sociedad pública que tiene encomendado el mandato para la licitación y ejecución de la obra del Centro de Salud "El Rosón-Las Margaritas", informa de la situación de precurso de acreedores de la segunda empresa, CYM Yañez, y del previsible concurso voluntario a lo largo de diciembre.

Como consecuencia de esta solicitud de precurso la obra se encuentra paralizada, ya que en esa situación no hay empresas dispuestas a servir materiales o mano de obra si no es mediante pago al contado.

Por ello, ARPROMA y CYM Yañez procederán a rescindir el contrato de mutuo acuerdo porque esta medida garantiza la puesta en funcionamiento del nuevo Centro de Salud en el menor tiempo posible, suponiendo un ahorro para la Administración y un servicio más eficiente para los ciudadanos.

#### — PE-808/2012 RGEP.9293 —

De la Diputada Sra. Oliva García, del GPS, al Gobierno, sobre día de la semana en curso que tiene previsto cumplir el Consejero de Sanidad el compromiso adquirido el pasado lunes día 3 de diciembre de 2012, en el programa de televisión "Las Mañanas de Cuatro", de entregar en la semana en curso a los Grupos Parlamentarios de esta Cámara las cuentas del Servicio Madrileño de Salud.

### RESPUESTA

La Consejería de Sanidad remite, escrupulosa y puntualmente, la información solicitada en la Asamblea sobre el SERMAS.

#### — PE-811/2012 RGEP.9378 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, se pregunta quién está gestionando el contrato de servicios del mantenimiento del sistema de información comercial GRECO, que fué adjudicado definitivamente el 30-07-08 por plazo de 2 años con posibilidad de prórroga por otros dos periodos anuales sucesivos, a la empresa Software AG. España Sociedad Anónima Unipersonal, a la vista de la declaración de desierto por resolución de fecha 26-10-12, del contrato de servicios de mantenimiento del sistema comercial GRECO para Canal Isabel II, expediente núm. 242/2011, publicado en el BOCM de 27-01-12.

### RESPUESTA

En relación con la iniciativa de referencia se informa que los servicios de mantenimiento del sistema comercial GRECO para el Canal Isabel II se presta por la empresa adjudicataria del servicio, SOFTWARE AG ESPAÑA, S.A.

— PE-812/2012 RGEP.9379 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo va a construir la Comunidad de Madrid un instituto en el barrio de Montecarmelo de Madrid.

**RESPUESTA**

Se construirá cuando los alumnos que actualmente están escolarizados en los centros CEIP Infanta Leonor y CEIP Antonio Fontán, necesiten ser escolarizados en un Instituto de Enseñanza Secundaria.

— PE-813/2012 RGEP.9380 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cuándo va a construir la Comunidad de Madrid un instituto en el barrio de Las Tablas de Madrid.

**RESPUESTA**

Se construirá cuando los alumnos que actualmente están escolarizados en los Centros CEIPSO Gabriela Mistral, CEIP Leopoldo Calvo Sotelo y CEIP Josep Tarradellas, necesiten ser escolarizados en un Instituto de Enseñanza Secundaria.

— PE-814/2012 RGEP.9397 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta por qué no se ha realizado ninguna auditoría a la Federación Madrileña de Pádel si así lo exige el ordenamiento jurídico vigente, con independencia de lo que establezca el convenio suscrito con la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Conforme a la normativa deportiva de la Comunidad de Madrid -Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, Decreto 159/1996, de 14 de noviembre, por el que se regulan las Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid, y Orden 615/2008/00, de 30 de julio, de la Consejería de Deportes, por la que se establece el Plan de Auditorías de las cuentas anuales de las Federaciones Deportivas Madrileñas, modificada por las Órdenes 564/2009, 873/2010 y 2295/2011- la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid no tiene competencia para auditar u ordenar la auditoria de las cuentas anuales de dichas Federaciones.

Conforme a esta normativa, son las propias Federaciones Deportivas Madrileñas las que vienen obligadas a elaborar sus cuentas anuales, que deberán ser aprobadas por el correspondiente órgano de gobierno de las mismas y en los casos previstos en la Orden 615/2008/00, de 30 de julio, de la Consejería de Deportes, someterlas a auditoria y depositarlas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid, lo que la Federación Madrileña de Pádel ya ha realizado en los ejercicios 2009 y 2010.

— PE-815/2012 RGEP.9398 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha personado el Gobierno de la Comunidad de Madrid en el proceso judicial en el que la Federación Madrileña de Pádel se halla inmersa.

**RESPUESTA**

El Instituto Madrileño del Deporte ya ha encomendado al Servicio Jurídico de la Comunidad de Madrid, la personación de la Comunidad de Madrid en las Diligencias Previas núm. 5259/2012 que se siguen en el Juzgado de Instrucción núm. 4 de Madrid, contra el antiguo Presidente de la Federación Madrileña de Pádel y otros.

— PE-816/2012 RGEP.9399 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si se ha resuelto ya el convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Federación Madrileña de Pádel.

**RESPUESTA**

Estamos a la espera de la decisión que adopte el Consejo de Administración del Instituto Madrileño del Deporte, que después de su renovación el pasado 27 de diciembre de 2012, como consecuencia de la reorganización de la Administración Regional, se convocará en los próximos días.

— PE-820/2012 RGEP.9420 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid dar prioridad a entidades sin ánimo de lucro a la hora de externalizar la actividad sanitaria de los seis hospitales a los que hace referencia el “Plan de Medidas de Garantía de la Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de la Comunidad de Madrid”.

**RESPUESTA**

La Ley de Contratos del Sector Público no permite discriminar ni establecer prelación entre las empresas sin ánimo de lucro sobre aquellas que sí lo tengan. En la Sanidad, las empresas sin ánimo de lucro y que tienen un currículum que les permite acceder a una concesión son, fundamentalmente, clínicas o sanatorios en manos de órdenes religiosas con una larga tradición de contratación en la Comunidad de Madrid y, por tanto, pueden optar al concurso.

— PE-851/2012 RGEP.6702 —

**(Transformada de PCOP-592/2012 RGEP.6702)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo está afectando el recorte presupuestario a las universidades públicas madrileñas.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ha sido contestada por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte en los Plenos de la Asamblea de Madrid celebrados los días 25 de octubre y 15 de noviembre de 2012.

**—— PE-856/2012 RGEP.6729 ——**

**(Transformada de PCOP-600/2012 RGEP.6729)**

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo cree que afectará al bienestar de los madrileños el Presupuesto General del Estado presentado por el Consejo de Ministros para el año 2013.

**RESPUESTA**

Los Presupuestos Generales del Estado para 2013, son creíbles austeros y comprometidos con la difícil situación que atraviesa España. No obstante, Madrid ha dejado de ser la región más perjudicada en lo que se refiere al reparto de inversiones, lo que redundará en el beneficio y bienestar de los madrileños.

**—— PE-857/2012 RGEP.6985 ——**

**(Transformada de PCOP-642/2012 RGEP.6985)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar el Gobierno Regional para garantizar el acceso a la escolarización de los alumnos de la Cañada Real.

**RESPUESTA**

La escolarización de los alumnos domiciliados en la Cañada Real está asegurada en los distritos o barrios más próximos a sus viviendas: Vicálvaro, Villa de Vallecas, Coslada, Rivas Urbanizaciones... etc. De hecho, todos los alumnos que parten de Cañada Real, son escolarizados en proceso ordinario o de oficio en todos los Centros Públicos o Concertados.

Con objeto de facilitar la asistencia y una correcta escolarización de todos los alumnos, la Consejería de Educación, Juventud y Deporte mantiene un servicio de rutas de transporte escolar que parten desde distintos puntos de Cañada Real:

- 14 autobuses realizan el transporte de alumnos a los centros de Villa de Vallecas.
- 1 vehículo presta servicio a los alumnos de Educación Especial y
- 2 autobuses transportan a los alumnos a los centros de Vicálvaro.

— PE-859/2012 RGEP.7015 —

**(Transformada de PCOP-647/2012 RGEP.7015)**

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que la caída en un 43,48% respecto al año anterior de la inversión regional ha sido determinante en el crecimiento cero alcanzado por nuestra Comunidad.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid acumula más del 70% de la inversión extranjera en España y se crean aquí casi una de cada cuatro empresas, gracias a la mayor confianza que inspira la política económica de la Comunidad de Madrid. El número de huelgas existentes provocó un lastre en el PIB en cinco décimas, que es lo que llevó al crecimiento cero.

— PE-860/2012 RGEP.7016 —

**(Transformada de PCOP-648/2012 RGEP.7016)**

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si considera el Gobierno de Madrid que el crecimiento cero experimentado en el segundo trimestre del año guarda relación con las políticas de austeridad impulsadas por la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

Al contrario, las políticas económicas de la Comunidad de Madrid permiten que ésta resista mejor que el conjunto de España y que el resto de las Comunidades Autónomas y sólo el número de huelgas que tanto perjudican al comercio y a la economía han supuesto un lastre de cinco décimas en el PIB de la Comunidad de Madrid.

— PE-864/2012 RGEP.8311 —

**(Transformada de PCOP-729/2012 RGEP.8311)**

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aplicar la normativa aprobada por el Gobierno de la Nación que permite ampliar el número de trabajadores de la Administración de la Comunidad de Madrid susceptibles de formar parte de un Expediente de Regulación de Empleo (ERE).

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa que el Gobierno Regional cumplirá la normativa estatal en esta materia.

— PE-866/2012 RGEP.8476 —

**(Transformada de PCOP-754/2012 RGEP.8476)**

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre consecuencias que tendrán en el sistema educativo madrileño las medidas recogidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2013.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ha sido contestada por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte en su Comparecencia ante el Pleno de la Asamblea de Madrid en su sesión del día 15 de noviembre de 2012 y en su Comparecencia ante la Comisión de Presupuestos de la Asamblea de Madrid del día 21 de noviembre de 2012.

**— PE-867/2012 RGEP.8585 —**

**(Transformada de PCOP-772/2012 RGEP.8585)**

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, se pregunta si considera que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2013 garantiza el bienestar de los ciudadanos madrileños.

**RESPUESTA**

En el marco económico en el que nos encontramos los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2013, garantizan la prestación de unos servicios públicos de la máxima calidad a todos los madrileños, ya que la práctica totalidad del presupuesto, casi el 90% de destina a gasto social.

**— PE-871/2012 RGEP.8686 —**

**(Transformada de PCOP-805/2012 RGEP.8686)**

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la Comunidad de Madrid dispone de suficientes recursos humanos en medicina legal.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa que para dar respuesta a las necesidades en materia de medicina legal, en la Comunidad de Madrid existen dos órganos: la Clínica Médico Forense y el Instituto Anatómico Forense. Además los órganos judiciales donde es necesario realizar actuaciones de medicina legal cuentan con Médicos Forenses adscritos a los mismos.

**— PE-872/2012 RGEP.8722 —**

**(Transformada de PCOP-809/2012 RGEP.8722)**

De la Diputada Sra. Martínez Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si ha alcanzado el Gobierno Regional las previsiones de colocación de deuda pública.

**RESPUESTA**

La Comunidad de Madrid emitió en el ejercicio 2012 el importe total autorizado por el Consejo de Ministros y el Consejo de Gobierno, siendo el importe global de: 4.590.655.842,01€. Por tanto sí ha alcanzado las previsiones.

— PE-874/2012 RGEP.8808 —

**(Transformada de PCOP-829/2012 RGEP.8808)**

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional el cierre del CEIP Pío Baroja de Coslada para el curso 2013-2014.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ha sido contestada por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte en el Pleno de la Asamblea de Madrid celebrado el día 13 de diciembre de 2012.

— PE-877/2012 RGEP.9092 —

**(Transformada de PCOP-852/2012 RGEP.9092)**

Del Diputado Sr. Segovia Noriega, del GPS, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno Regional al fusionar la Dirección General de Juventud con la Dirección General de Deportes.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ha sido contestada por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte en su Comparecencia, a petición propia, del día 17 de octubre de 2012, ante las Comisiones de Educación y Deporte y de Juventud, de la Asamblea de Madrid, reunidas en sesión conjunta.

— PE-885/2012 RGEP.9472 —

**(Transformada de PCOP-886/2012 RGEP.9472)**

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si cree el Gobierno Regional que la aportación de la Comunidad de Madrid a la BESCAM garantiza la seguridad en los municipios de la Comunidad de Madrid.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa que a pesar de que el Gobierno Regional no tiene competencias en materia de seguridad, está firmemente comprometido con la seguridad de los madrileños.

Los 45 millones de euros que destinamos en 2013 a este proyecto, irán dirigidos exclusivamente a la prevención de los delitos en 111 municipios de la región.

— PE-899/2012 RGEP.6049 —

**(Transformada de PCOC-434/2012 RGEP.6049)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de un nuevo colegio público en el Ensanche de Vallecas para cubrir las necesidades de escolarización de esta zona.

**RESPUESTA**

La escolarización en el Ensanche de Vallecas está asegurada con 7 centros sostenidos con fondos públicos: 4 de titularidad pública (uno de ellos creado para este curso 2012/2013) y 3 centros concertados.

—— PE-900/2012 RGEP.6050 ——

**(Transformada de PCOC-435/2012 RGEP.6050)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo piensa la Consejería de Educación solucionar el problema de escolarización en Villa de Vallecas.

**RESPUESTA**

La zona tiene 9 centros públicos, de los cuales 4 escolarizan alumnos de Educación Secundaria Obligatoria: 1 CEIPSO (Centro de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria) y 3 Institutos de Enseñanza Secundaria; y 9 concertados, sostenidos con fondos públicos, de los cuales 8 imparten Educación Secundaria Obligatoria.

Los grupos/ unidades ofertados por estos centros son suficientes para atender la demanda de escolarización del Distrito, existiendo plazas vacantes en todos los niveles y cursos, por lo que el Distrito no tiene problemas de plazas escolares.

—— PE-904/2012 RGEP.6214 ——

**(Transformada de PCOC-443/2012 RGEP.6214)**

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo pretende devolver las competencias sobre Asistencia Jurídica Gratuita al Gobierno de la Nación.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa que ésta iniciativa ya ha sido contestada por el Consejero de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno a través de una Comparecencia ante el Pleno de la Asamblea con fecha 25 de octubre.

—— PE-919/2012 RGEP.6651 ——

**(Transformada de PCOC-596/2012 RGEP.6651)**

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta si consideran que la forma en la que están aplicando los recortes los rectores de las universidades madrileñas es adecuada para no perder el capital docente e investigador de estas universidades.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ya ha sido contestada al Sr. Marcos Allo por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte, en el Pleno de la Asamblea de Madrid del día 4 de octubre de 2012, en respuesta a la PCOP-579/2012 RGEP.6642 formulada por el Sr. Diputado en los mismos términos.

**—— PE-920/2012 RGEP.6654 ——**

**(Transformada de PCOC-599/2012 RGEP.6654)**

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merecen los centros de educación concertados que separan a los alumnos por sexo.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ya ha sido contestada al Sr. Marcos Allo en la Pregunta Escrita 672/2012 RGEP.6627 formulada por el Sr. Diputado en los mismos términos.

**—— PE-921/2012 RGEP.6655 ——**

**(Transformada de PCOC-600/2012 RGEP.6655)**

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de primaria para el curso 2012-2013.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ya ha sido contestada al Sr. Marcos Allo en la Pregunta Escrita 673/2012 RGEP.6628 formulada por el Sr. Diputado en similares términos.

**—— PE-922/2012 RGEP.6656 ——**

**(Transformada de PCOC-601/2012 RGEP.6656)**

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre principales problemas que les han planteado los centros de educación concertados de secundaria para el curso 2012-2013.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ya ha sido contestada al Sr. Marcos Allo en la Pregunta Escrita 673/2012 RGEP.6628 formulada por el Sr. Diputado en similares términos.

**—— PE-959/2012 RGEP.8687 ——**

**(Transformada de PCOC-728/2012 RGEP.8687)**

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si cree el Sr. Consejero que la Comunidad de Madrid dispone de suficientes recursos humanos en medicina legal.

**RESPUESTA**

En relación con la iniciativa de referencia se informa que para dar respuesta a las necesidades en materia de medicina legal, en la Comunidad de Madrid existen dos órganos: la Clínica Médico Forense y el Instituto Anatómico Forense. Además los órganos judiciales donde es necesario realizar actuaciones de medicina legal cuentan con Médicos Forenses adscritos a los mismos.

—— PE-960/2012 RGEP.8777 ——

**(Transformada de PCOC-735/2012 RGEP.8777)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional el cierre del CEIP Pio Baroja de Coslada para el curso escolar 2013/2014.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ha sido contestada por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte en el Pleno de la Asamblea de Madrid celebrado el día 13 de diciembre de 2012.

—— PE-961/2012 RGEP.8778 ——

**(Transformada de PCOC-736/2012 RGEP.8778)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional el cierre del CEIP Agapito Marazuela de Coslada para el curso escolar 2013/2014.

**RESPUESTA**

Como consecuencia de la reordenación de los centros educativos públicos que está llevando a cabo la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para el curso escolar 2013-2014, el C.P. Agapito Marazuela, de Coslada, se integrará en el C.P. Hermanos Machado, de la misma localidad, y ocupará las instalaciones de este último.

—— PE-962/2012 RGEP.8782 ——

**(Transformada de PCOC-737/2012 RGEP.8782)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre criterios que está siguiendo la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para llevar a cabo la reordenación de los centros educativos públicos para el curso escolar 2013-2014 en nuestra región.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ha sido contestada por la Consejera de Educación, Juventud y Deporte en el Pleno de la Asamblea de Madrid celebrado el día 13 de diciembre de 2012.

— PE-971/2012 RGEP.8978 —

**(Transformada de PCOC-758/2012 RGEP.8978)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de las EEI Valle Inclán y Pío Baroja de Leganés para el curso escolar 2013/2014.

**RESPUESTA**

El único centro denominado Pío Baroja que existe en Leganés, es un Colegio Público. No está prevista la fusión de la Escuela Infantil Valle Inclán con el C.P. Pío Baroja.

— PE-972/2012 RGEP.8979 —

**(Transformada de PCOC-759/2012 RGEP.8979)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de las EEI Miguel Puerta y San Isidro de Leganés para el curso escolar 2013/2014.

**RESPUESTA**

En Leganés no existen ni Escuelas Infantiles ni Colegios Públicos con esa denominación.

— PE-975/2012 RGEP.8982 —

**(Transformada de PCOC-762/2012 RGEP.8982)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de los CEIP Pío Baroja y Virgen del Amor de Coslada para el curso escolar 2013/2014.

**RESPUESTA**

Como consecuencia de la reordenación de los centros educativos públicos que está llevando a cabo la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para el curso escolar 2013-2014, el C.P. Pío Baroja, de Coslada, se integrará en el C.P. Virgen del Amor Hermoso, de la misma localidad y ocupará las instalaciones de este último.

— PE-977/2012 RGEP.8984 —

**(Transformada de PCOC-764/2012 RGEP.8984)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional integrar los CEIP Nicolás Salmerón y Pintor Rosales de Chamartín para el curso escolar 2013/2014.

**RESPUESTA**

Como consecuencia de la reordenación de los centros educativos públicos que está llevando a cabo la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para el curso escolar 2013-2014, el C.P. Nicolás Salmerón, del distrito de Chamartín de Madrid, se integrará en el C.P. Pintor Rosales, del mismo distrito y ocupará las instalaciones de este último.

**— PE-978/2012 RGEP.8985 —**

**(Transformada de PCOC-765/2012 RGEP.8985)**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional la fusión de los CEIP Vasco Núñez de Balboa, Enrique Granados y República de Paraguay de Fuencarral para el curso escolar 2013/2014.

**RESPUESTA**

Como consecuencia de la reordenación de los centros educativos públicos que está llevando a cabo la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para el curso escolar 2013-2014, los C.P. Vasco Núñez de Balboa y Enrique Granados, del distrito de Fuencarral de Madrid, se integrarán en el C.P. República de Paraguay, del mismo distrito y ocuparán las instalaciones de este último.

**— PE-984/2012 RGEP.9105 —**

**(Transformada de PCOC-774/2012 RGEP.9105)**

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta qué opina el Gobierno sobre el hecho de que los padres no puedan tener acceso directo o una copia de los exámenes de sus hijos menores cuando así lo pidan expresamente y por motivos justificados.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ya ha sido contestada al Sr. Marcos Allo en la respuesta a la Pregunta Escrita 797/2012 RGEP.9104, formulada en los mismos términos que ésta.

**— PE-986/2012 RGEP.9240 —**

**(Transformada de PCOC-786/2012 RGEP.9240)**

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno, sobre opinión que le merece el funcionamiento del Bachillerato de Artes Escénicas de los centros de educación secundaria públicos de la Comunidad de Madrid que lo desarrollan.

**RESPUESTA**

Esta pregunta ya ha sido contestada al Sr. Marcos Allo en la respuesta a la Pregunta Escrita 805/2012 RGEP.9239, formulada en los mismos términos que ésta.

## 4. TEXTOS RETIRADOS

### 4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

#### — PNL-49/2012 RGEP.4599 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 49/2012 RGEP.4599, instando al Gobierno Regional a enviar en el plazo de dos meses un Proyecto de Ley a la Asamblea de Madrid que tenga por objeto la supresión de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PNL-53/2012 RGEP.4615 —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, a petición del Portavoz del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 53/2012 RGEP.4615, instando al Gobierno Regional a enviar en el plazo de dos meses un Proyecto de Ley a la Asamblea de Madrid que tenga por objeto la supresión de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

## 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

### 5.1 COMPARENCIAS

#### 5.1.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-78/2013 RGEP.687 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre derivaciones a centros privados de pacientes en la Lista de Espera Quirúrgica. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-86/2013 RGEP.881 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante el Pleno, sobre orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-88/2013 RGEP.883 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante el Pleno, sobre consecuencias que tendrá para la educación madrileña el Decreto de libertad de elección de centros escolares que tiene previsto implantar el Gobierno Regional. (Por vía art. 208 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de

Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-100/2013 RGEF.949 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante el Pleno, sobre iniciativas a adoptar por el Consejo de Gobierno en relación con el equilibrio presupuestario una vez suspendida la prevista recaudación del euro por receta. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-111/2013 RGEF.1228 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre gestión del Hospital Universitario Puerta de Hierro. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-117/2013 RGEF.1286 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre control de calidad y económico-financiero de los conciertos sanitarios. (Por vía art. 208 RAM).

## ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### 5.1.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-68/2013 RGEP.645 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Director General de la Función Pública ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre medidas que va a adoptar el Gobierno Regional para dar cumplimiento a la Resolución del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que condena a la Agencia de Información y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid a pagar parte de la paga extra a los funcionarios. (Por vía art. 210 RAM).

## ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-69/2013 RGEP.665 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado

de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-70/2013 RGEF.666 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-71/2013 RGEF.667 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Artes Escénicas, Música y Audiovisual ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-72/2013 RGE.668 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Bellas Artes, del Libro y de Archivos ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-73/2013 RGE.669 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Viceconsejera de Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre grado de cumplimiento de los objetivos planteados en el ámbito de sus competencias para esta Legislatura y previsiones de actuación hasta la finalización de la misma. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-74/2013 RGE.671 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. José María García de Madariaga Miranda, Profesor Titular Interino en el

Departamento de Ciencias de la Comunicación 2 de la Universidad Rey Juan Carlos, ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre peticiones y demandas de la Plataforma de Profesorado no Permanente ante las medidas de recorte. (Por vía art. 211 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-75/2013 RGE.672 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre selección y evaluación del profesorado de primaria en la educación pública de Madrid. (Por vía art. 209 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-76/2013 RGE.673 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes, Infraestructuras y Vivienda ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre conflicto laboral existente con los trabajadores de Metro de Madrid, S.A. (Por vía art. 209 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar

su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-79/2013 RGEF.746 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Formación ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre procedimiento de validación de la formación impartida por las empresas que han suscrito convenio de colaboración con la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en el Programa de Formación Profesional Dual 2012-2013. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-80/2013 RGEF.747 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Estrategia y Fomento de Empleo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre nuevo sistema de reconocimiento de competencias planteado por la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-81/2013 RGEP.826 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Carlos Bautista, consultor senior del Trinity College - London en España, ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre evaluaciones externas del programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-82/2013 RGEP.827 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Desmond Nicholson, Director Gerente de Cambridge ESOL Examinations en España, ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre evaluaciones externas del programa de bilingüismo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-83/2013 RGEP.852 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Consumo ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre líneas generales de su departamento. (Por vía art. 210 RAM).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma

resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-84/2013 RGE.856 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Director General de Comercio ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre líneas generales de su departamento. (Por vía art. 210 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-91/2013 RGE.890 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre consecuencias en la educación madrileña de la Orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-94/2013 RGE.893 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Secretario General de la Federación de Enseñanza de UGT de Madrid ante la

Comisión de Educación y Deporte, sobre consecuencias en la educación madrileña de la Orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-97/2013 RGEP.896 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de la FAPA Giner de los Ríos ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre consecuencias en la educación madrileña de la Orden por la que se regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-98/2013 RGEP.897 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre prácticas en los módulos de Formación Profesional Superior en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al

respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-101/2013 RGEP.950 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre iniciativas a adoptar por el Consejo de Gobierno en relación con el equilibrio presupuestario una vez suspendida la prevista recaudación del euro por receta. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-102/2013 RGEP.951 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia del Responsable de la Sociedad Pública de Turismo de Madrid ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre principales actuaciones que pondrá en marcha la sociedad tras la aprobación de los presupuestos para 2013. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— C-103/2013 RGEP.952 —

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. María del Mar Alarcón Castellanos, Directora del Instituto Regional de

Seguridad y Salud en el Trabajo, ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones a desarrollar tras la aprobación de los presupuestos para 2013. (Por vía art. 221 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — C-104/2013 RGE.986 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Dña. Marisa Culebras, Presidenta de la Asociación Feministas por la Igualdad, ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración sobre las políticas de igualdad en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Mujer, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

## 5.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

### 5.2.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-75/2013 RGE.678 —

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre causas a que obedece el desplome de la cubierta de la Plaza de Toros de Las Ventas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-76/2013 RGE.683 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos inspectores y subinspectores, a los que la Ministra de Empleo entregó sus diplomas el pasado 22-01-13, se han adscrito a la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-77/2013 RGE.684 —

Del Diputado Sr. Sanz Arranz, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cuántos funcionarios de los 121 incorporados a la Inspección de Empleo y Seguridad Social, anunciados por la Ministra de Empleo el pasado 22-01-13, corresponden a la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-78/2013 RGE.693 —

De la Diputada Sra. Conejero Palero, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace del servicio que presta el SUMMA 112 a través del helicóptero sanitario con base en Lozoyuela.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-80/2013 RGE.720 —

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razones que tiene el Gobierno Regional para ordenar el cese en la prestación del servicio TDT a la Asociación Cultural Radio Club 47, en relación a la emisión de los canales Hispan TV y Press TV.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-81/2013 RGE.721 —

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional impulsar la modificación y/o desarrollo de la Ley de Espectáculos 17/1997.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-82/2013 RGEP.722 —

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aplicar a todos los empleados públicos de la Comunidad de Madrid la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del pasado 11-01-13 sobre la paga extraordinaria correspondiente a los primeros 14 días del mes de julio.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-83/2013 RGEP.731 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid reintegrar a los ciudadanos el euro por receta una vez que el Tribunal Constitucional ha suspendido cautelarmente el cobro.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-84/2013 RGEP.732 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que tiene previsto adoptar el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para equilibrar el presupuesto tras la resolución del Tribunal Constitucional de suspender el cobro del euro por receta.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-85/2013 RGE.862 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo compensaba la empresa privada concesionaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro la cesión de personal público que hasta ahora venía realizando la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-86/2013 RGE.880 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del incidente ocurrido en la Plaza de Toros de las Ventas referente a la caída de la cubierta en días pasados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-87/2013 RGE.884 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta cómo tiene previsto ejecutar la Consejera de Educación, Juventud y Deporte la sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Gobierno Regional a abonar a la Universidad Complutense 43,3 millones de euros.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**———— PCOP-89/2013 RGEP.946 ————**

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la subida de las tarifas del transporte público colectivo en 2013.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**———— PCOP-90/2013 RGEP.947 ————**

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el cambio de criterio, de usuarios a kilómetros, para la compensación a los operadores interurbanos por parte del Consorcio Regional de Transportes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**———— PCOP-91/2013 RGEP.1026 ————**

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Colegio Público San Juan Bautista de Arganda del Rey.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOP-92/2013 RGE.1027 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre situación en que se encuentran las obras del nuevo Colegio Público programado desde hace dos años en Arganda del Rey.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOP-93/2013 RGE.1030 —

Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional desarrollar en un reglamento el contenido, en materia de sanidad, de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOP-94/2013 RGE.1031 —

Del Diputado Sr. Bejarano Ferreras, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre razón por la cual el Gobierno Regional no va a devolver los ingresos recaudados por el euro por receta el pasado mes de enero.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**———— PCOP-96/2013 RGE.1214 ————**

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene pensado el Gobierno de la Comunidad de Madrid aumentar los medios materiales de los Juzgados para luchar contra la corrupción política.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**———— PCOP-103/2013 RGE.1221 ————**

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene previsto el Gobierno traer a la Asamblea de Madrid un plan de medidas contra la corrupción.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**———— PCOP-105/2013 RGE.1223 ————**

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Sr. Presidente del Gobierno, se pregunta si tiene el Gobierno una estrategia para luchar contra la corrupción política en la administración autonómica.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOP-108/2013 RGEP.1226 —

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia de Madrid que condena a la Comunidad de Madrid a pagar 43,3 millones de euros a la Universidad Complutense de Madrid, por incumplimiento del Plan de Inversiones en las Universidades Públicas 2007-2011 en el ejercicio de 2010.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOP-109/2013 RGEP.1227 —

Del Diputado Sr. Freire Campo, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el control público de los contratos, dependientes de la Consejería de Sanidad, con empresas concesionarias.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-110/2013 RGEP.1231 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de las cifras del paro juvenil en nuestra región publicados en la EPA del último trimestre del 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-111/2013 RGEP.1252 —

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Sr. Presidente de la situación política de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-113/2013 RGEP.1254 —

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno Regional para paliar el paro existente en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-114/2013 RGE.1255 —

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU-LV, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre previsiones presupuestarias que tiene el Gobierno Regional tras la suspensión por el Tribunal Constitucional del euro por receta.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-116/2013 RGE.1272 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la calidad de los servicios públicos en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-117/2013 RGE.1273 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre objetivos que persigue el Consejo de Gobierno con la previsión de externalización de la actividad sanitaria de diversos centros sanitarios contenida en la Ley de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-118/2013 RGE.1274 —

Del Diputado Sr. Gómez Franco, del GPS, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace de la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-119/2013 RGE.1275 —

Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que hace del ERE llevado a cabo por el Ente Público Radio Televisión Madrid que ha afectado a 829 trabajadores de la plantilla del mismo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-120/2013 RGE.1276 —

Del Diputado Sr. Aguado Arnáez, del GPS, al Gobierno, sobre cambios que se van a llevar a cabo en el Ente Público Radio Televisión Madrid a raíz de la disminución de la aportación presupuestaria al mismo, aprobado en la Ley 5/2012, de Presupuestos de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-121/2013 RGEP.1277 —

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones que tiene el Gobierno con las obras realizadas en el Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II e instalaciones deportivas ubicadas en su superficie, incluido un campo de golf, en el distrito de Chamberí del municipio de Madrid, tras la Sentencia del Tribunal Supremo 8902/2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-122/2013 RGEP.1278 —

Del Diputado Sr. Fernández Gordillo, del GPS, al Gobierno, sobre previsiones normativas que tiene el Gobierno para realizar una gestión adecuada del Parque Regional en torno a los Ejes de los Cursos Bajos de los Ríos Manzanares y Jarama tras la Sentencia del Tribunal Supremo 6302/2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-123/2013 RGEP.1279 —

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno, sobre objetivos que persigue la Consejería de Educación, Juventud y Deporte con la Orden que regula la jornada escolar en los centros docentes que imparten segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-124/2013 RGEP.1287 —

Del Diputado Sr. Henríquez de Luna Losada, del GPP, al Sr. Presidente del Gobierno, sobre valoración que hace el Sr. Presidente del cumplimiento del objetivo de déficit público por parte de la Comunidad de Madrid en el ejercicio 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-125/2013 RGEP.1288 —

De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno, sobre actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno Regional para avanzar en la consolidación de la Administración sin papeles.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-126/2013 RGEP.1289 —

Del Diputado Sr. Serrano Sánchez-Capuchino, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan Alquila.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-127/2013 RGEP.1290 —

De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del nuevo acceso de los madrileños a su historia clínica a través de Internet.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-128/2013 RGEP.1291 —

Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, sobre acogida que ha tenido entre los vecinos de la Cañada Real Galiana la propuesta de desarrollo sostenible que les ha sido presentada por el Gobierno Regional.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOP-129/2013 RGEP.1292 —

Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno los resultados de la actividad turística de la Comunidad de Madrid durante 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

## 5.2.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-126/2013 RGE.587 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta por qué no se han valorado alternativas frente a los ceses y traslados forzosos de personal del Hospital Universitario Puerta de Hierro.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-127/2013 RGE.588 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta por qué no se han valorado alternativas frente a la reducción de personal no sanitario del Hospital Universitario Puerta de Hierro.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-128/2013 RGEF.589 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, se pregunta cómo compensaba la empresa privada concesionaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro la cesión de personal público que hasta ahora venía realizando la Consejería de Sanidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-131/2013 RGEF.623 —

De la Diputada Sra. Moreno Martínez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, se pregunta en qué consiste la reestructuración del transporte de viajeros en superficie estudiado por el Consorcio Regional de Transportes en el municipio de Alcalá de Henares.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-132/2013 RGEF.635 —

De la Diputada Sra. Delgado Gómez, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del retraso en la entrega de tarjetas a familias numerosas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-133/2013 RGEF.637 —

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre motivos por los que la Consejería de Educación, Juventud y Deporte quiere llevar a cabo el cierre del CEIP Vasco Nuñez de Balboa ubicado en el distrito de Fuencarral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-134/2013 RGEF.677 —

Del Diputado Sr. López López, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sobre consecuencias que tiene para la Comunidad de Madrid la reciente sentencia del Tribunal Supremo que confirma la ilegalidad de las instalaciones para la práctica del golf en la cubierta del Depósito núm. 3 del Canal de Isabel II en Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-135/2013 RGEF.680 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, se pregunta cómo valora el Gobierno que la empresa concesionaria del proyecto de construcción de la carretera MP-203 haya pedido la resolución del contrato.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los

artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-136/2013 RGE.681 —

Del Diputado Sr. Velasco Rami, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, se pregunta si tiene previsto el Gobierno de la Comunidad hacer extensivo a todo el personal público asalariado el fallo del TSJ de Madrid del pasado 11 de enero, que obliga a abonar a los trabajadores de la Agencia ICM la paga extraordinaria correspondiente a los 14 días del mes de julio ya devengados en el momento de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 20/2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-137/2013 RGE.694 —

Del Diputado Sr. González Jabonero, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre medidas que piensa adoptar la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para resolver el problema del transporte escolar de los alumnos que viven en “La Cañada Real” y se desplazan diariamente al IES “Ignacio Aldecoa” en Perales del Rio, Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-138/2013 RGEF.713 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta a qué se debe que el gasto de ayudas a los municipios de la Comunidad de Madrid a sus entes deportivos municipales para la realización o participación en actividades del deporte infantil en la temporada 2011-2012 haya sido autorizado con fecha 24-01-13.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-139/2013 RGEF.714 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte, con el siguiente objeto: teniendo en cuenta que la autorización de gasto para las ayudas del curso 2011-2012 de la Comunidad a los municipios para actividades de deporte infantil se ha producido con fecha 24-01-13, se pregunta cuándo piensa abonar las referidas al curso 2012-2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla, por razón de la materia, a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-141/2013 RGEF.723 —

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre razones que tiene el Gobierno Regional para ordenar el cese en la prestación del servicio TDT a la Asociación Cultural Radio Club 47, en relación a la emisión de los canales Hispan TV y Press TV.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y

siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-142/2013 RGE.724 —

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional aplicar a todos los empleados públicos de la Comunidad de Madrid la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid del pasado 11 de enero, sobre la paga extraordinaria correspondiente a los primeros 14 días del mes de julio.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-143/2013 RGE.725 —

Del Diputado Sr. Valiente Ots, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, se pregunta si tiene previsto el Gobierno Regional impulsar la modificación y/o desarrollo de la Ley de Espectáculos 17/1997.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-144/2013 RGE.751 —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que va a llevar a cabo la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura para garantizar que los servicios ofrecidos en el Acuerdo Personalizado de Empleo (APE) a los desempleados perceptores de prestaciones por desempleo o subsidios se dan realmente.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-145/2013 RGEF.752 —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre funciones que desempeñan actualmente los técnicos de empleo y formación de la red de oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid, encargados anteriormente de tareas de información, seguimiento y evaluación de las acciones formativas del Programa de Formación para el Empleo, dirigidas prioritariamente a desempleados.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-146/2013 RGEF.753 —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre valoración que hace del desarrollo de la Orden 23/2012, de 12 de noviembre, relativa a la compensación de cuotas a la Seguridad Social de emprendedores que creen empleo o prorroguen la duración de los contratos ya existentes.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-147/2013 RGEF.754 —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, se pregunta en qué consiste el programa de trabajo social para los beneficiarios del Plan PREPARA y de prestaciones por desempleo anunciado por la Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-148/2013 RGEF.755 —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que se contemplan con la contratación de 28 promotores territoriales de Empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-149/2013 RGEF.756 —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre características diferenciadoras de los programas de formación y empleo que se plantean en la memoria de actividades de los presupuestos 2013 del programa 808: Empleo, dirigidos a jóvenes y desempleados, respecto de los vigentes hasta el año 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97,

191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-150/2013 RGEF.757 —

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre medidas que se contemplan en el Plan de Reestructuración Funcional de las Oficinas Públicas de Empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-151/2013 RGEF.812 —

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre buenas prácticas que tiene el Servicio Regional de Bienestar Social para promover el envejecimiento activo de las personas mayores en sus centros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-152/2013 RGEF.813 —

De la Diputada Sra. Escudero Díaz-Tejeiro, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre balance de los informes de integración realizados por la Comunidad de Madrid en el año 2012.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-153/2013 RGE.814 —

De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre acciones que se han realizado para mejorar y aumentar la calidad del proceso de alimentación en los Centros del Servicio Regional de Bienestar Social.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-154/2013 RGE.815 —

De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre valoración que hace la Consejería de Asuntos Sociales de los Protocolos de que dispone la Comunidad de Madrid para evitar el abandono de bebés.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-155/2013 RGE.816 —

De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Asuntos Sociales, sobre valoración que realiza el Gobierno Regional de los programas de enseñanza de español desarrollados por la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Asuntos Sociales, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-156/2013 RGE.817 —

De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre valoración que le merece al Gobierno Regional los talleres realizados en el curso 2011-2012 para trabajar con los escolares los conceptos de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-157/2013 RGE.818 —

De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre actuaciones que está desarrollando la Comunidad de Madrid en colaboración con los municipios de la región a través de la Consejería de Asuntos Sociales para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los madrileños.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-158/2013 RGE.819 —

De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid para formar a los profesionales que trabajan con víctimas de violencia de género en los distintos ámbitos y sectores sociales.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-159/2013 RGE.820 —

De la Diputada Sra. Abella Álava, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre atención que se presta en la Comunidad de Madrid a las víctimas de abuso con discapacidad intelectual.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-160/2013 RGE.821 —

De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre valoración que realiza la Comunidad de Madrid de los cursos de Técnicas de Autoprotección dirigidos a Víctimas de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-161/2013 RGE.822 —

De la Diputada Sra. Elorriaga Pizarik, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre campañas que ha desarrollado el Gobierno Regional para sensibilizar a la población madrileña sobre la necesidad de trabajar conjuntamente por un entorno sin violencia machista y de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-162/2013 RGE.823 —

De la Diputada Sra. Villares Gonzalo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Juventud, sobre actuaciones formativas en materia de emprendimiento joven que desarrolla la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-163/2013 RGE.824 —

De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta cómo atiende la Consejería de Educación, Juventud y Deporte las necesidades educativas especiales de los alumnos con discapacidad auditiva.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-164/2013 RGE.825 —

De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, sobre iniciativas de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte para mejorar las competencias básicas de los alumnos madrileños.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-165/2013 RGE.828 —

De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre valoración que hace el Gobierno del nuevo acceso de los madrileños a su historia clínica en internet.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-166/2013 RGE.829 —

De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Sanidad, sobre balance de la libre elección en Atención Primaria y Especializada en la Sanidad pública madrileña.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-167/2013 RGEF.830 —

Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan de Recuperación de Órganos de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-168/2013 RGEF.831 —

Del Diputado Sr. González Jiménez, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones en materia de turismo en relación con el municipio de Chinchón.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-169/2013 RGEF.832 —

Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre evolución de la siniestralidad laboral durante la ejecución del III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-170/2013 RGEP.833 —

Del Diputado Sr. Beltrán Pedreira, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre apoyo en materia archivística que realiza la Comunidad de Madrid en los municipios de la región madrileña.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-171/2013 RGEP.834 —

Del Diputado Sr. de Santiago Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que se realizan desde el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo para asesorar a los empresarios y sus trabajadores en seguridad y salud laboral.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-172/2013 RGEP.835 —

Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre balance de las actuaciones desarrolladas en el marco del III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2008-2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-173/2013 RGEP.836 —

De la Diputada Sra. Tormo Mairena, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en 2013 en el ámbito del Plan de Puentes que ejecuta la Dirección General de Patrimonio Histórico.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-174/2013 RGEP.837 —

Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre actuaciones que realiza la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura para la difusión de la Prevención de Riesgos Laborales en los distintos niveles educativos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-175/2013 RGEP.838 —

Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre previsiones que tiene la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura de nuevas incorporaciones de oficinas de turismo municipales a la red Madrid about info.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-176/2013 RGE.839 —

Del Diputado Sr. Sánchez Fernández, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre balance del Registro de Convenios Colectivos de la Comunidad de Madrid 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-177/2013 RGE.840 —

De la Diputada Sra. Martín Irañeta, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, sobre acciones que va a llevar a cabo la Comunidad de Madrid para apoyar, promocionar y difundir la danza madrileña durante el año 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-178/2013 RGE.841 —

De la Diputada Sra. Carballedo Berlanga, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre objetivo que persigue el Gobierno Regional con la creación de la Junta de Expurgo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-179/2013 RGEP.842 —

Del Diputado Sr. Fernández-Quejo del Pozo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre objetivo que persigue la construcción y puesta en funcionamiento de la nueva planta embotelladora del Canal de Isabel II Gestión.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-180/2013 RGEP.843 —

De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre actuaciones que tiene previsto llevar a cabo el Gobierno Regional para que el contact center 012 se convierta en el teléfono de referencia de los ciudadanos en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-181/2013 RGEP.844 —

De la Diputada Sra. García Martín, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre ahorro que se va a obtener con la concentración de sedes judiciales que está realizando el Gobierno Regional en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-182/2013 RGEP.845 —

De la Diputada Sra. Díaz Ayuso, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, se pregunta cómo valora el Gobierno Regional las medidas dispuestas en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid para financiar el gasto corriente municipal.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-183/2013 RGEP.846 —

Del Diputado Sr. Jorge Herrero, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de los denominados “Puntos de Interés de las Emergencias” de los que dispone el Centro 112 Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-184/2013 RGEP.847 —

Del Diputado Sr. Jorge Herrero, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre actividades que han sido desarrolladas por el Equipo de Respuesta Inmediata ante Catástrofes de la Comunidad de Madrid (ERICAM) desde su creación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-185/2013 RGE.848 —

Del Diputado Sr. Moreno Torres, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional de la disminución de la siniestralidad en la Red de Carreteras de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-186/2013 RGE.849 —

Del Diputado Sr. de Santiago Prieto, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan Alquila de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-187/2013 RGE.850 —

Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del Plan de Inspección del Transporte durante el año 2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-188/2013 RGEF.851 —

Del Diputado Sr. Díaz Robles, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que ha adoptado la Consejería de Economía y Hacienda para potenciar el derecho a la información de los consumidores madrileños.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-189/2013 RGEF.853 —

De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre actuaciones que tiene previsto realizar la Comunidad de Madrid para favorecer la incorporación de las pequeñas y medianas empresas al canal de ventas del comercio electrónico.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-190/2013 RGEF.854 —

De la Diputada Sra. Sanz Sanz, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que está llevando a cabo la Consejería de Economía y Hacienda para potenciar los derechos de los consumidores madrileños en el ámbito del comercio electrónico.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-191/2013 RGEF.855 —

Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre acciones que ha llevado a efecto la Consejería de Economía y Hacienda para impulsar los sistemas de resolución de conflictos en el ámbito de las políticas de consumo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-192/2013 RGEF.859 —

Del Diputado Sr. Rejero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, sobre grado de aplicación y cumplimiento que se da de las cláusulas sociales relacionadas con la discapacidad, en concreto la reserva del 2% prevista por el artículo 38 de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, dentro de los criterios de adjudicación de la contratación de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-194/2013 RGEF.875 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, con el siguiente objeto: valoración que realiza el Consejero sobre el fomento de la contratación de mujeres en empresas en el sector del transporte que realizó la Comunidad de Madrid en 2011.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-195/2013 RGE.879 —

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia, sobre valoración que hace el Gobierno Regional del incidente ocurrido en la Plaza de Toros de las Ventas referente a la caída de la cubierta en días pasados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-197/2013 RGE.887 —

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU-LV, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta cómo tiene previsto ejecutar la Consejera de Educación, Juventud y Deporte la sentencia del Tribunal Supremo que obliga al Gobierno Regional a abonar a la Universidad Complutense 43,3 millones de euros.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PCOC-198/2013 RGE.899 —

Del Diputado Sr. Marcos Allo, del GPUPyD, al Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte, se pregunta si cree el Gobierno que la actuación de la inspección educativa está excesivamente burocratizada.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-199/2013 RGEP.974 —

Del Diputado Sr. Franco Pardo, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, sobre motivos por los cuáles se suspende la percepción de determinados beneficios sociales a los trabajadores jubilados de Metro de Madrid.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-200/2013 RGEP.976 —

De la Diputada Sra. Álvarez Padilla, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, se pregunta cómo ha previsto mejorar la Comunidad de Madrid el acceso de las mujeres a la información y recursos disponibles en las diferentes administraciones.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PCOC-201/2013 RGEP.977 —

De la Diputada Sra. Villares Gonzalo, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre medidas que está adoptando la Consejería de Economía y Hacienda para potenciar la difusión de los oficios artesanos y promocionar la comercialización de sus productos.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PCOC-202/2013 RGE.978 —

De la Diputada Sra. Gonzalo López, del GPP, al Gobierno ante la Comisión de Mujer, sobre atención que ofrece en la actualidad la Comunidad de Madrid a las mujeres víctimas de agresiones sexuales y los miembros del entorno familiar.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Mujer, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### 5.3 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-178/2013 RGE.650 —

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre lugar de trabajo, centro o dependencias donde desempeñan sus funciones cada uno de los asesores de seguridad adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-179/2013 RGEP.651 —**

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre funciones que desempeñan los asesores de seguridad adscritos a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-180/2013 RGEP.652 —**

Del Diputado Sr. Santín Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre relación de personas y su vinculación laboral adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno como asesores de seguridad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-181/2013 RGEP.663 —**

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre relación de subvenciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 en el distrito de Vicálvaro en relación con el Programa III Administración Local.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-182/2013 RGEP.664 —

Del Diputado Sr. Iglesias Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre relación de subvenciones que tiene previsto realizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid durante el 2013 en relación con el Programa III Administración Local, en los municipios de Tielmes, Valdilecha, Ambite y Villar del Olmo, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los municipios relacionados.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-183/2013 RGEP.695 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2040, arrendamiento de material de transporte, del programa 086 juventud.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-184/2013 RGEP.696 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2050, arrendamiento de mobiliario y enseres, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-185/2013 RGEP.697 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2120, reparación y conservación de edificios y otras construcciones, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-186/2013 RGEP.698 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2130, reparación y conservación maquinaria, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-187/2013 RGEP.699 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2289, otros convenios, conciertos y acuerdos, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-188/2013 RGEP.700 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2801, promoción económica cultural y educativa, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-189/2013 RGEP.701 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 4829, formación no cofinanciada, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-190/2013 RGEP.702 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 del capítulo 6 artículo 2, inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-191/2013 RGEP.703 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle de gasto ejecutado en 2012 contra la partida 7739, empresas privadas, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-192/2013 RGEP.704 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre orden de subvención por la que se regula la distribución del gasto de 1.600.000 euros, autorizado por el Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13, para las ayudas de la Comunidad de Madrid a los municipios o sus entes deportivos municipales para la realización o participación de actividades de deporte infantil en la temporada 2011-2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-193/2013 RGEP.717 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle del gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2230, transporte, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-194/2013 RGEF.718 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle del gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2276, trabajos realizados empresas estudios y trabajos técnicos, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-195/2013 RGEF.719 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre detalle del gasto ejecutado en 2012 contra la partida 2279, otros trabajos con el exterior, del programa 086 juventud.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-196/2013 RGEF.729 —**

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre copia de los informes de las inspecciones de los servicios técnicos de la Comunidad de Madrid en la fase de ejecución del proyecto de cubierta móvil de la Plaza de Toros de Las Ventas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-197/2013 RGEP.730 —**

Del Diputado Sr. García Sánchez, del GPS, al Gobierno, sobre copia de la autorización del Gobierno de la Comunidad de Madrid para el contrato suscrito entre Warner Music y Taurodelta para la instalación de cubierta móvil de la Plaza de Toros de Las Ventas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-198/2013 RGEP.733 —**

Del Diputado Sr. Cascallana Gallastegui, del GPS, al Gobierno, sobre copia del organigrama de personal de la Dirección General de Seguridad de los años 2008 a 2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-208/2013 RGEP.748 —**

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre número de emprendedores que se han beneficiado de las ayudas establecidas en la Orden 23/2012, de 12 de noviembre, relativa a la compensación de cuotas a la Seguridad Social de emprendedores que creen empleo o prorroguen la duración de los contratos ya existentes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-209/2013 RGEP.749 —**

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre coste de la campaña publicitaria relativa a las ayudas establecidas en la Orden 23/2012, de 12 de noviembre, relativa a la compensación de cuotas a la Seguridad Social de emprendedores que creen empleo o prorroguen la duración de los contratos ya existentes.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-210/2013 RGEP.750 —**

De la Diputada Sra. Navarro Lanchas, del GPS, al Gobierno, sobre fecha prevista para la convocatoria de contratación de 28 promotores territoriales de empleo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-211/2013 RGEP.758 —**

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado

de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento Residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor en centro especializado en trastornos de salud mental (19 plazas)", adjudicado en Berzosa de Lozoya a la Asociación de Psicomotricistas, Centro de Investigaciones Aplicadas de Psicomotricidad (CITAP), por importe de 1.129.156,70 euros para los años 2012 y 2013.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-212/2013 RGEP.759 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento residencial de menores en residencia territorial y hogar, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (34 plazas)", adjudicado en Madrid a la entidad Educadores Antaviana S.C.L., por importe de 789.568 euros para los años 2012 y 2013.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-213/2013 RGEP.760 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento residencial en un Hogar-Residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas, graves o profundas y con trastornos de conducta atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el menor (16 plazas)", adjudicado en El Escorial a Servicios Salud Mental Consulting Madrid, S.L., por importe de 669.614,40 euros para los años 2012 y 2013.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-214/2013 RGEP.761 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (90 plazas)", adjudicado en Madrid, a la Asociación de hogares para niños privados de ambiente familiar Nuevo Futuro, por importe de 1.902.343,50 euros para los años 2012 y 2013.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-215/2013 RGEP.762 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se autoriza un gasto por importe de 7.752.834,44 euros para la convocatoria de ayudas previas a la jubilación ordinaria en el sistema de Seguridad Social a trabajadores afectados por procesos de reestructuración de empresas en el año 2012.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-216/2013 RGEP.763 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado

de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (34 plazas)", adjudicado en Aldea de Fresno a Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, por importe de 652.766 euros, para los años 2012 a 2013.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-217/2013 RGEP.764 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (61 plazas)", adjudicado en Griñón a la Residencia Tercer Milenium Griñón, S.A., por importe de 1.217.984,56 euros, para los años 2012 a 2013.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-218/2013 RGEP.765 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba un gasto de un millón de euros para financiar el control sanitario de la cabaña ganadera en la Comunidad de Madrid (6 meses).

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-219/2013 RGEP.766 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas mayores en residencia, año 2002 (40 plazas)", adjudicado en Serranillos del Valle a la entidad ECOPLAR de Gestión, S.L. (Actualmente ECOPLAR Serranillos, S.A.), por importe de 797.767,36 euros, para el periodo comprendido entre el 13-12-12 a 12-12-13.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-220/2013 RGEP.767 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-12-12 por el que se aprueba el procedimiento de concesión directa de las ayudas individuales para favorecer la autonomía de mujeres víctimas de violencia de género.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-221/2013 RGEP.768 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 5-12-12 por el que se autoriza un gasto por tramitación anticipada de 40.959.908,50 euros para el pago de la prestación de Renta Mínima de Inserción (RMI) correspondiente a los meses de enero a junio de 2013, ambos inclusive.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-222/2013 RGEP.769 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Suministro de vehículos en arrendamiento con mantenimiento y seguro (renting)”, dividido en diez lotes, a las empresas “Volkswagen Renting, S.A.”, “Arval Service Lease, S.A.” y “Finanzia Autorenting, S.A.”, por un importe total de 5.034.933 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cinco años.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-223/2013 RGEP.770 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de “Servicio de limpieza de edificios de oficinas, centros de trabajo, laboratorios, EDARES de gestión directa y otras dependencias de Canal de Isabel II Gestión, S.A.”, dividido en dos lotes, a la empresa CLECE, S.A., por un importe total de 8.798.306,52 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de tres años.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-224/2013 RGEP.771 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24-01-13 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II Gestión, S.A. del contrato de "Servicio de asistencia técnica para la realización de inventarios, digitalización y estudios hidráulicos y de diagnóstico de las redes de drenaje urbano gestionadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A.", dividido en tres lotes, a las empresas "U.T.E. Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A.-Aqualogy Aqua Ambiente Servicios Integrales, S.A.-Tecnigral, S.L.", "Agua Consult Ingenieros, S.L." y "Socade Informática, S.L.U.", por un importe total de 5.629.287,83 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de tres años.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-225/2013 RGEP.772 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de gestión de servicio público "Atención residencial a personas mayores dependientes. Año 2013" dividido en trece lotes, por un importe de 33.045.435,60 euros.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-226/2013 RGEP.773 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se autoriza un gasto de tramitación anticipada de 82.069.354 euros, para el pago de las prestaciones económicas que se reconozcan a las personas en situación de dependencia durante el año 2013.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-227/2013 RGEP.774 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expedientes completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento Residencial en Centro Especializado para menores con Discapacidad (32 plazas)", adjudicado en Getafe a la Asociación de Padres de Niños Diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y Territorio Nacional (APANID), por importe de 982.374,43 euros, para los años 2012 y 2013.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-228/2013 RGEP.775 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se autoriza la contratación mediante procedimiento abierto con criterio único el económico (subasta) del servicio de "Vigilancia y seguridad en residencias infantiles y en la sede del Instituto Madrileño de la Familia y el Menor" y se autoriza el gasto por importe de 2.163.913,12 euros, para los años 2012 y 2013.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-229/2013 RGEPI.776 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor en pisos tutelados, 2 lotes: 1) pisos de adolescentes y 2) pisos específicos de adolescentes inmigrantes no acompañados (21 plazas)", adjudicado en el distrito de La Latina en Madrid, en el distrito de Villa de Vallecas en Madrid y en Fuenlabrada a la Fundación Tomillo, por importe de 654.744,30 euros, para los años 2012 y 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-230/2013 RGEPI.777 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, "Acogimiento residencial de 35 menores, atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (35 plazas)", adjudicado en Aranjuez a la Asociación Centro Trama, por importe de 769.310,50 euros, para los años 2012 y 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-231/2013 RGEPI.778 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 13-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas mayores en residencias. Año 2002 (36 plazas)", adjudicado en Valdemoro a la entidad Centro de Mayores Valdemoro, S.A., por importe total de 718.810,56 euros, para el período comprendido entre el 19-12-12 y el 18-12-13.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-232/2013 RGEP.779 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Sureste.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-233/2013 RGEP.780 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital de Vallecas.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-234/2013 RGEP.781 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 248.255,48 euros correspondiente a diversos contratos para la adecuación de las barreras de seguridad de

diversas carreteras de la Comunidad de Madrid a la Orden Circular 28/2009, del Ministerio de Fomento, encargados a distintas empresas y el gasto de 49.351,32 euros correspondiente al contrato "Actuaciones de seguridad vial en las carreteras M-607 y M-609", adjudicado a la empresa API Movilidad, S.A.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-235/2013 RGEP.782 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Henares.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-236/2013 RGEP.783 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba un reajuste de anualidades por importe de 2.673.500 euros, en relación con los Convenios de colaboración con el Ayuntamiento de Madrid e Iberdrola para el desmontaje de líneas eléctricas aéreas de alta tensión y blindaje de subestaciones en el término municipal de Madrid.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-237/2013 RGEP.784 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 200.401,41 euros correspondiente a diversas actuaciones de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda adjudicadas a diversas empresas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-238/2013 RGEP.785 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Norte.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-239/2013 RGEP.786 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la operación de transformación de Caja Madrid en fundación de carácter especial y su fusión por absorción con la Fundación Caja Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-240/2013 RGEP.787 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital de Fuenlabrada.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-241/2013 RGEP.788 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 118.000 euros correspondiente a “Implantación de las nuevas cámaras e instalaciones meteorológicas en el centro de gestión, incluso conexiones remotas e integración en el sistema informático” e “Instalación y adecuación de grupo semafórico de la M-605 y M-505, incluida la modificación de cuadro de control del mismo para albergar Modem Telefónico, con el objeto de centralizar su información de estado y alarmas en el centro de control de carreteras”, realizados por la empresa Ingeniería y Consultoría para el Control Automático, S.L. (ICCA).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-242/2013 RGEP.789 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 176.811,24 euros correspondiente a tres contratos para la centralización y gestión de los centros de mando ubicados en diversas carreteras de la Comunidad de Madrid encargados a distintas empresas.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-243/2013 RGEF.790 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 48.192,59 euros correspondiente a la reparación y conservación de maquinaria e instalaciones encargada a diversas empresas en el año 2011.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-244/2013 RGEF.791 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza el gasto plurianual por importe de 486.000 euros, con destino a la convocatoria internacional de ayudas para personal investigador en imágenes de biomedicina en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Boston (EEUU) y Madrid.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-245/2013 RGEF.792 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 94.631,28

euros, correspondiente a energía eléctrica suministrada en los años 2010 y 2011 por HC Naturgas Comercializadora Último Recurso, S.A. y Gas Natural S.U.R. SDG, S.A.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-246/2013 RGEP.793 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20-12-12 por el que se convalida el gasto de 70.803,29 euros, correspondiente a diversas actuaciones de la Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda encargadas a diversas empresas.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-247/2013 RGEP.794 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (60 plazas)", adjudicado en Leganés a la entidad Residencias y Servicios Asistidos, S.L., por importe de 1.198.017,60 euros, para el período comprendido entre el 27-12-12 y el 26-12-13.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-248/2013 RGEP.795 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la contratación, mediante procedimiento abierto con criterio único precio, del contrato de servicio de lavandería en 4 Residencias de Mayores del Servicio Regional de Bienestar Social y se autoriza un gasto de 1.043.518,52 euros, para los años 2012 y 2014.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-249/2013 RGEP.796 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios (concurso), del contrato de servicios “Realización del programa de centros de innovación social e integración (9 lotes)” y se autoriza un gasto de 3.659.670 euros para el año 2013.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-250/2013 RGEP.797 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, “Acogimiento residencial en centro especializado de menores con trastornos de salud mental atendidos con cargo al Instituto Madrileño de la Familia y el Menor (22 plazas)”, adjudicado en Galapagar y en Robledo de Chavela a la entidad Grupo Salud Mental Consulting, S.L., por importe de 1.251.716,40 euros, para los años 2012 y 2013.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-251/2013 RGEP.798 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (45 plazas)", adjudicado a la Clínica Geriátrica Los Ángeles, S.L., por importe de 898.513,20 euros, para el período comprendido entre el 27-12-12 y el 26-12-13.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-252/2013 RGEP.799 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Atención a personas mayores en residencias, año 2002 (60 plazas)", adjudicado en Las Rozas a la entidad Residencias Solyvida S.L., por importe de 1.198.017,60 euros, para el periodo comprendido entre el 27-12-12 y el 26-12-13.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-253/2013 RGEP.800 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento residencial de menores atendidos con cargo al IMMF en pisos tutelados, 2 lotes: 1) pisos de adolescentes y 2) pisos específicos de adolescentes inmigrantes no acompañados (36 plazas)", adjudicado en el distrito de La Latina en Madrid, en Getafe y en Torreldones a la Asociación para la integración del menor PAIDEIA, por importe de 1.159.006,40 euros, para los años 2012 y 2013.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-254/2013 RGEP.801 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 53.437,04 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Alianza España, del servicio relativo al Programa del centro de participación e integración de inmigrantes Hispano-Americano II, desde el 16 de junio al 31 de julio de 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-255/2013 RGEP.802 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto, "Acogimiento Residencial de menores en centro especializado en atención psiquiátrica (18 plazas)", adjudicado en los distritos de Fuencarral-El Pardo y Usera en Madrid a la Asociación Nuevo Futuro Sirio, por importe de 1.364.523,30 euros, para los años 2012 y 2013.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-256/2013 RGEP.803 —**

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 104.672,82 euros, correspondientes al servicio de mantenimiento integral de edificios y bienes de la Consejería de Asuntos Sociales, prestado por la entidad Valoriza Facilities, S.A.U., del 1-09-11 al 31-03-12.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-257/2013 RGEP.804 —**

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba un gasto plurianual por importe de 10.291.613,73 euros, en concepto de aportación al coste de funcionamiento de la Residencia de Mayores de Coslada (Madrid), gestionada por QUAVITAE SERVICIOS ASISTENCIALES, S.A.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-258/2013 RGEP.805 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el gasto derivado de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, "Atención social para personas con enfermedad mental crónica en una mini residencia de 30 plazas en Madrid y dos pisos supervisados de 8 plazas", adjudicado en los distritos de Hortaleza y Carabanchel en Madrid a la entidad Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús (Clínica San Miguel), por importe de 1.557.118,08 euros, para los años 2012 a 2014.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-259/2013 RGEP.806 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 270.007,32 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Atenea Grupo Gid, del servicio relativo al Programa del Centro de participación e integración de inmigrantes Hispano-Ucraniano en la zona de Madrid-Carabanchel, desde el 1-12-11 al 14-08-12.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-260/2013 RGEP.807 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 238.609,90 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Altius Francisco de Vitoria, del servicio relativo al Programa del Centro de participación e integración de inmigrantes Hispano-Centroamericano, desde el 3 de enero al 16 de septiembre de 2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-261/2013 RGEP.808 —**

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 233.680,04 euros, correspondiente a la prestación por la Asociación Guaraní de Cooperación Paraguay España, del servicio relativo al Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Paraguayo, desde el 3 de enero al 16 de septiembre de 2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

**— PI-262/2013 RGEP.809 —**

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 273.828,18 euros, correspondiente a la prestación por la entidad Asamblea de Madrid de Cruz Roja Española, del servicio relativo a la gestión de la Escuela de Profesionales de Inmigración y Cooperación de la Comunidad de Madrid, desde el 31-03-12 hasta el 30-09-12.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-263/2013 RGEP.810 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se convalida un gasto de 169.580,86 euros, correspondiente a la prestación por la Fundación Humanismo y Democracia, del servicio relativo al Programa del Centro de Participación e Integración de Inmigrantes Hispano-Colombiano II, entre el 16 de junio y el 9 de diciembre de 2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-264/2013 RGEP.811 —

De la Diputada Sra. Peces-Barba Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre expediente completo en relación con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 20-12-12 por el que se aprueba el Programa de Actuación y Plan Estratégico para la realización de acciones de Formación Profesional para el empleo entre la Comunidad de Madrid y las Corporaciones Locales, sus Organismos Públicos de ellas dependientes y las Mancomunidades de municipios de menos de 5.000 habitantes, por importe de 8.287.203,08 euros, para el año 2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-265/2013 RGEP.860 —

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de contratos, en términos absolutos y relativos (con respecto al total), adjudicados por la Comunidad de Madrid en el año 2012 con empresas públicas que cumplan con el requisito previsto por el artículo 38, de la Ley 13/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, que de sus plantillas, al menos el 2%, lo compongan personas con discapacidad.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-266/2013 RGEP.861 —

Del Diputado Sr. Reyero Zubiri, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de contratos, en términos absolutos y relativos (con respecto al total) de contratos adjudicados por la Comunidad de Madrid en el año 2012 que señalen en sus pliegos de cláusulas administrativas particulares la preferencia en la adjudicación de los contratos de las proposiciones presentadas por aquellas empresas públicas o privadas que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tengan en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2%, tal y como se establece por Disposición Adicional Cuarta, del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-267/2013 RGEP.863 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia del expediente de disolución del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE).

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-268/2013 RGEP.864 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia de la documentación justificativa presentada por Madrid Network ante la Consejería de Economía y Hacienda en cumplimiento

del apartado 7.1 de la Cláusula Séptima del convenio firmado con fecha 23-05-11 entre la Consejería de Economía y Hacienda y Madrid Network.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-269/2013 RGEP.865 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre relación de proyectos financiados en base al cumplimiento de los convenios suscritos entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Ciencia e Innovación publicado en el BOE número 281 de fecha 22-11-11, y entre la Comunidad de Madrid y Madrid Network de fecha 23-05-11 para el desarrollo y cumplimiento del primero.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

#### — PI-270/2013 RGEP.866 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia de la documentación presentada por Madrid Network acreditativa de la formalización de los compromisos relativos a los beneficiarios del convenio firmado en fecha 23-05-11 entre la Consejería de Economía y Hacienda y Madrid Network, en cumplimiento de la Cláusula Cuarta del citado convenio.

#### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-271/2013 RGE.867 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre copia de las memorias anuales presentadas por Madrid Network ante la Consejería de Economía y Hacienda en cumplimiento del apartado 7.2 de la Cláusula Séptima del convenio firmado con fecha 23-05-11 entre la Consejería de Economía y Hacienda y Madrid Network.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-272/2013 RGE.868 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2011, en relación con los Ayuntamientos que se especifican en el escrito, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los Ayuntamientos relacionados.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-273/2013 RGE.869 —

Del Diputado Sr. Dionisio Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2012, en relación con los Ayuntamientos que se especifican en el escrito, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los Ayuntamientos relacionados.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-274/2013 RGE.871 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre importe del contrato suscrito por la Comunidad de Madrid con la empresa Cofares para la distribución de los formularios de objeción al pago de la tasa por prestación de servicios administrativos complementarios de información con ocasión de la emisión de recetas médicas y órdenes de dispensación.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-275/2013 RGE.872 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre número de formularios de objeción al pago de la tasa por prestación de servicios administrativos complementarios de información con ocasión de la emisión de recetas médicas y órdenes de dispensación presentados en las farmacias madrileñas desde la entrada en vigor de la misma hasta la fecha.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-276/2013 RGE.873 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre importe recaudado por la Comunidad de Madrid por la tasa por prestación de servicios administrativos complementarios de información con ocasión de la emisión de recetas médicas y órdenes de dispensación desde su entrada en vigor hasta la fecha.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-277/2013 RGEP.876 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2011, referidas a los municipios que se relacionan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-278/2013 RGEP.877 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre obligaciones presupuestarias contraídas por la Comunidad de Madrid y las cantidades ingresadas por la misma durante el ejercicio 2010, referidas a los municipios que se relacionan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-279/2013 RGEP.911 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todas las instrucciones que hayan sido remitidas a los centros sanitarios para la aplicación de la facturación intercentros, referidas a la asistencia a pacientes adscritos al Hospital Infanta Elena.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-280/2013 RGEP.912 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todas las instrucciones que hayan sido remitidas a los centros sanitarios para la aplicación de la facturación intercentros, referidas a la asistencia a pacientes adscritos al Hospital Rey Juan Carlos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-281/2013 RGEP.913 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de todas las instrucciones que hayan sido remitidas a los centros sanitarios para la aplicación de la facturación intercentros, referidas a la asistencia a pacientes adscritos al Hospital de Torrejón.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-282/2013 RGEP.914 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importes facturados por la Fundación Jiménez Díaz al SERMAS en concepto de asistencia sanitaria a pacientes derivados al mismo desde el Hospital Infanta Elena, desde la fecha de apertura de éste hasta el 31-12-12, desglosando las cuantías facturadas por tipo de prestación (consulta externa, prueba diagnóstica, ingreso hospitalario, intervención quirúrgica, GRD, CMA, etc.).

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-283/2013 RGEP.915 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de casos tramitados anualmente desde el ejercicio 2008 hasta el 2012 en la mediación de contratos de arrendamiento al amparo del Plan Alquila, indicando el % de casos fallidos en cada ejercicio.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-284/2013 RGEP.916 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de jóvenes inquilinos del servicio del Plan Alquila al 31 de diciembre de los ejercicios 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, indicando el porcentaje sobre el total de inquilinos que representan.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-285/2013 RGEP.917 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre balance a 31-12-12 de la oferta de compra venta del IVIMA a los inquilinos de sus viviendas en alquiler, indicando número de viviendas e importe total de las transacciones de compra venta.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-286/2013 RGEP.918 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre detalle de los importes abonados anualmente por la Comunidad de Madrid a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid (AJE) desde el ejercicio 2008 hasta la fecha, indicando los conceptos a que correspondan dichos abonos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-287/2013 RGEP.919 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de las Cuentas Anuales e Informes de gestión de la entidad de derecho público MINTRA, Madrid Infraestructuras del Transporte, correspondientes al ejercicio 2011, auditadas por la Intervención General de la Comunidad de Madrid y por la Cámara de Cuentas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-288/2013 RGEP.922 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de prestaciones individuales tramitadas mensualmente en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid desde enero de 2011 hasta la fecha.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-289/2013 RGEP.923 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de expedientes de regulación de empleo tramitados mensualmente en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid desde enero de 2011 hasta la fecha.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-290/2013 RGEP.924 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre plazo medio en el reconocimiento de las prestaciones por desempleo en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid en los casos de extinción de la relación laboral a través de Expedientes de Regulación de Empleo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-291/2013 RGEP.925 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre plazo medio en el reconocimiento de las prestaciones por desempleo en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid en los casos de suspensión temporal de la relación laboral a través de Expedientes de Regulación de Empleo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-292/2013 RGEP.926 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre relación de los medios humanos y materiales disponibles para los servicios de tramitación de expedientes de regulación de empleo en las oficinas territoriales del SEPE de la Comunidad de Madrid.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-293/2013 RGEP.939 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de la documentación correspondiente a las medidas de seguridad adoptadas en la instalación de una cubierta en la Plaza de Toros de las Ventas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-294/2013 RGEP.940 —

Del Diputado Sr. Fabo Ordóñez, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los informes técnicos que expliquen las razones del desplome de la cubierta que se estaba instalando en la Plaza de Toros de las Ventas.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-295/2013 RGEP.941 —

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la valoración de bienes patrimoniales del Canal de Isabel II realizada por TINSA CONSULTORÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.U., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-296/2013 RGEP.942 —

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la valoración de derechos de contenido económico del Canal de Isabel II realizada por ROTHSCHILD ESPAÑA S.A., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-297/2013 RGEP.943 —

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la valoración de acciones y participaciones del Canal de Isabel II realizada por BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-298/2013 RGEP.944 —

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se sustancia el servicio de asesoramiento financiero sobre la constitución de una Sociedad Anónima prevista en el artículo 16 de la Ley 3/2008, de Medidas Fiscales y Administrativas, evacuados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en el marco del contrato de servicios de consultoría en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado por la citada Ley 3/2008.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

### — PI-299/2013 RGEP.945 —

De la Diputada Sra. García Piñeiro, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia de los documentos en los que se recoge la asistencia realizada por CUATRECASAS GONÇALVES PEREIRA, S.L. en el marco del contrato de servicios de asistencia jurídica en relación con el proceso de capitalización de Canal de Isabel II aprobado en la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

### ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-300/2013 RGEPI.948 —

De la Diputada Sra. Ruiz de Alda Moreno, del GPUPyD, al Gobierno, sobre informe Anual del IVIMA correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-301/2013 RGEPI.953 —

De la Diputada Sra. Sánchez Melero, del GPIU-LV, al Gobierno, sobre relación de contratos con fecha, objeto y cuantía de los mismos que hayan sido adjudicados por la Comunidad de Madrid u organismos de la misma a la empresa Consulting de Ingeniería ICA, S.L., desde mayo de 2011 hasta la actualidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-302/2013 RGEPI.954 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de recetas farmacéuticas dispensadas durante el mes de enero de 2013 en las que el paciente se negó a pagar la tasa del euro por receta.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-303/2013 RGEPI.955 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de expedientes sancionadores iniciados durante el mes de enero de 2013 a pacientes que se negaron a pagar la tasa del euro por receta.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-304/2013 RGEPI.956 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe recaudado durante el mes de enero de 2013 por la tasa del euro por receta.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-305/2013 RGEPI.957 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe recaudado durante el mes de enero de 2013 por sanciones derivadas del impago de la tasa del euro por receta.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-306/2013 RGE.958 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre estimación del coste de implantación de la tasa del euro por receta en enero de 2013.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-307/2013 RGE.959 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de directivos sanitarios que recibieron complementos por objetivos con cargo al presupuesto de 2012, desglosado por centro sanitario.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-308/2013 RGE.960 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de objetivos a cumplir por los directivos sanitarios para recibir complementos por objetivos con cargo al presupuesto de 2012, desglosado por centro sanitario.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-309/2013 RGEP.961 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre grado de cumplimiento de los objetivos a cumplir por los directivos sanitarios para recibir complementos por objetivos con cargo al presupuesto de 2012, desglosado por objetivo y centro sanitario.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-310/2013 RGEP.962 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de autorizaciones para la administración de hormona del crecimiento emitidas por el Comité Asesor para la Utilización Terapéutica de la Hormona del Crecimiento y Sustancias Relacionadas durante los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por año.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-311/2013 RGEP.963 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre listado de miembros del Comité Asesor para la Utilización Terapéutica de la Hormona del Crecimiento y Sustancia Relacionada.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-312/2013 RGEP.964 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre criterios utilizados por el Comité Asesor para la Utilización Terapéutica de la Hormona del Crecimiento y Sustancia Relacionadas para autorizar la administración de hormona del crecimiento a pacientes con síndrome de Prader-Willi.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-313/2013 RGEP.965 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre copia del expediente administrativo abierto para cobrar a la empresa concesionaria del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda por las tareas no sanitarias realizadas por empleados públicos desde su traslado a la actualidad.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-314/2013 RGEP.966 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre número de empleados públicos que han realizado tareas no sanitarias que según las condiciones de la concesión correspondían a la empresa concesionaria durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por años.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-315/2013 RGEP.967 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total de las nóminas de empleados públicos que han realizado tareas no sanitarias que según las condiciones de la concesión correspondían a la empresa concesionaria durante los años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012, desglosado por años.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-316/2013 RGEP.968 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre contrato firmado entre el SERMAS y la empresa concesionaria del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-317/2013 RGEP.969 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre acuerdo firmado entre el SERMAS y la empresa concesionaria del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda que posibilita el traslado de personal no sanitario dependiente del SERMAS a dicho centro.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-318/2013 RGEP.970 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a empresas de la industria farmacéutica correspondientes al suministro de medicamentos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-319/2013 RGEP.971 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) correspondiente a facturas vencidas de empresas de la industria farmacéutica por el suministro de medicamentos.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-320/2013 RGEP.972 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) a empresas de tecnología sanitaria correspondientes al suministro de material médico.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-321/2013 RGEP.973 —

Del Diputado Sr. Normand de la Sotilla, del GPUPyD, al Gobierno, sobre importe total pendiente de pago al 31-12-12 por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) correspondiente a facturas vencidas de empresas de tecnología sanitaria por el suministro de material médico.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-322/2013 RGEP.975 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre cuantía de las subvenciones otorgadas por la Comunidad de Madrid, sus Entes, Empresas u Organismos Autónomos a favor de la asociación Madrid Medical Destination durante los ejercicios 2011 y 2012.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-323/2013 RGEP.979 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital del Sureste.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-324/2013 RGEP.980 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital del Tajo.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-325/2013 RGEP.981 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital del Henares.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-326/2013 RGEP.982 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Infanta Sofía.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-327/2013 RGEP.983 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Infanta Leonor.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-328/2013 RGEP.984 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Infanta Cristina.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

— PI-329/2013 RGEP.985 —

De la Diputada Sra. González Ausín, del GPS, al Gobierno, sobre copia del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato para la Redacción del Proyecto, Construcción y Explotación del Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda.

**ACUERDO**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 4 de febrero de 2013, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 4 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ

## **7. OTROS DOCUMENTOS**

### **7.4 RÉGIMEN INTERIOR**

#### **— NORMAS DE ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS Y VEHÍCULOS EN LA SEDE DE LA ASAMBLEA DE MADRID Y UTILIZACIÓN DE LAS SALAS INSTITUCIONALES —**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2013, acuerda aprobar la propuesta sobre modificación del Acuerdo regulador de las Normas de Acceso y Circulación de Personas y Vehículos en la Sede de la Asamblea de Madrid y Utilización de las Salas Institucionales, quedando redactadas las disposiciones afectadas del siguiente modo:

#### **CAPÍTULO SEGUNDO**

##### **SÉPTIMA**

##### **Régimen de acceso a la Tribuna de Público del Salón de Plenos**

6.- Los miembros de la Mesa podrán invitar a acceder a la Tribuna del Público del Salón de Plenos, sin cumplimentar las exigencias recogidas en los apartados anteriores, a las personas que estimen oportuno, en un número no superior a 8 los Vicepresidentes y a 3 los Secretarios.

7.- En el supuesto de que las personas invitadas a la Tribuna de Público fueran expulsadas por la Presidencia, serán inmediatamente expulsadas del recinto parlamentario, sin que bajo ninguna excusa puedan permanecer en el interior. Aquella persona o personas afectadas por la expulsión no podrán ser invitadas durante el mismo periodo de sesiones.

Sede de la Asamblea, 5 de febrero de 2013.  
El Presidente de la Asamblea  
JOSÉ IGNACIO ECHEVERRÍA ECHÁNIZ







## ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

### 1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
  - 2.7.1 Preguntas que se formulan
  - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
  - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

### 3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

### 4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Propositiones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Propositiones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)
- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

### 5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Comparecencias
  - 5.1.1 Comparecencias ante el Pleno
  - 5.1.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.2 Preguntas de Respuesta Oral
  - 5.2.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
  - 5.2.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.3 Peticiones de Información
- 5.4 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.5 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.6 Calendario de celebración de sesiones
- 5.7 Resumen de la Actividad Parlamentaria

### 6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

### 7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
- 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
- 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
- 7.4 Régimen Interior
- 7.5 Varios
- 7.6 Corrección de errores

SECRETARÍA GENERAL - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA - SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018 - MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

Información sobre suscripciones y tarifas: [www.asambleamadrid.es](http://www.asambleamadrid.es) e-mail: [publicaciones@asambleamadrid.es](mailto:publicaciones@asambleamadrid.es)

 - Papel 100% reciclado -